



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE ATRYS HEALTH, S.A.

30 de abril de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento:

Se comunica como hecho relevante que el Consejo de Administración de ATRYS HEALTH, S.A. ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, para su celebración en Madrid, en el salón de actos de Renta 4 Banco, sito en Paseo de la Habana, 74, 28006, Madrid, el día 31 de mayo de 2019 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y al día siguiente, 1 de junio de 2019, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y, en su caso, adoptar los puntos recogidos en el orden del día.

El anuncio de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas figura a continuación junto con el texto íntegro de las propuestas de acuerdos.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Madrid, 30 de abril de 2019

Doña Isabel Lozano Fernández
Consejera Delegada de ATRYS HEALTH S.A.

ATRYS HEALTH, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Atrys Health, S.A. (la “**Sociedad**”) ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 31 de mayo de 2019, a las 12:00 horas, en el salón de actos de Renta 4 Banco, sito en Paseo de la Habana, 74, 28036 Madrid, y al día siguiente, 1 de junio de 2019, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y, en su caso, adoptar los puntos recogidos en el siguiente:

Orden del Día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e Informe de Gestión Individual de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas (Estado de Situación Financiera Consolidada, Estado de Resultado Global Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, Estados de Flujos de Efectivo Consolidados y Memoria Consolidada) e Informe de Gestión Consolidado de la Sociedad y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Quinto.- Fijación, al amparo de lo previsto en el Artículo 11.9 de los Estatutos Sociales, de la retribución anual máxima de los consejeros, en su condición de tales y por sus funciones ejecutivas, para el ejercicio 2019.

Sexto.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos de esta Junta.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Derecho de información: de conformidad con los arts. 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la publicación del presente anuncio de convocatoria y hasta la celebración de la Junta General, cualquier accionista podrá ejercitar su derecho de información mediante el examen directo de la siguiente documentación en el

domicilio social (calle Velázquez, 24, 4º, 28001 Madrid), y a través de la página web corporativa (www.atryshealth.com), o solicitar su entrega o envío gratuito:

- El presente anuncio de convocatoria.
- El texto íntegro de las propuestas de acuerdos a adoptar, en su caso, en relación con cada uno de los puntos comprendidos en el Orden del Día.
- Las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e Informe de Gestión Individual y Consolidado correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018, junto con los respectivos Informes del Auditor de Cuentas.

Los citados documentos pueden consultarse en la página web corporativa de la Sociedad, www.atryshealth.com, accediendo al apartado “Inversores”, seguidamente de “Gobierno Corporativo”, y a continuación, “Junta General de Accionistas”.

Asimismo, de acuerdo con el art. 10 de los Estatutos Sociales de la Sociedad y 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los administradores, hasta el séptimo día natural anterior a aquél en que esté previsto celebrar la reunión de la Junta en primera convocatoria, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día. Los administradores deberán facilitar la información por escrito hasta el día de la celebración de la Junta General, salvo en los casos expresamente previstos en la Ley.

Complemento de convocatoria: de acuerdo con lo establecido en los arts. 10.2 y 172 de los Estatutos Sociales y de la Ley de Sociedades de Capital, respectivamente, a partir del momento de la convocatoria de la Junta General de Accionistas, aquellos accionistas que representen, al menos, el 5% del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta incluyendo puntos adicionales en el Orden del Día. Este derecho deberá ejercitarse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social (calle Velázquez, 24, 4º, 28001 Madrid) dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Derecho de asistencia y representación: de acuerdo con lo establecido en los arts. 10.3 y 11 de los Estatutos Sociales y del Reglamento de la Junta General, respectivamente, podrán asistir a la Junta General y tomar parte en las deliberaciones, con voz y voto, todos los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, y que se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia o certificado expedido por las entidades depositarias correspondientes o en cualquier otra forma admitida por la legislación vigente.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque esta no sea accionista, confiriéndole la representación por escrito mediante firma autógrafa o por medios de comunicación a

distancia que cumplan con los requisitos previstos en la legislación vigente. Salvo indicación contraria del representado, en caso de que el representante se encuentre incurso en una situación de conflicto de interés, se entenderá que el representado ha designado, además, como representante, solidaria y sucesivamente, al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración.

Previsión sobre fecha de celebración de la Junta General: se prevé que la celebración de la Junta General tenga lugar en primera convocatoria, esto es, el 31 de mayo de 2019, en el lugar y la hora indicados anteriormente.

Protección de datos de carácter personal: Los datos de carácter personal que los accionistas faciliten a la Sociedad para el ejercicio o delegación de sus derechos de asistencia y voto en la Junta General o que sean facilitados a estos efectos por las entidades bancarias y sociedades y agencias de valores en las que dichos accionistas tengan depositadas o custodiadas sus acciones o por la entidad legalmente habilitada para la llevanza del registro de anotaciones en cuenta, Iberclear, serán tratados por la Sociedad, como entidad responsable del tratamiento de estos datos de carácter personal, con la finalidad de gestionar el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial existente (en particular en relación con, pero no limitado a, lo relativo a la organización, convocatoria y celebración de la Junta General). Los datos serán tratados a estos únicos efectos con base en las obligaciones legales susceptibles de aplicación en atención a lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y la normativa aplicable a tal efecto. Los datos no serán cedidos a terceros, salvo que exista obligación legal o en supuestos de ejercicio del derecho de información que, en su caso, tuviera un solicitante reconocido por Ley.

La Sociedad garantiza y reconoce a los interesados el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, así como de oposición y limitación del tratamiento, que podrán ejercitar en los términos establecidos en la normativa vigente en materia de protección de datos dirigiéndose a través de correo postal al domicilio social (calle Velázquez, 24, 4º, 28001 Madrid), aportando fotocopia del DNI o documento de identidad. Asimismo, los titulares de los datos personales tienen derecho a obtener la tutela de la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

En caso de que en la tarjeta de asistencia se incluyan datos de carácter personal referidos a personas físicas distintas del titular, el accionista deberá informarles de los extremos contenidos en los párrafos anteriores y cumplir con cualesquiera otros requisitos que pudieran ser de aplicación para la correcta cesión de los datos personales a la Sociedad, sin que la Sociedad deba realizar ninguna actuación adicional.

Madrid, 30 de abril de 2019. El Secretario del Consejo de Administración. Don Alberto Castañeda González.

**PROPUESTAS DE ACUERDOS FORMULADOS
POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ATRYS HEALTH, S.A.
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS,
PREVISTA EN PRIMERA CONVOCATORIA PARA EL 31 DE MAYO DE 2019**

PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA

Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, y Memoria) e Informe de Gestión Individual de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Aprobar las Cuentas Anuales Individuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, y Memoria) y el Informe de Gestión Individual de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018, los cuales fueron debidamente formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 27 de marzo de 2019, a propuesta de la Comisión de Auditoría y Control.

Las citadas Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad han sido auditadas por el auditor de cuentas de la Sociedad, BDO Auditores, S.L.P., a través de su informe de auditoría, de 26 de abril de 2019.

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA

Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas (Estado de Situación Financiera Consolidada, Estado de Resultado Global Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, y Memoria Consolidada) e Informe de Gestión Consolidado de la Sociedad y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Aprobar las Cuentas Anuales Consolidadas (Estado de Situación Financiera Consolidada, Estado de Resultado Global Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, Estados de Flujos de Efectivo Consolidados y Memoria Consolidada) y el Informe de Gestión Consolidado de la Sociedad y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, los cuales fueron debidamente formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 27 de marzo de 2019, a propuesta de la Comisión de Auditoría y Control.

Las citadas Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad han sido auditadas por el auditor de cuentas de la Sociedad, BDO Auditores, S.L.P., a través de su informe de auditoría, de 26 de abril de 2019.

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA

Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Habida cuenta de que el resultado económico del ejercicio de la Sociedad arroja unas pérdidas por importe de SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS (61.655,82€), los accionistas acuerdan que las mismas sean destinadas a Resultados negativos de ejercicios anteriores.

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Aprobar la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA

Fijación, al amparo de lo previsto en el Artículo 11.9 de los Estatutos Sociales, de la retribución anual máxima de los consejeros, en su condición de tales y por sus funciones ejecutivas, para el ejercicio 2019.

Establecer que el importe máximo de la retribución fija anual del conjunto de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en su condición de tales, así como las de los consejeros ejecutivos, por sus funciones ejecutivas en la Sociedad, para el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, será de 490.000 euros.

El presente acuerdo se aprueba siguiendo el criterio establecido por la sentencia nº 98/2018, de 26 de febrero, de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo, y la última doctrina de la Dirección de los Registros y del Notariado.

El presente acuerdo sustituye a todos los efectos al aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de diciembre de 2018, bajo el punto cuarto del Orden del Día de la citada Junta.

PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA

Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos de esta Junta.

Facultar a todos los miembros del Consejo de Administración, incluido el Secretario no Consejero, don Alberto Castañeda González, para que cualquiera de ellos, con carácter solidario, pueda (i) comparecer ante Notario con el objeto de elevar a público los anteriores acuerdos, así como otorgar la correspondiente escritura pública, con los pactos, declaraciones y manifestaciones que fueran convenientes y se deriven, directa o indirectamente, de dichos acuerdos; (ii) efectuar cuantas aclaraciones o subsanaciones fueren precisas o convenientes y, en general, otorgar aquellos documentos privados y/o públicos necesarios para la ejecución de los acuerdos precedentes, así como los actos precisos para la inscripción en los registros públicos correspondientes de tales acuerdos; y, en especial, (iii) otorgar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios hasta la obtención de la correspondiente inscripción de los acuerdos adoptados en el Registro Mercantil, incluyendo la petición de inscripción parcial, con facultades, incluso, para su subsanación o rectificación a la vista de la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil.

ATRY'S HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018 PREPARADOS EN CONFORMIDAD CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE



**ATRY'S HEALTH, S.A
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio 2018 preparados en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018:

Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2018, al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Estados de Resultados Globales Consolidados correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017

Memoria Consolidada del ejercicio 2018

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018



**ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de ATRYS HEALTH, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de ATRYS HEALTH, S.A. (la Sociedad Dominante) y sus Sociedades Dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones claves de la auditoría

Respuesta de auditoría

Riesgo de valoración de proyectos de I+D

Tal como se detalla en la nota 5 de la memoria consolidada adjunta, el activo consolidado del Grupo recoge a 31 de diciembre de 2018, proyectos de investigación y desarrollo cuyo valor neto contable asciende a 15.447.175,82 euros y que se encuentran mayoritariamente en curso. Dichos proyectos se han valorado de acuerdo con las normas de valoración descritas en la nota 4.a de la memoria consolidada adjunta. A su vez, en el pasivo del balance, figuran registradas subvenciones de capital y tipo de interés por un importe bruto de 6.188.203,81 euros, que se encuentran íntimamente ligadas a los citados proyectos de investigación y desarrollo, y que se irán imputando a la cuenta de resultados consolidada como ingreso a medida que éstos se amorticen.

El análisis de la viabilidad futura de los proyectos de I+D por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, se soporta en estudios, hipótesis y proyecciones altamente técnicas, así como en la obtención de suficiente financiación para la finalización de los mismos de acuerdo con el calendario de inversiones previsto. Estos aspectos requieren la aplicación de importantes juicios de valor y estimaciones significativas por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante e incorporan incertidumbre y un componente de riesgo relevante en el transcurso de nuestra auditoría.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Entendimiento de las políticas y procedimientos de activación de proyectos de I+D y de análisis de los posibles deterioros de dichos activos.
- Seguimiento de la evolución de todos los proyectos desde el cierre del ejercicio anterior y análisis de desviaciones respecto al calendario de inversiones previsto.
- Evaluación de los criterios fijados por la Sociedad para la imputación de gastos de investigación y desarrollo a cada uno de los proyectos.
- Obtención para una muestra de los proyectos más relevantes, del soporte documental de los importes activados durante el ejercicio.
- Indagación con la Dirección y los responsables de cada proyecto acerca de la viabilidad de los mismos y solicitud de manifestaciones escritas acerca de los mismos.
- Obtención, para cada proyecto, del análisis realizado por la Dirección, de la rentabilidad futura esperada de acuerdo con estudios comparables, y comprobación de que, en base a los mismos, los proyectos de I+D activados son recuperables.
- Obtención de un plan de negocio de la Sociedad Dominante y del Grupo, junto con un presupuesto de tesorería, para evidenciar la capacidad del Grupo para hacer frente a las inversiones pendientes, según el calendario de cada proyecto, hasta su finalización.
- Seguimiento del cumplimiento de los citados planes de negocio hasta fecha de nuestro informe de auditoría.
- Revisión de la información recogida en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación a los citados proyectos.

Riesgo de recuperabilidad de créditos fiscales

De acuerdo con lo indicado en la nota 16 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo mantiene activados créditos fiscales correspondientes a pérdidas fiscales y a deducciones pendientes de aplicación por falta de cuota generadas por la Sociedad Dominante y alguna de sus dependientes, por un importe total de 5.549.761,84 euros.

La recuperabilidad de estos créditos fiscales dependerá de la capacidad de las sociedades que los han originado, para generar beneficios fiscales futuros, en una cuantía suficiente y en un plazo no superior a 10 años.

Además, tal como se describe en la nota 16 de la memoria adjunta, los créditos fiscales indicados en la cuestión anterior, recogen deducciones correspondientes a las inversiones incurridas por la Sociedad Dominante en proyectos de investigación y desarrollo durante los años 2007 a 2012, por un importe de 2.683.678 euros, las cuales fueron desestimadas inicialmente por la Administración Tributaria y que se encuentran actualmente en litigio después de que la Sociedad Dominante haya interpuesto un Recurso Contencioso Administrativo ante la Audiencia Nacional.

En el proceso de valoración y análisis de la recuperabilidad de dichos créditos fiscales, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha realizado estimaciones significativas y aplicado hipótesis acerca de la evolución futura de sus negocios y de las condiciones de mercado esperadas. Asimismo, junto con sus asesores legales y en base a la jurisprudencia existente, se han estimado las probabilidades de obtener un fallo favorable respecto a las deducciones en litigio. Los aspectos comentados conllevan un alto grado de subjetividad y juicio, lo cual nos ha llevado a considerar estas cuestiones clave en el transcurso de nuestra auditoría.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Obtención de un plan de negocio con proyecciones a 10 años, que evidencie la capacidad de las sociedades que originaron los créditos fiscales para recuperarlos.
- Evaluación de la razonabilidad de las hipótesis aplicadas en la realización de las proyecciones financieras que dan soporte al plan de negocio citado, en base a datos históricos y a la evolución del negocio con posterioridad al cierre.
- Verificación de la corrección aritmética de los cálculos empleados para concluir acerca de la capacidad de generación futura de beneficios, así como que se hayan tenido en cuenta todas las variables relevantes.
- Evaluación de que la Sociedad Dominante y el Grupo cumple los requisitos establecidos por la normativa fiscal vigente para solicitar, potencialmente, monetización de las deducciones pendientes de compensar activadas.
- Obtención de una evaluación técnica detallada por parte de los asesores de la Sociedad Dominante que están representando sus intereses en la reclamación, acerca de la probabilidad de que finalmente se obtenga un fallo favorable. Análisis de dicha evaluación por parte de nuestros especialistas internos.
- Revisión de la información recogida en la memoria de las cuentas anuales consolidadas acerca de los créditos fiscales activados y su recuperabilidad y acerca de la contingencia y la evaluación realizada por los Administradores y sus asesores.

Párrafo sobre otras cuestiones

De acuerdo con lo indicado en la nota 1 de la memoria consolidada adjunta, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, son las primeras que el Grupo formula aplicando Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), habiéndose reexpresado la información comparativa que se muestra en cada uno de los estados que componen las cuentas anuales consolidadas en aplicación de dichas normas. Tal y como se indica en la nota 2.f de la memoria consolidada, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 1, se han adaptado las cifras comparativas y se ha tomado como fecha de transición a NIIF-UE el 1 de enero de 2017, fecha a la cual se ha calculado y registrado el impacto derivado de la aplicación de las nuevas políticas contables derivadas del cambio de marco de información financiera aplicado en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

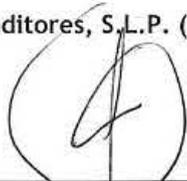
Informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante de fecha 26 de abril de 2019.

Periodo de contratación

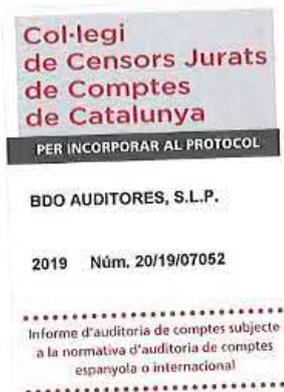
La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de mayo de 2016, nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, es decir, para los ejercicios cerrados entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2018.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC n°S1273)



Jordi García Antón (ROAC 20.667)
Socio-Auditor de Cuentas

26 de abril de 2019



ATRY'S HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO 2018 PREPARADAS EN CONFORMIDAD CON LAS NORMAS
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)
ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2018, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresados en Euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
ACTIVO NO CORRIENTE		38.193.466,07	27.184.163,87	23.757.371,55
Fondo de comercio de consolidación	Nota 4	8.157.312,38	-	-
Inmovilizado intangible	Nota 5	18.946.706,08	17.115.029,90	15.586.793,74
Inmovilizado material	Nota 6	2.648.422,25	2.571.482,18	2.755.118,42
Inversiones en empresas del grupo y asociadas no consolidadas	Notas 8.b y 14	88.823,46	74.807,18	64.910,44
Activos financieros no corrientes	Nota 8.b	2.668.481,30	1.763.346,28	772.240,08
Activos por impuesto diferido	Nota 16	5.683.720,60	5.659.498,33	4.578.308,87
ACTIVO CORRIENTE		15.499.654,40	13.400.353,25	7.005.512,99
Existencias		259.013,07	211.369,00	182.078,01
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8.b	3.716.735,63	3.368.425,60	2.722.158,76
Activos por impuestos corrientes y administraciones públicas	Nota 16	441.114,19	410.522,78	1.064.611,63
Activos financieros corrientes	Nota 8.b	1.319.770,35	141.866,76	179.049,96
Periodificaciones		-	-	8.069,80
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8.a	9.763.021,16	9.268.169,11	2.849.544,83
TOTAL ACTIVO		53.693.120,47	40.584.517,12	30.762.884,54

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2018, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresados en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
PATRIMONIO NETO		26.443.008,45	18.950.736,92	9.848.093,53
Capital	Nota 12.1	215.550,51	176.134,29	111.531,51
Prima de emisión	Nota 12.2	24.958.603,58	17.823.855,80	8.714.863,82
Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Nota 12.3	1.549.936,51	1.101.396,18	1.239.461,03
Reservas en sociedades consolidadas	Nota 12.5	(10.340,55)	145.264,26	-
Acciones propias	Nota 12.4	(282.727,20)	(586.851,10)	(426.136,40)
Resultado del ejercicio	Nota 13	11.985,60	290.937,49	208.373,57
PASIVO NO CORRIENTE		21.770.508,75	16.374.415,09	16.249.562,07
Provisiones a largo plazo	Notas 4 y 16	664.203,33	335.625,00	-
Deudas financieras no corrientes	Nota 9.1	6.419.820,85	1.130.661,60	1.124.477,37
Otros pasivos no corrientes	Nota 9.1	8.748.073,69	8.904.900,07	9.292.090,07
Subvenciones pendientes de traspasar a resultado	Nota 15	5.889.966,34	5.954.783,88	5.784.550,09
Pasivos por impuesto diferido	Nota 16	48.444,54	48.444,54	48.444,54
PASIVO CORRIENTE		5.479.603,27	5.259.365,11	4.665.228,94
Provisiones a corto plazo	Nota 4	405.954,65	-	-
Deudas financieras corrientes	Nota 9.1	1.307.337,31	1.151.878,75	1.213.949,86
Otros pasivos corrientes	Nota 9.1	1.787.365,20	1.794.069,58	2.027.926,33
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 9.1	1.202.927,31	1.574.676,09	966.640,04
Pasivos por impuestos corrientes y administraciones públicas	Nota 16	429.179,71	445.026,07	160.540,83
Subvenciones pendientes de traspasar a resultado	Nota 15	298.237,47	293.714,62	296.171,88
Periodificaciones a corto plazo		48.601,62	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		53.693.120,47	40.584.517,12	30.762.884,54

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE RESULTADOS GLOBALES CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017

(Expresadas en Euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS	Notas Explicativas	2018	2017
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocio	Nota 23	7.294.143,26	6.035.115,95
Otros ingresos de explotación		16.200,54	4.877,20
Trabajos realizados por el grupo para su activo		2.012.954,35	1.994.308,19
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 15	293.714,62	296.171,88
Otros resultados		63.911,47	-
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		9.680.924,24	8.330.473,22
Aprovisionamientos	Nota 17.a	(2.434.730,83)	(2.135.194,80)
Gastos de personal	Nota 17.b	(2.841.449,50)	(2.307.333,03)
Otros gastos de explotación		(2.357.261,44)	(2.057.219,24)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(1.277.524,83)	(1.109.675,86)
Otros resultados		-	(106.010,89)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(8.910.966,60)	(7.715.433,82)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		769.957,64	615.039,40
Ingresos financieros	Nota 17.c	254,92	165,09
Gastos financieros	Nota 17.c	(621.743,88)	(1.018.870,69)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(83.094,40)	(50.106,40)
Diferencias de cambio		(1.737,62)	(854,36)
RESULTADO FINANCIERO		(706.320,98)	(1.069.666,36)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		63.636,66	(454.626,96)
Impuesto sobre beneficios	Nota 16	(51.651,06)	745.564,45
RESULTADO DEL PERIODO		11.985,60	290.937,49
Beneficio básico y diluido por acción	Nota 22	0,001	0,027

ATRY'S HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017**

(Expresado en Euros)

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas y Resultados de Ejercicios Anteriores	Reservas en Sociedades Consolidadas	Acciones Propias	Resultado del Periodo	Total
SALDO FINAL AL 1 DE ENERO DE 2017	111.531,51	8.714.863,82	1.239.461,03	-	(426.136,40)	208.373,57	9.848.093,53
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	290.937,49	290.937,49
Operaciones con socios o propietarios	64.602,78	9.108.991,98	(106.848,91)	-	(160.714,70)	-	8.906.031,15
Ampliaciones de capital	64.602,78	9.108.991,98	(290.888,83)	-	-	-	8.882.705,93
Operaciones con acciones propias	-	-	184.039,92	-	(160.714,70)	-	23.325,22
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(31.215,94)	145.264,26	-	(208.373,57)	(94.325,25)
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	12.656,67	195.716,90	-	(208.373,57)	-
Otras variaciones	-	-	(43.872,61)	(50.452,64)	-	-	(94.325,25)
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	176.134,29	17.823.855,80	1.101.396,18	145.264,26	(586.851,10)	290.937,49	18.950.736,92
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	11.985,60	11.985,60
Operaciones con socios o propietarios	39.416,22	7.134.747,78	1.998,03	-	304.123,90	-	7.480.285,93
Ampliaciones de capital	39.416,22	7.134.747,78	(254.999,94)	-	-	-	6.919.164,06
Operaciones con acciones propias	-	-	256.997,97	-	304.123,90	-	561.121,87
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	446.542,30	(155.604,81)	-	(290.937,49)	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	446.542,30	(155.604,81)	-	(290.937,49)	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	215.550,51	24.958.603,58	1.549.936,51	(10.340,55)	(282.727,20)	11.985,60	26.443.008,45

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017

(Expresado en euros)

	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(913.679,91)	1.316.733,40
Resultado del ejercicio antes de impuestos	63.636,66	(454.626,96)
Ajustes al resultado	1.692.354,05	1.862.189,87
Amortización del inmovilizado	1.277.524,83	813.503,98
Correcciones valorativas por deterioro	87.054,88	-
Imputación a subvenciones	(293.714,62)	(296.171,88)
Ingresos Financieros	(254,92)	(165,09)
Gastos Financieros	621.743,88	1.018.870,69
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	29.980,29
Cambios en el capital corriente	(2.002.054,97)	885.931,95
Existencias	(19.526,05)	(26.960,11)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(1.643.061,91)	5.491,13
Otros activos corrientes	-	8.069,80
Acreedores y otras cuentas a pagar	(388.068,63)	899.331,13
Otro activos y pasivos no corrientes	48.601,62	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(667.615,65)	(976.761,46)
Pago de intereses	(621.743,88)	(1.018.870,69)
Cobros de intereses	254,92	165,09
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(46.126,69)	41.944,14
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(7.667.611,93)	(3.418.095,48)
Cobros (Pagos) por desinversiones (inversiones)	(7.667.611,93)	(3.418.095,48)
Empresas de grupo y asociadas	(14.016,28)	(9.896,74)
Inmovilizado intangible	(2.041.849,06)	(2.110.096,25)
Inmovilizado material	(245.433,68)	(344.179,49)
Otro activos financieros	(770.186,61)	(953.923,00)
Unidad de negocio	(4.596.126,30)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9.076.143,89	8.519.986,36
Cobros (Pagos) por instrumentos de patrimonio	4.306.119,93	9.196.919,98
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	4.770.023,96	(676.933,62)
Emisión	7.012.188,24	1.715.661,00
Deudas con entidades de crédito	6.100.000,00	237.957,50
Otros	912.188,24	1.477.703,50
Devolución y amortización de	(2.242.164,28)	(2.392.594,62)
Deudas con entidades de crédito	(871.526,38)	(293.844,37)
Otros	(1.370.637,90)	(2.098.750,25)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	494.852,05	6.418.624,28
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	9.268.169,11	2.849.544,83
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	9.763.021,16	9.268.169,11

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018

NOTA 1. SOCIEDADES DEL GRUPO

1.1) Sociedad Dominante

a) Constitución y Domicilio

ATRY'S HEALTH, S.A (en adelante, “la Sociedad Dominante”) fue constituida en Madrid, el 4 de enero de 2007, con la denominación **ALTHIA HEALTH, S.L.** La Sociedad Dominante procedió en mayo de 2016 a transformarse en una Sociedad Anónima, modificando su denominación a la actual, como paso previo para su incorporación al Mercado Alternativo Bursátil, en julio de 2016. Tiene establecido su domicilio social en Madrid en Calle Velázquez, número 24, cuarto derecha.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018 son las primeras que el Grupo formula aplicando las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que requieren, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la lo establecido por la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, los Administradores de la Sociedad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas de los estados de situación financiera consolidados, de los estados de resultados globales consolidados, de los estados de flujos de efectivo consolidados, de los estados de cambios en el patrimonio neto consolidado y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio 2017, que han sido obtenidas mediante la aplicación de las NIIF-UE vigentes al 31 de diciembre de 2017. Adicionalmente, tal como requiere esta norma, se incorpora también en el estado de situación financiera consolidado la información correspondiente a un tercer periodo, es decir, la del ejercicio 2016, también preparada en aplicación de las NIIF-UE vigentes al cierre del ejercicio 2017.

Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio 2017 y al ejercicio 2016 (solamente en referencia al estado de situación financiera consolidado) difieren de las contenidas en las Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas del ejercicio 2017 (y del ejercicio 2016), que fueron formuladas conforme al Plan General de Contabilidad y las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas vigentes en España. En las notas 2.e y 2.f de esta memoria de estas Cuentas Anuales Consolidadas se detallan las diferencias que supone la aplicación de las NIIF-UE sobre el patrimonio neto consolidado al 1 de enero de 2017 y al 31 de diciembre de 2017 y sobre los resultados consolidados del ejercicio 2017.

b) Actividad de la Sociedad Dominante

La actividad principal de la Sociedad Dominante es el diagnóstico, pronóstico e investigación del cáncer y de las lesiones precancerosas. Su objeto social consiste en la prestación de servicios, la comercialización de productos en el área de la salud humana y animal, dirigidos al diagnóstico y pronóstico personalizado, así como cualquier otra actividad encaminada a la investigación y desarrollo biomédico.

c) Régimen Legal de las Sociedades

Las sociedades se rigen por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

1.2) Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación

El detalle de las Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación del ejercicio 2018 por el método de integración global, es el siguiente:

	Porcentaje de Participación
Atrys Health, S.A. que mantiene las siguientes participaciones:	
Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	100%
Llebalust Patología, S.L.	99%
Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L. que mantiene las siguientes participaciones:	
International Telemedicine Hospital, S.L.	100%

Llebalust Patología, S.L.

La actividad principal de **Llebalust Patología, S.L.** es el asesoramiento médico-legal, la prestación de servicios médicos por profesionales cualificados, la gestión de consultas y clínicas de anatomía patológica y la prestación de servicios médicos de anatomía patológica. Su domicilio social se encuentra en la calle Balmes, 317, Entlo 2, de Barcelona.

En fecha 4 de octubre de 2018, la Junta General de Accionistas de Llebalust Serveis, S.A. aprobó la constitución de **Llebalust Patología, S.L.** mediante la segregación de una parte del patrimonio de la primera, concretamente la actividad de anatomía patológica. La operación se formalizó ante notario en fecha 13 de noviembre de 2018, en la cual la nueva sociedad inicia su actividad.

Con fecha 18 de octubre de 2018, la Sociedad Dominante adquiere a Llebalust Serveis, S.A. 999 participaciones de la sociedad **Llebalulust Patología, S.L.** Dichas participaciones confieren en 99% de los derechos económicos y el 48,06% de los derechos políticos. No obstante, la Sociedad dispone de una opción de compra de la participación que mantiene Llebalust Serveis, S.A., la cual confiere el 51,94% de los derechos políticos restantes, a un precio irrelevante, por lo que se considera que la sociedad ostenta el control efectivo de **Llebalust Patología, S.L.**, motivo por el cual se ha considerado su inclusión en el perímetro de consolidación por el método de integración global, obviando a su vez, el efecto de la participación de socios externos.

Dado que la toma de control se produjo en el mes de noviembre, se ha integrado en las cuentas anuales consolidadas, únicamente las operaciones correspondientes al mes diciembre de 2018.

International Telemedicine Hospital, S.L.

El objeto social de la sociedad **International Telemedicine Hospital, S.L.** es la actividad de telecardiología, en particular, la prestación de servicios de transmisión por telecomunicaciones e interpretación de gráficos obtenidos por aparatos registradores de corrientes eléctricas y otros parámetros físicos o químicos producidos por la actividad de órganos y aparatos. Su domicilio social se encuentra en la calle Maria de la Luna, número 11, Edificio CEEI Aragón, de Zaragoza.

Con fecha 19 de julio de 2018, la Sociedad Dominante, a través de su participada **Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.**, ha cerrado la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad **International Telemedicine Hospital, S.L.**

Se considera, por tanto, que las operaciones de **International Telemedicine Hospital, S.L.** forman parte de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desde el 19 de julio de 2018, habiéndose integrado en las cuentas anuales consolidadas, únicamente la parte correspondiente de su cuenta de resultados hasta el 31 de diciembre de 2018.

Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.

La actividad principal de **Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.** es proporcionar una oferta integrada de servicios en diferentes especialidades médicas, a través de la telemedicina, incluyendo la asistencia médico-sanitaria dentro de las especialidades de cardiología, radiodiagnóstico, dermatología, oftalmología y anatomía patológica, así como cualquier especialidad que pueda desarrollarse a distancia con nuevas tecnologías. Su domicilio social se encuentra en la calle Balmes, 150 2º 1ª de Barcelona.

Sociedades No Consolidadas

Las sociedades participadas por **Atrys Health, S.A.** o por sus sociedades dependientes y que no han sido integradas en la consolidación, por no tener una importancia significativa, y que se presentan valoradas a coste de adquisición en el Balance Consolidado adjunto, son las siguientes:

Sociedad	% Participación	Actividad
e-Diagnostic Anatomía Patológica S.L.	70%	Diagnóstico Online de Anatomía Patológica
eDiagnostica S.A.S	50%	Diagnóstico Online Radiología en Colombia
Pathgenetics S.L	50%	Diagnóstico Anatomía Patológica

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntos del ejercicio 2018 se han preparado a partir de los registros contables de las distintas sociedades que componen el Grupo. Estas Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE) adoptadas para su utilización en la Unión Europea y aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea que están vigentes al 31 de diciembre de 2018.

La preparación de estas Cuentas Anuales Consolidadas conforme a lo establecido en las NIIF-UE exige el uso de estimaciones contables críticas. Asimismo, exige a los Administradores y a la Dirección de la Sociedad Dominante, que ejerzan su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables a las mismas. En la Nota 2.c se revelan las áreas, aspectos o circunstancias que implican un mayor grado de juicio o complejidad en aquellos aspectos y áreas donde las hipótesis, estimaciones o asunciones practicadas son significativas para las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

b) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable (NIC 21), las Cuentas Anuales consolidadas se presentan expresadas en euros.

c) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en las Cuentas Anuales Consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. En los presentes Cuentas Anuales Consolidadas, conforme a lo establecido en las NIIF-UE, se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en los mismos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La estimación de vidas útiles de activos intangibles y materiales.
- La evaluación de la recuperabilidad de los créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas y deducciones fiscales pendientes de compensar
- La evaluación de los gastos de desarrollo activados.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

El activo consolidado muestra a 31 de diciembre de 2018, un inmovilizado intangible valorado en 18.946.706,08 euros, que corresponde principalmente a proyectos de investigación y desarrollo y a aplicaciones informáticas, que han sido desarrollados internamente por ambas sociedades, así como a fondos de comercio derivados de fusiones con otras sociedades y de carteras de clientes adquiridas a terceros.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha analizado la viabilidad técnica y económico-financiera de todos los proyectos y ha considerado que existen razones fundadas para mantenerlos activados por el importe en el que aparecen en el activo consolidado, no existiendo indicios de deterioro de los mismos. A su vez, se considera que el plan de tesorería elaborado por la Dirección evidencia la capacidad futura de las sociedades para hacer frente a sus inversiones, continuar con el desarrollo de sus proyectos en curso y financiar el plan de crecimiento presupuestado para ejercicios venideros.

Por otra parte, el Consejo de Administración ha estimado los flujos de efectivo esperados de las unidades generadoras de efectivo asignadas a cada uno de los fondos de comercio registrados, evidenciando que el valor actual de los mismos es superior al valor recogido en el activo consolidado. Por esta razón, se ha considerado adecuado no efectuar ningún tipo de ajuste valorativo a este respecto.

A su vez, tal como se indica en la nota 16, las sociedades mantienen activados créditos fiscales correspondientes a pérdidas fiscales de años anteriores y a deducciones pendientes de aplicación por falta de cuota, por un importe total de 5.683.720,60 euros. A la vista de las proyecciones elaboradas por la Dirección, se ha considerado adecuado mantener dichos derechos en el activo, al considerar que los beneficios proyectados para futuros ejercicios, permitirán la compensación de los mismos en un plazo máximo de 10 años. A su vez, en lo que se refiere a las deducciones pendientes de compensar, las sociedades también podrían considerar la posibilidad de solicitar la monetización de las mismas, como ya ha hecho en ejercicios anteriores con algunas de ellas, cumpliendo en la actualidad los requisitos para poder solicitarlo. A efectos de prudencia, la Sociedad Dominante mantiene registradas provisiones en el balance de situación por importe de 364.840,55 euros a 31 de diciembre de 2018 por el riesgo inherente a la recuperabilidad de dichos créditos fiscales.

Por todo lo indicado y a pesar de la incertidumbre inherente a algunos de los citados aspectos, el Consejo de Administración considera que no existen indicios de un posible incumplimiento del principio de empresa en funcionamiento.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Estado de Situación Financiera Consolidados, del Estado de Resultados Globales Consolidados, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y del Estado de Flujos de Efectivo Consolidados, además de las cifras del ejercicio 2018 las correspondientes al ejercicio anterior, que se han obtenido mediante la aplicación de las NIIF-UE. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

El Grupo ha optado por formular las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018 bajo normativa NIIF-UE. A efectos comparativos, y en cumplimiento de la NIIF 1, las cifras comparativas que se presentan en estas Cuentas Anuales Consolidadas relativas al ejercicio 2017 han sido re-expresadas a la normativa mencionada anteriormente. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior en relación con tales partidas difieren de las contenidas en las Cuentas Anuales consolidadas aprobadas del ejercicio 2017 que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio.

Las modificaciones introducidas en las cifras comparativas se resumen del siguiente modo:

ACTIVO	31/12/2017 Presentadas	Ajustes	31/12/2017 Re expresadas
Activo no corriente	26.796.607,57	387.556,30	27.184.163,87
Activo corriente	13.400.353,25	-	13.400.353,25
Total Activo	40.196.960,82	387.556,30	40.584.517,12
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2017 Presentadas	Ajustes	31/12/2017 Re expresadas
Patrimonio Neto	23.297.903,09	(4.347.166,17)	18.950.736,92
Pasivo no corriente	11.933.407,24	4.441.007,85	16.374.415,09
Pasivo corriente	4.965.650,49	293.714,62	5.259.365,11
Total Patrimonio Neto y Pasivo	40.196.960,82	387.556,30	40.584.517,12
CUENTA DE RESULTADOS	31/12/2017 Presentadas	Ajustes	31/12/2017 Re expresadas
Resultado de explotación	421.261,25	193.778,15	615.039,40
Resultado antes de impuestos	(648.405,11)	193.778,15	(454.626,96)
Resultado del ejercicio	97.159,34	193.778,15	290.937,49

En cumplimiento de la NIIF 1, el estado de situación financiera consolidado muestra los saldos correspondientes a los tres últimos ejercicios, habiendo aplicado sobre ellos las mismas políticas contables y habiendo generado los ajustes detallados en la Nota 2.f.

f) Transición a las NIIF-UE

Como se ha indicado anteriormente, las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan de conformidad con las NIIF-UE. Conforme a la NIIF 1, la información comparativa correspondiente al ejercicio 2017 presentada en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018, debe ser preparada por el grupo siguiendo los mismos criterios de presentación y valoración que los aplicados sobre las operaciones y saldos del ejercicio 2018. En razón de ello, el Grupo ha introducido determinados ajustes y reclasificaciones respecto de los importes presentados previamente en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2017, preparadas en su día de acuerdo con el PGCE. La conciliación entre el patrimonio neto del grupo a 1 de enero de 2017 (fecha de transición) según PGCE y NIIF-UE se presenta a continuación:

Conciliación del Patrimonio	En Euros
Patrimonio según PGCAE a 31.12.2016	14.263.205,47
Cancelación de subvenciones, donaciones y legados	(4.560.445,55)
Retrocesión amortización fondo de comercio	193.778,15
Efecto fiscal	(48.444,54)
Patrimonio según NIIF-UE a 01.01.2017	9.848.093,53

El Grupo ha aplicado determinadas exenciones contempladas en la NIIF 1 para la obtención de los saldos de balance de apertura al 1 de enero de 2017 (fecha de transición) de acuerdo con las NIIF-UE, a partir de la conversión del balance de situación al 31 de diciembre de 2017, previamente elaborado en su momento de acuerdo con el PGCE.

Específicamente, el Grupo ha adoptado las siguientes excepciones en el balance de apertura a la fecha de transición:

Fondo de Comercio

En fecha de transición y de acuerdo con lo indicado en la NIIF 1, el Grupo ha re-expresado el valor neto contable del fondo de comercio registrado en el inmovilizado intangible para adaptarlo a la NIC 38. En base a la misma, los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan. De acuerdo con la NIC 36, el Grupo comprueba si el fondo de comercio ha experimentado una pérdida por deterioro de valor comparando su importe recuperable con su importe en libros. En base a todo ello, el Grupo ha procedido a retroceder la amortización del fondo de comercio realizada en su momento de acuerdo con el PGCE.

Subvenciones, donaciones y legados

En fecha de transición y de acuerdo con lo indicado en la NIIF 1, el Grupo ha modificado el registro de subvenciones, donaciones y legados imputados en su momento en el patrimonio neto consolidado, neto de efecto impositivo, de acuerdo con el PGCE, para adaptarse a la NIC 20. En base a la misma, las subvenciones oficiales relacionadas con activos (o de capital) se presentan como un ingreso diferido que se reconoce en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo.

g) Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

En el ejercicio 2018 entraron en vigor las siguientes modificaciones de las NIIF y de las interpretaciones de las mismas (en adelante CINIIF), que no han tenido un impacto en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo:

	Aprobadas para su uso en la Unión Europea	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes: nueva norma de reconocimiento de ingresos	1 de enero de 2018
NIIF 9	Instrumentos financieros: sustituye los requisitos de clasificación, valoración, reconocimiento y baja en cuentas de activos y pasivos financieros, la contabilidad de coberturas y deterioro de NIC 39	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 2	Clasificación y valoración de pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 4	Contratos de seguros	1 de enero de 2018
Modificación NIC 40	Reclasificación de inversiones inmobiliarias: guía ante operaciones con propiedades de inversión en las que hay un cambio de uso	1 de enero de 2018
NIIF 1	Adopción por primera vez de las NIIF: eliminación de algunas exenciones a corto plazo	1 de enero de 2018
NIC 28	Inversiones en entidades asociadas a negocios conjuntos: clasificación en relación con la opción de valorar a valor razonable	1 de enero de 2018
CINIIF 22	Transacciones y anticipos en moneda extranjera: establece la "fecha de transacción" a efectos de determinar el tipo de cambio aplicable en transacciones con anticipos en moneda extranjera	1 de enero de 2018

Nuevas NIIF y Enmiendas a NIIF no efectivas a 31 de diciembre de 2018:

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, las siguientes normas, enmiendas a normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 16	Arrendamientos: nueva norma de reconocimiento de arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificación NIIF 9	Características de cancelación anticipada con compensación negativa: permitirá la valoración a coste amortizado de algunos activos financieros cancelables anticipadamente por una cantidad menor que el importe pendiente de principal e intereses.	1 de enero de 2019
No aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 17	Contratos de seguros: recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros. Reemplazará a la NIIF 4	1 de enero de 2021
CINIIF 23	Incertidumbre sobre tratamientos fiscales: clarificación sobre cómo aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad	1 de enero de 2019
Modificación NIC 28	Interés a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos: clarifica la aplicación de NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto si no se aplica el método de puesta en equivalencia	1 de enero de 2019
Mejoras a las NIIF Cíelo 2015-2017	Modificaciones de una serie de normas	1 de enero de 2019
Modificación NIC 19	Modificación, reducción o liquidación de un plan: clarifica cómo calcular el coste del servicio para el periodo actual y el interés neto para el resto de un periodo anual cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida	1 de enero de 2019

Para las normas que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2019 y siguientes, el Grupo se encuentra realizando una evolución preliminar de los impactos que la aplicación futura de estas normas podría tener en las cuentas anuales consolidadas una vez entren en vigor, a excepción de la NIIF 16, debido a que se permite su aplicación anticipada al ejercicio 2018, opción que ha considerado la Dirección del Grupo en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas para el ejercicio 2018.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero 2016 y reemplaza la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a relevar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17.

La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activo de bajo valor y los arrendamientos a corto plazo, es decir los contratos de arrendamientos con un plazo inferior a doce meses. En fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento y un activo que representa el de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondientes al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso. Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos. El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendamientos se continuarán clasificando con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17, registrándose dos tipos de arrendamiento, arrendamiento operativo y financiero.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a relevar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones. El Grupo ha optado por iniciar su aplicación de manera anticipada a partir del ejercicio 2018, cuyo efecto se comenta en las notas 5, 7 y 9 de la memoria.

NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con las establecidas por las NIIF-UE, han sido las siguientes:

a) Principios de Consolidación

La consolidación de las Cuentas Anuales Consolidadas de **Atrys Health, S.A.** con las Cuentas Anuales de su sociedad dependiente mencionada en la Nota 1.2, se ha realizado siguiendo los siguientes principios básicos:

- La consolidación se ha realizado por el método de integración global al existir un dominio efectivo sobre la sociedad dependiente, por tener participación accionarial mayoritaria y una mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión.
- El Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Resultados Globales Consolidado y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidados, incluyen los ajustes y eliminaciones propios del proceso de consolidación, así como las homogeneizaciones valorativas pertinentes para conciliar saldos y transacciones entre las sociedades que consolidan, previo a su conversión de las normas y principios contables nacionales a los contemplados en las NIIF-UE.

- Los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.
- El resultado consolidado del ejercicio muestra la parte atribuible a la Sociedad Dominante, que está formada por el resultado obtenido por ésta más la parte que le corresponde, en virtud de la participación financiera, del resultado obtenido por las sociedades dependientes. Tal como se indica en la nota 1.2, en el caso de las dos nuevas sociedades integradas en el perímetro de consolidación, solamente se han recogido en el Estado de Resultados Globales consolidados las operaciones posteriores a la toma efectiva de control.
- La eliminación inversión/patrimonio neto de la sociedad dependiente se ha efectuado compensando la participación de la sociedad dominante con la parte proporcional del patrimonio neto de la sociedad dependiente que represente dicha participación a la fecha de adquisición, registrado por su valor razonable a dicha fecha. La diferencia negativa obtenida en este caso, por importe de 601.614,42 euros, se reconoció como un ingreso en la cuenta de resultados consolidada al cierre del ejercicio 2016 (formuladas bajo Plan General Contable y Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas), recogándose actualmente en el epígrafe de reservas de consolidación.

b) Inmovilizado Intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

Gastos de Investigación y Desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gastos del ejercicio en el que se incurren.

Los gastos de desarrollo activados están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos.

Los gastos de desarrollo se amortizarán de acuerdo con un plan sistemático específico para cada proyecto. Este comenzará a partir del ejercicio en que se termine cada proyecto y se extenderá durante el período en el cual genere ingresos, sin superar el plazo de cinco años.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Propiedad Industrial

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

Se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 10 % anual y son objeto de corrección valorativa por deterioro.

Aplicaciones Informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas, todas ellas destinadas a uso propio y no a la venta de terceros, o programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas antes referidas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 25% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas mencionadas incurridas durante el ejercicio se registran en el Estado de Resultados Globales Consolidado.

Fondo de Comercio

El fondo de comercio representa el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la sociedad adquirida en la fecha de adquisición. El fondo de comercio sólo se reconoce cuando haya sido adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

Tras el reconocimiento inicial, los fondos de comercio se valoran a su coste menos, en su caso, las pérdidas por deterioro acumuladas, las cuales se consideran irreversibles. Las pruebas de deterioro de valor se realizan anualmente, o con más frecuencia, si los acontecimientos o cambios de las circunstancias indican que el valor en libros pueda haberse deteriorado.

Los fondos de comercio no son objeto de amortización al considerarse su vida útil indefinida.

Fondo de Comercio de Consolidación

Se incluyen en este epígrafe las diferencias positivas que existían entre los fondos propios de las sociedades dependientes atribuibles a la Sociedad Dominante y la participación registrada en la Sociedad Dominante a la fecha de primera consolidación, que no fueron posibles atribuir a elementos patrimoniales concretos de las sociedades dependientes.

Igual que en el caso anterior, los fondos de comercio de consolidación no se amortizan y deben estar sujetos a un test de deterioro, como mínimo, una vez al año, consistente en analizar el valor actualizado de los flujos de efectivo esperados de cada una de las sociedades participadas que los han generado.

c) **Inmovilizado Material**

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan en el Estado de Resultados Globales Consolidado. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que se espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Maquinaria	10	10
Instalaciones Técnicas	20	5
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10	10
Equipos para el proceso de la información	25	4
Otro inmovilizado material	14,29	7

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía, o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto, en su caso, de los costes de venta obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento, y se imputa en el Estado de Resultados Globales Consolidado del ejercicio en que ésta se produce.

Al cierre del ejercicio, se evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

d) Arrendamientos y otras Operaciones de Carácter Similar

Las sociedades clasifican un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

No obstante, la Sociedad se ha acogido a la NIIF 16, a partir del ejercicio 2018. La NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17.

La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activo de bajo valor y los arrendamientos a corto plazo, es decir los contratos de arrendamientos con un plazo inferior a doce meses. La Sociedad carga los gastos de arrendamientos procedentes de los mismos en el Estado de Resultados Globales Consolidado.

En fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconoce un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento y un activo que representa el de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Los arrendatarios reconocen por separado el gasto por intereses correspondientes al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso. Los arrendatarios están obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos. El arrendatario generalmente reconoce el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso. La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. En este sentido, se sigue clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y se registran dos tipos de arrendamiento, arrendamiento operativo y financiero.

Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento financiero se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa en el Estado de Resultados Globales Consolidado del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

A los activos reconocidos en el balance consolidado como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

e) Instrumentos Financieros

Únicamente se reconocen instrumentos financieros en su balance cuando se convierten en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

Las sociedades determinan la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance consolidado.

Los instrumentos financieros utilizados por las sociedades, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y Partidas a Cobrar y Débitos y Partidas a Pagar

Préstamos y Partidas a Cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico.
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Débitos y Partidas a Pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico.
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. En esta categoría se incluyen los préstamos a tipo de interés inferior al del mercado o tipo de interés cero. En estos casos, el Grupo valora el pasivo financiero a coste amortizado aplicando el método del tipo de interés efectivo. Asimismo, registrará en el estado de resultados globales consolidado del Grupo el importe equivalente a los gastos financieros que se hubieran producido de considerarse aplicable el tipo de interés de mercado incrementando el pasivo por idéntico importe. Adicionalmente, la diferencia entre el valor nominal y el coste amortizado del préstamo se registra como un ingreso diferido, según lo dispuesto en la NIC 20, y se transfiere a resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo relacionado.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en el Estado de Resultados Globales Consolidado, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del periodo, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento

Corresponden a valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, que comportan cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo, y para los que las sociedades tienen la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Se valoran inicialmente por su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

En valoraciones posteriores, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en el Estado de Resultados Globales Consolidado, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, si existe evidencia objetiva de que el valor del activo, se ha deteriorado. La pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor de mercado del instrumento.

Inversiones en el Patrimonio de Empresas del Grupo y Asociadas No Consolidadas

Las inversiones financieras en empresas corresponden a participaciones en sociedades que no han sido objeto de consolidación en estas Cuentas Anuales Consolidadas, debido a que son sociedades cuya importancia relativa no es relevante en la situación patrimonial consolidada. Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en el Estado de Resultados Globales Consolidado del ejercicio en que tiene lugar.

Fianzas Entregadas y Recibidas

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios se valoran por el importe desembolsado o recibido.

f) Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, según el método del Precio Medio Ponderado.

g) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas en que se realizan.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio medio de contado, existente en dicha fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se generan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en el Estado de Resultados Globales Consolidado del ejercicio en el que surgen.

h) Impuesto sobre Beneficios

Las Sociedades no consolidan fiscalmente. En consecuencia, el gasto por Impuesto sobre Beneficios se ha obtenido por la adición de los gastos por dicho concepto de cada una de las sociedades consolidadas y los mismos se han calculado sobre los beneficios económicos individuales, corregidos con los criterios fiscales, y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

El Impuesto sobre Beneficios se registra en el Estado de Resultados Globales Consolidado o directamente en el Patrimonio Neto Consolidado, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por las sociedades como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en el Estado de Resultados Globales Consolidado o directamente en el Patrimonio Neto Consolidado, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que las empresas dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

i) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que se puedan conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

j) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las sociedades, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance consolidado como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

k) Subvenciones, Donaciones y Legados

Las subvenciones oficiales, incluyendo las de carácter no monetario valoradas según su valor razonable, no deben ser reconocidas hasta que no exista una prudente seguridad de que la entidad cumplirá las condiciones asociadas a su disfrute y se recibirán las subvenciones.

Las subvenciones oficiales se reconocerán en resultados sobre una base sistemática a lo largo de los ejercicios en lo que la entidad reconozca como gasto los costes relacionados que la subvención pretende compensar. Una subvención oficial a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la entidad, sin costes posteriores relacionados, se reconocerá en el resultado del ejercicio en que se convierta en exigible.

Las subvenciones oficiales relacionadas con activos (o de capital), incluyendo las de carácter no monetario valoradas según su valor razonable, se presentan como un ingreso diferido que se reconoce en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo al que se relaciona

Las subvenciones de explotación, se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo. Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica, se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios, no constituyen ingresos, y se registran directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate. Se valoran igualmente por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido.

Aquellas subvenciones con carácter reintegrable, se registran como deudas a largo plazo transformables en subvenciones hasta que se adquieren la condición de no reintegrables.

l) Subvenciones de Tipo de Interés

Las sociedades tienen concedidos préstamos de Entidades u Organismos Públicos, a tipo de interés cero o a un tipo inferior al de mercado. Como consecuencia de ello y en aplicación de la normativa contable vigente, las Sociedades han procedido a actualizar el valor de los mismos, tomando como referencia su coste medio de financiación. El efecto de la actualización inicial se registra en base a la NIC 20 como un ingreso diferido que se reconoce en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo al que se relaciona.

m) Estados de Flujos de Efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería del Grupo, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

n) Clasificación corriente-no corriente

El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidado en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizarlo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa; o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante los doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Debe liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa; o
- No existe un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

El Grupo clasifica el resto de los pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

NOTA 4. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

El detalle de los fondos de comercio de consolidación, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017
Llebalust Patología, S.L.	7.134.926,47	-
International Telemedicine Hospital, S.L.	1.022.385,91	-
	8.157.312,38	-

De acuerdo con las estimaciones y las proyecciones de las que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a estas unidades generadoras de efectivo a las que se encuentra asignado el fondo de comercio, permiten recuperar el valor neto registrado a 31 de diciembre de 2018.

El fondo de comercio de consolidación incluye una parte variable a satisfacer por el Grupo de acuerdo con los contratos de compraventa firmados por la adquisición de las sociedades Llebalust Patología, S.L. e International Telemedicine Hospital, S.L., que corresponde al máximo importe variable a pagar actualizado a una tasa de descuento del 5%. En base a ello, el Grupo mantiene una provisión a largo plazo por importe de 299.362,98 euros correspondiente a Llebalust Patología, S.L. y una provisión a corto plazo por importe de 405.954,65 euros correspondiente a International Telemedicine Hospital, S.L.

La Dirección del Grupo ha estimado que existen altas probabilidades de que se alcancen las cifras determinantes para que se devengue el pago variable, motivo por el cual ya han sido reconocidas como mayor valor de la inversión.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2018, es el siguiente, en euros:

	31/12/2017	Altas por incorporación al perímetro (*)	Altas por transición a NIIF	Altas	31/12/2018
Coste:					
Desarrollo	14.769.780,90	4.475,00	-	1.551.148,35	16.325.404,25
Propiedad industrial	234.951,09	-	-	20.536,32	255.487,41
Aplicaciones informáticas	1.573.416,28	60.193,18	-	470.164,39	2.103.773,85
Derechos de uso por arrendamiento	-	-	596.078,47	-	596.078,47
Fondo de Comercio	1.937.781,50	-	-	-	1.937.781,50
	18.515.929,77	64.668,18	596.078,47	2.041.849,06	21.218.525,48
Amortización Acumulada:					
Desarrollo	(576.533,39)	(522,08)	-	(301.172,96)	(878.228,43)
Propiedad industrial	(110.044,76)	-	-	(23.544,76)	(133.589,52)
Aplicaciones informáticas	(714.321,72)	(36.115,36)	-	(353.657,82)	(1.104.094,90)
Derechos de uso por arrendamiento	-	-	-	(155.906,55)	(155.906,55)
	(1.400.899,87)	(36.637,44)	-	(834.282,09)	(2.271.819,40)
Inmovilizado Intangible Neto	17.115.029,90	28.030,74	596.078,47	1.207.566,97	18.946.706,08

(*) Las altas por incorporación al perímetro corresponden a la compraventa del 100% de las participaciones de la sociedad International Telemedicine Hospital, S.L., con fecha 19 de julio de 2018, por una de las sociedades del Grupo y a la incorporación al perímetro de consolidación de la sociedad de reciente constitución Llebalust Patología, S.L.

Las altas por transición a NIIF por importe de 596.078,47 euros corresponden, tal como se detalla en la Nota 2.g, a la aplicación a partir del periodo 2018 de la NIIF 16. En base a la misma, el Grupo ha pasado a contabilizar todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance, reconociendo un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento y un activo que representa el de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Dicho activo se amortiza siguiendo un criterio lineal de acuerdo con su naturaleza y la duración del contrato.

El importe traspasado al Estado de Resultados Globales Consolidado del periodo 2018 asciende a 155.906,55 euros.

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2017 fue el siguiente, en euros:

	31/12/2016	Altas	31/12/2017
Coste:			
Desarrollo	13.208.907,74	1.560.873,16	14.769.780,90
Propiedad industrial	196.018,83	38.932,26	234.951,09
Aplicaciones informáticas	1.063.125,45	510.290,83	1.573.416,28
Fondo de Comercio	1.937.781,50	-	1.937.781,50
	16.405.833,52	2.110.096,25	18.515.929,77
Amortización Acumulada:			
Desarrollo	(275.733,35)	(300.800,04)	(576.533,39)
Propiedad industrial	(89.258,16)	(20.786,60)	(110.044,76)
Aplicaciones informáticas	(454.048,27)	(260.273,45)	(714.321,72)
	(819.039,78)	(581.860,09)	(1.400.899,87)
Inmovilizado Intangible Neto	15.586.793,74	1.528.236,16	17.115.029,90

El detalle por proyecto de los costes internos activados como “Desarrollo” en el inmovilizado intangible durante el ejercicio 2018, así como los acumulados hasta el 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

	31/12/2017	Altas	Altas perímetro	31/12/2018
Proyecto glioblastomas	2.033.242,20	-	-	2.033.242,20
Proyecto en cáncer de mama	2.336.370,60	-	-	2.336.370,60
Programa linfomas	2.090.755,62	54.152,74	-	2.144.908,36
Modelos avanzados de diagnóstico personal	4.385.462,19	1.191.613,75	-	5.577.075,94
Prototipo sistema experto de tratamiento	3.492.639,26	127.165,33	-	3.619.804,59
Predictores respuesta frente a radio e inmunoterapia (pulmón)	431.311,03	178.216,53	-	609.527,56
Desarrollo ITH	-	-	4.475,00	4.475,00
Total	14.769.780,90	1.551.148,35	4.475,00	16.325.404,25

El detalle por proyecto de los costes internos activados como “Desarrollo” en el inmovilizado intangible durante el ejercicio 2017, así como los acumulados hasta el 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

	31/12/2016	Altas	Bajas	31/12/2017
Proyecto glioblastomas	2.033.242,20	-	-	2.033.242,20
Proyecto en cáncer de mama	2.336.370,60	-	-	2.336.370,60
Programa linfomas	2.033.378,45	57.377,17	-	2.090.755,62
Modelos avanzados de diagnóstico personal	3.575.354,09	810.108,10	-	4.385.462,19
Prototipo sistema experto de tratamiento	3.230.562,40	262.076,86	-	3.492.639,26
Predictores respuesta frente a radio e inmunoterapia (pulmón)	-	431.311,03	-	431.311,03
Total	13.208.907,74	1.560.873,16	-	14.769.780,90

En el mes de febrero de 2016, se iniciaron los tratamientos de radioterapia, mediante la utilización de un equipo de radioterapia de última tecnología para el tratamiento oncológico adquirido por la Sociedad Dominante durante el ejercicio 2015. Como consecuencia de ello, se consideró concluido parte del proyecto de desarrollo denominado “Modelos avanzados de diagnóstico personal”, el cual estaba ligado íntimamente a la adecuación y puesta en marcha de este servicio, y se inició la amortización del mismo, en un periodo de 5 años. El resto de proyectos se encuentran todavía en fase de desarrollo, sin que se hayan producido desviaciones relevantes, ni en el cumplimiento de los diferentes hitos, ni en las inversiones presupuestadas.

Proyectos “Glioblastomas” y “Cáncer de mama”

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad Dominante llegó a un acuerdo con la Agrupación de Interés Económico, Higea Biotech AIE, especializada en el desarrollo de proyectos de investigación, para la cesión temporal de los derechos sobre el proyecto “Glioblastomas”. En el ejercicio, 2017, la Sociedad alcanzó un segundo acuerdo de las mismas características y con la misma entidad, en relación al proyecto denominado “Cáncer de mama”. En aplicación de los contratos de prestación de servicios firmados entre las partes, la Sociedad Dominante ha facturado a Higea Biotech los costes de desarrollo de estos proyectos en los que ha incurrido durante los ejercicios 2016, 2017 y 2018, a un precio de mercado. La Sociedad Dominante sigue manteniendo los derechos sobre el resultado final de los mismos y recuperará su plena propiedad, una vez finalice su desarrollo íntegro.

Gastos de Investigación

Tal como se indica en la NIC 38, no se reconocen activos intangibles surgidos de la investigación (o de la fase de investigación en proyectos internos). Los desembolsos por investigación se reconocen como gastos del ejercicio en el que se incurren. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que los gastos de investigación de los proyectos internos realizados por el Grupo, tanto en el periodo 2018 como en el ejercicio 2017, no son significativos.

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	2018	2017
Propiedad Industrial	11.921,82	1.350,00
Aplicaciones informáticas	251.872,34	193.804,71
	263.794,16	195.154,71

Fondos de Comercio

El detalle y evolución de los fondos de comercio recogidos en el inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente, en euros:

	31/12/2018	31/12/2017
Fondo de comercio fusión CIE	1.102.615,63	1.102.615,63
Fondo de comercio fusión DRIM	835.165,87	835.165,87
	1.937.781,50	1.937.781,50

Ambos fondos de comercio se generaron por la fusión por absorción de las sociedades CIE Telemedicina y Drim Medical, ambas participadas por Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas S.L., durante los ejercicios 2012 y 2014, respectivamente. Cada uno de ellos va asociado a una línea de negocio, concretamente al telediagnóstico cardiológico y radiológico, y su recuperabilidad se analiza a través de los flujos de efectivo esperados de cada unidad generadora de efectivo en base al plan de negocio del grupo, incorporando un porcentaje de costes indirectos que se consideran íntimamente asociados y necesarios para el desarrollo de las actividades.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, a la vista de la evolución de ambos negocios y de las expectativas futuras recogidas en el citado plan de negocio del Grupo, ha determinado que el valor actualizado de los flujos de efectivo estimados en cada caso, son superiores al valor neto contable de cada uno de los fondos de comercio a 31 de diciembre de 2018, razón por la cual no considera que existan indicios de deterioro y no procede efectuar ningún ajuste valorativo.

Las principales hipótesis utilizadas en el citado análisis han sido las siguientes:

- Proyecciones a 7 años de los flujos de efectivo neto (Free Cashflow) esperados.
- Crecimientos entre el 10% y el 25% anuales en las cifras de facturación, inferiores a los alcanzados en los últimos años, basados en una mejora progresiva del negocio tradicional de telediagnóstico.
- Tasa de descuento (WACC) del 9,2%, en base al análisis efectuado por un experto independiente.

En aplicación de la NIC 38, el Fondo de Comercio no se amortiza.

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2018 es el siguiente, en euros:

	31/12/2017	Altas por incorporación al perímetro (*)	Altas	31/12/2018
Coste:				
Instalaciones técnicas	904.284,57	-	70.856,16	975.140,73
Construcciones	35.352,74	163.918,76	-	199.271,50
Maquinaria	4.486.668,19	316.980,82	22.067,27	4.825.716,28
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	78.967,88	325.286,87	2.731,20	406.985,95
Equipos proceso de información	279.788,40	214.996,56	26.939,15	521.724,11
Otro inmovilizado material	1.129.153,93	-	2.326,16	1.131.480,09
Inmovilizado Material en curso	29.044,05	338,83	120.513,74	149.896,62
	6.943.259,76	1.021.521,84	245.433,68	8.210.215,28
Amortización Acumulada:				
Instalaciones técnicas	(864.355,93)	-	(2.899,45)	(867.255,38)
Construcciones	(32.024,84)	(103.383,84)	(6.202,97)	(141.611,65)
Maquinaria	(2.029.474,64)	(264.404,92)	(339.078,33)	(2.632.957,89)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(56.197,56)	(242.617,39)	(11.271,93)	(310.086,88)
Equipos proceso de información	(235.676,55)	(136.366,56)	(37.499,59)	(409.542,70)
Otro inmovilizado material	(1.154.048,06)	-	(46.290,47)	(1.200.338,53)
	(4.371.777,58)	(746.772,71)	(443.242,74)	(5.561.793,03)
Inmovilizado Material, Neto	2.571.482,18	274.749,13	(197.809,06)	2.648.422,25

(*) Las altas por incorporación al perímetro corresponden a la compraventa del 100% de las participaciones de la sociedad *International Telemedicine Hospital, S.L.*, con fecha 19 de julio de 2018, por una de las sociedades del Grupo y a la incorporación al perímetro de consolidación de la sociedad de reciente constitución *Llebalust Patología, S.L.*

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2017 es el siguiente, en euros:

	31/12/2016	Altas	31/12/2017
Coste:			
Instalaciones técnicas	868.874,28	35.410,29	904.284,57
Construcciones	35.352,74	-	35.352,74
Maquinaria	4.336.383,18	150.285,01	4.486.668,19
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	75.592,19	3.375,69	78.967,88
Equipos proceso de información	254.777,40	25.011,00	279.788,40
Otro inmovilizado material	999.056,43	130.097,50	1.129.153,93
Inmovilizado Material en curso	29.044,05	-	29.044,05
	6.599.080,27	344.179,49	6.943.259,76
Amortización Acumulada:			
Instalaciones técnicas	(859.731,34)	(4.624,59)	(864.355,93)
Construcciones	(26.295,26)	(5.729,58)	(32.024,84)
Maquinaria	(1.591.335,98)	(438.138,66)	(2.029.474,64)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(48.159,52)	(8.038,04)	(56.197,56)
Equipos proceso de información	(211.706,35)	(23.970,20)	(235.676,55)
Otro inmovilizado material	(1.106.733,40)	(47.314,66)	(1.154.048,06)
	(3.843.961,85)	(527.815,73)	(4.371.777,58)
Inmovilizado Material, Neto	2.755.118,42	(183.636,24)	2.571.482,18

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	31/12/2018	31/12/2017
Construcciones	45.935,23	6.704,58
Instalaciones técnicas	861.343,54	847.917,91
Maquinaria	1.531.946,27	-
Otras instalaciones	7.702,40	-
Mobiliario	13.617,97	451,87
Equipos proceso de información	249.852,91	185.161,51
Otro inmovilizado material	991.196,47	918.049,04
	3.701.594,79	1.958.284,91

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**7.1) Arrendamientos Operativos (el Grupo como Arrendatario)**

El cargo a los resultados del ejercicio 2017 en concepto de arrendamiento operativo ascendió a 270.826,05 euros.

Tal como se detalla en la Nota 2.g, el Grupo se ha acogido a partir del ejercicio 2018 a la NIC 16, en base a la cual ha pasado a contabilizar todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance, reconociendo un pasivo por el valor actual de los pagos a realizar hasta la finalización del contrato de arrendamiento y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante ese mismo plazo. Dicho activo se amortiza siguiendo un criterio lineal de acuerdo con su naturaleza y la duración del contrato. El importe registrado como derecho de uso por arrendamiento en el ejercicio 2018 asciende a 596.078,47 euros.

Los arrendamientos de activos de bajo valor y los arrendamientos a corto plazo se cargan en el Estado de Resultados Globales Consolidados. El importe registrado por este concepto en el ejercicio 2018 en el Estado de Resultados Globales Consolidados ha sido de 116.450,64 euros.

7.2) Arrendamientos Financieros (el Grupo como Arrendatario)

El Grupo tiene los siguientes activos financiados mediante contratos de arrendamiento financiero:

	Importe del Reconocimiento Inicial	Amortización acumulada	Valor neto contable
Equipos procesos de información	11.537,00	(10.758,38)	778,62
Maquinaria	25.880,00	(14.481,49)	11.398,51
Maquinaria	6.100,00	(1.835,01)	4.264,99
	43.517,00	(27.074,88)	16.442,12

El importe total de pagos futuros en arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente, en euros:

	31/12/2018	31/12/2017
Importe total de los pagos futuros mínimos al cierre del ejercicio	19.447,86	29.501,29
(-) Gastos financieros no devengados	(646,95)	(1.409,22)
Valor de la opción de compra	661,61	661,61
Valor actual al cierre del ejercicio	19.462,52	28.753,68

El detalle de los vencimientos de los contratos de arrendamiento financiero es el siguiente:

	Pagos Mínimos		Valor actual	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
Hasta 1 año	8.997,53	10.053,36	8.550,78	9.291,09
Entre 1 y 5 años	10.450,33	19.447,93	10.911,74	19.462,59
	19.447,86	29.501,29	19.462,52	28.753,68

NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo, es el siguiente, en euros:

	Créditos y Otros	
	31/12/2018	31/12/2017
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.b)	2.707.052,32	1.787.901,02

El detalle de activos financieros a corto plazo, es el siguiente, en euros:

	Créditos y Otros	
	31/12/2018	31/12/2017
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	9.763.021,16	9.268.169,11
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 8.a)	9.763.021,16	9.268.169,11
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.b)	5.039.590,49	3.513.763,24
Total	14.802.611,65	12.781.932,35

a) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue, en euros:

	31/12/2018	31/12/2017
Cuentas corrientes	9.761.541,87	9.266.829,80
Caja	1.479,29	1.339,31
Total	9.763.021,16	9.268.169,11

b) Préstamos y Partidas a Cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2018		Saldo a 31/12/2017	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes terceros	-	3.715.660,64	-	3.366.802,55
Otros deudores	-	774,99	-	726,51
Anticipos a proveedores	-	3.084,51	-	3.470,88
Total créditos por operaciones comerciales	-	3.719.520,14	-	3.370.999,94
Créditos por operaciones no comerciales				
Imposiciones	-	67.773,72	67.773,72	-
Créditos a empresas del grupo	38.571,02	-	24.554,74	-
Créditos a terceros	1.611.168,44	780.654,33	578.766,94	-
Fianzas y depósitos	1.044.742,91	387.643,64	1.104.235,67	135.146,28
Al personal	-	300,00	-	896,54
Otros activos financieros	12.569,95	83.698,66	12.569,95	6.720,48
Total créditos por operaciones no comerciales	2.707.052,32	1.320.070,35	1.787.901,02	142.763,30
Total	2.707.052,32	5.039.590,49	1.787.901,02	3.513.763,24

Al 31 de diciembre de 2018, las fianzas y depósitos a largo plazo correspondían, principalmente, a importes entregados como garantía por la adjudicación de determinados servicios públicos y la concesión de financiación de proyectos de I+D.

Imposiciones

El saldo de Imposiciones a cierre del ejercicio, se compone de 67.773,72 euros a corto plazo pignorados por Bankinter como garantía para la obtención del aval exigido con carácter previo para la disposición de una subvención concedida por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, formalizado con fecha 13 de diciembre de 2016. El vencimiento de esta pignoración tiene fecha 31 de diciembre de 2019.

Créditos a Terceros

Este epígrafe recoge el crédito concedido por la Sociedad Dominante a la entidad Higea Biotech AIE, en aplicación del acuerdo marco de colaboración en el desarrollo de actividades de I+D firmado entre ambas partes durante el ejercicio 2016. Dicho préstamo se deberá devolver íntegramente en un plazo de 5 años, que finaliza en 2023. En el ejercicio 2018, la Sociedad Dominante ha ampliado el crédito concedido a dicha entidad, presentando un importe total pendiente de cobro de 1.083 miles de euros.

Este epígrafe recoge a su vez, el crédito derivado de un acuerdo alcanzado con un grupo hospitalario para refinanciar la deuda existente al cierre del ejercicio, derivada de la actividad de explotación conjunta de un equipo de radioterapia altamente especializado. Mediante dicho acuerdo se ha pactado el pago de la deuda en cuotas distribuidas a lo largo de los próximos 5 años, devengando un tipo de interés de mercado.

El calendario establecido para el cobro de este crédito es el siguiente:

Vencimiento	A 31/12/2018
2019	780.654,33
2020	160.524,15
2021	64.842,11
2022	64.842,11
2023	64.842,11
Más de 5 años	172.912,29
Total	1.308.617,10

Correcciones por Deterioro del Valor Originadas por el Riesgo de Crédito

La evolución de los deterioros de créditos y otras cuentas a cobrar durante el ejercicio 2018 ha sido la siguiente:

Deterioros	Ejercicio 2016
Deterioro de saldos comerciales a 31 de diciembre de 2017	188.823,61
Deterioro registrado durante el periodo	8.475,61
Reversión deterioro registrado durante el periodo	(4.515,13)
Deterioro de saldos comerciales a 31 de diciembre de 2018	192.784,09

En el ejercicio 2017 no hubo movimientos en el deterioro de saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

Clasificación por Vencimientos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, todos los activos financieros del Grupo tienen vencimientos inferiores a 1 año a excepción de créditos a terceros y de las fianzas y depósitos constituidas a largo plazo que se corresponden a la fianza depositada por el arrendamiento de las oficinas donde se encuentra actualmente ubicada la Sociedad Dominante y sus laboratorios y las garantías constituidas por los diferentes préstamos tipo interés 0% recibidos por parte de la Sociedad Dominante. En su amplia mayoría estos tienen un vencimiento superior a 5 años.

NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros a largo plazo, es el siguiente, en euros:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
Débitos y partidas a pagar (Nota 9.1)	6.419.820,85	1.130.661,60	8.748.073,69	8.904.900,07	15.167.894,54	10.035.561,67

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo, es el siguiente, en euros:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
Débitos y partidas a pagar (Nota 9.1)	1.307.337,31	1.151.878,75	2.990.292,51	3.368.745,67	4.297.629,82	4.520.624,42

9.1) Débitos y Partidas a Pagar

Su detalle a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se indica a continuación, en euros:

	Saldo a 31/12/2018		Saldo a 31/12/2017	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores	-	797.692,86	-	969.828,00
Acreedores Varios	-	362.777,77	-	561.152,48
Total saldos por operaciones comerciales	-	1.160.470,63	-	1.530.980,48
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con entidades de crédito (Nota 9.1.1)	6.419.820,85	1.307.337,31	1.130.661,60	1.151.878,75
Deuda financiera con terceros (Nota 9.1.2)	8.292.383,71	1.534.500,29	8.704.473,69	1.708.919,83
Otros pasivos por arrendamiento (Nota 9.1.3)	291.689,48	148.482,43	-	-
Cuenta corriente con partes vinculadas	-	33.482,48	-	-
Otras deudas	37.467,36	70.690,00	73.893,24	84.939,75
Préstamos y otras deudas	15.041.361,40	3.094.492,51	9.909.028,53	2.945.738,33
Fianzas	126.533,14	210,00	126.533,14	210,00
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	42.456,68	-	43.695,61
Total saldos por operaciones no comerciales	15.167.894,54	3.137.159,19	10.035.561,67	2.989.643,94
Total Débitos y partidas a pagar	15.167.894,54	4.297.629,82	10.035.561,67	4.520.624,42

9.1.1) Deudas con Entidades de Crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2018 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	765.145,42	6.307.281,35	7.072.426,77
Leasing	8.550,78	10.911,74	19.462,52
Pólizas de crédito	490.454,92	101.627,76	592.082,68
Anticipos de facturas	43.186,19	-	43.186,19
	1.307.337,31	6.419.820,85	7.727.158,16

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2017 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	336.599,41	924.405,65	1.261.005,06
Leasing	9.291,09	19.462,59	28.753,68
Pólizas de crédito	768.852,46	186.793,36	955.645,82
Anticipos de facturas	37.135,79	-	37.135,79
	1.151.878,75	1.130.661,60	2.282.540,35

Préstamos

En este epígrafe se incluye el préstamo concedido por BBVA a la Sociedad Dominante para la adquisición de un equipo de radioterapia de última tecnología. Dicho préstamo tiene un periodo de carencia de 7 años y vence en julio de 2022.

Además, en el ejercicio 2018 la Sociedad Dominante ha incrementado la financiación bancaria mediante nuevos préstamos por un importe agregado de 6 millones de euros que servirán para financiar las próximas inversiones del Grupo y, cuyo vencimiento se espera entre los ejercicios 2023 y 2025.

Pólizas de Crédito

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo tiene pólizas de crédito concedidas, con un límite total de 1.746.000 (1.028.000 euros en el ejercicio anterior), cuyo importe dispuesto a dicha a fecha asciende a 592.082,68 euros (955.645,82 euros en el ejercicio anterior).

Líneas de Anticipos de Facturas

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo tiene líneas de anticipos de facturas concedidas con un límite total que asciende a 130.000 euros (el mismo importe en el ejercicio anterior), cuyo importe dispuesto a dicha a fecha asciende a 43.186,19 euros (37.135,79 euros en el ejercicio anterior).

Líneas de Avaes

Al 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, el Grupo tiene líneas de avales concedidas con un límite total que asciende a 500.000 euros, totalmente dispuesto al cierre. Concretamente se trata de un aval concedido por la entidad Iberaval, como garantía parcial del préstamo bancario de 1,2 millones de euros, destinado a la financiación de un equipo de radioterapia adquirido en el ejercicio 2015.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que de los avales concedidos no se desprenderán pasivos contingentes.

Vencimiento de los Préstamos a Largo Plazo

El detalle de los vencimientos de los préstamos con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2018
2020	894.897,78
2021	1.400.266,18
2022	1.288.484,18
2023	1.175.193,38
Más de 5 años	1.548.439,83
Total	6.307.281,35

El detalle de los vencimientos de los préstamos con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2017
2019	279.994,52
2020	266.079,28
2021	245.399,04
2022	132.932,81
Más de 5 años	-
Total	924.405,65

Vencimiento de los Leasings a Largo Plazo

El detalle de los vencimientos de los Leasings con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente, en euros:

Año	31/12/2018
2020	7.748,99
2021	3.162,75
Total	10.911,74

El detalle de los vencimientos de los Leasings con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente, en euros:

Año	31/12/2017
2019	9.077,23
2020	7.748,99
2021	2.636,37
	19.462,59

Vencimiento de las Pólizas de Crédito a Largo Plazo

A 31 de diciembre de 2018, existen pólizas de crédito a largo plazo cuyo importe dispuesto es de 101.627,76 y cuyo vencimiento se produce en el ejercicio 2020. Al 31 de diciembre de 2017, existían pólizas de crédito a largo plazo cuyo importe dispuesto era de 186.793,36 y cuyo vencimiento se producía en el ejercicio 2019.

9.1.2) Deuda Financiera con Terceros

El detalle de deuda financiera con terceros al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente, en euros:

	31/12/2018	31/12/2017
Ministerio de Industria, Turismo y Negocio	26.634	57.693
CDTI	42.850	111.178
Ministerio de Sanidad	4.924.147	5.718.235
Ministerio de Ciencia e Innovación	247.090	284.525
Ministerio de Economía y Competitividad	630.172	781.153
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	49.591	147.476
Ministerio de Economía y Competitividad	148.935	146.482
CDTI proyecto Integrado	536.412	653.518
Préstamo participativo accionistas a largo plazo	212.747	229.380
Préstamo Inveready	-	145.127
Préstamo Catalana Iniciatives	192.100	192.100
Préstamo Gliomathrapy	541.612	356.049
Préstamo Predictgyn	378.332	264.595
Ministerio de Economía y Competitividad	176.047	168.191
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	230.480	117.746
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	101.880	97.084
Ministerio de Economía y Competitividad	96.631	69.666
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	443.963	137.263
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	309.660	299.188
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	215.939	210.053
Efecto coste amortizado otras deudas	(35.906)	(47.870)
Préstamo cesión acciones propias (ver nota 10.4)	357.568	274.561
Total	9.826.884	10.413.393

La práctica totalidad de los préstamos concedidos están destinados a financiar los costes incurridos o pendientes de incurrir por la Sociedad Dominante en el desarrollo de sus proyectos de investigación.

Préstamo Ministerio de Sanidad

La Sociedad Dominante refinanció durante el ejercicio 2017, las tres cuotas anuales correspondientes a los préstamos recibidos del Ministerio de Sanidad que vencían en el ejercicio, cuyos importes ascendían a un total de 600.000 euros. Sobre las cuotas refinanciadas, se aplica un tipo de interés del 3% y se pagarán en 12 plazos y siendo el último vencimiento el mes de abril de 2020.

Préstamo Programa Innpacto

Las cuotas con vencimiento en 2017 ascendían a 72.533 euros y se han aplazado hasta el mes de diciembre de 2020 mediante 12 plazos, devengando un interés del 3%.

Vencimiento de la Deuda financiera con terceros a Largo Plazo

El detalle de los vencimientos correspondientes a la deuda financiera con terceros a largo plazo al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2018
2020	1.310.446,00
2021	1.028.938,66
2022	1.070.632,52
2023	924.254,56
Más de 5 años	3.958.111,97
Total	8.292.383,71

El detalle de los vencimientos correspondientes a la deuda financiera con terceros a largo plazo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2017
2019	1.408.012,67
2020	1.195.010,07
2021	1.071.217,91
2022	974.334,93
Más de 5 años	4.055.898,11
Total	8.704.473,69

9.1.3) Otros Pasivos por Arrendamiento

Tal como se detalla en la Nota 2.g, el Grupo se ha acogido a partir del periodo 2018 a la NIIF 16, en base a la cual ha pasado a contabilizar todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance, reconociendo un pasivo por el valor actual de los pagos a realizar por el arrendamiento y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento.

El detalle de los vencimientos correspondientes a otros pasivos por arrendamiento a largo plazo a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2018
2020	141.392,94
2021	109.630,78
2022	40.665,76
Total	291.689,48

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con dicha Ley, la información es la siguiente para los ejercicios 2018 y 2017:

	Ejercicio 2018 Días	Ejercicio 2017 Días
Periodo medio de pago a proveedores	62	133
Ratio de operaciones pagadas	58,81	63,48
Ratio de operaciones pendientes de pago	78,32	36,52
	Euros	Euros
Total pagos realizados	5.844.009	2.661.434
Total pagos pendientes	1.160.471	1.530.980

NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de las sociedades están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio y tipo de interés).

11.1) Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros de las sociedades son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan su exposición máxima al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

En el caso de los clientes, los saldos a cobrar se encuentran muy atomizados. Los importes se reflejan en el balance, neto de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual. En cuanto a las inversiones, todas son líquidas en el corto plazo, no existiendo ninguna restricción a su libre disposición, a excepción de aquellos que se encuentran pignorados en garantía de préstamos recibidos o servicios a prestar, detallados en la nota 8.

11.2) Riesgo de Liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender a todos los compromisos de pago que se derivan de sus actividades, las sociedades disponen de la tesorería que muestra en su balance, así como las líneas crediticias y de financiación suficiente como se detalla en la nota 9 anterior. A este respecto, las sociedades han ampliado de forma significativa sus líneas de crédito durante el ejercicio 2018, las cuales permiten afrontar holgadamente sus compromisos de pago a corto plazo e incluso los derivados de los incrementos de actividad esperados para ejercicios futuros.

Las sociedades mantienen un periodo medio de cobro elevado debido a las ventas realizadas a clientes del Sector Público, a pesar de que se ha mejorado notablemente durante los ejercicios 2017 y 2018, gracias a la progresiva reducción de la dependencia de este tipo de clientes.

Asimismo, se sigue manteniendo contacto directo con distintos organismos públicos, que se encuentran totalmente predispuestos a seguir respaldando a las sociedades en la financiación de sus proyectos de investigación.

Finalmente, como se describe ampliamente en la nota 12, durante los ejercicios 2017 y 2018, se han ejecutado diversas operaciones de ampliación de capital que han supuesto una entrada de liquidez por un importe de 12 millones de euros, los cuales se van a destinar a financiar las operaciones recurrentes del Grupo, la continuidad de los proyectos de investigación en curso y la adquisición de nuevos negocios que permitan el crecimiento y consolidación del Grupo.

11.3) Riesgo de Tipo de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en el Estado de Resultados Globales Consolidado.

Parte del endeudamiento de las sociedades, está sujeto a la evolución de los tipos de interés. Por ello se presta una atención constante a la evolución de tipos durante el ejercicio.

NOTA 12. FONDOS PROPIOS

12.1) Capital Social de la Sociedad Dominante

Al 31 de diciembre de 2018, una vez efectuadas las ampliaciones de capital detalladas a continuación, el capital de la Sociedad Dominante asciende a 215.550,51 euros y está dividido en 21.555.051 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una.

Todas las acciones pertenecen a la misma clase y serie, y confieren a su titular los mismos derechos y obligaciones. Adicionalmente, todas las acciones se hallan totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2018, las sociedades con participación superior o igual al 10% del capital social son las siguientes:

Sociedad	Participación	Número de Acciones
Fondos Grupo Inveready	18,53%	3.994.151
Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	15,51%	3.343.188

Ampliaciones – Ejercicio 2018

Las ampliaciones de capital acaecidas en el ejercicio 2018, se resumen a continuación:

Con fecha 19 de diciembre de 2018, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad Dominante acordó las siguientes ampliaciones de capital:

- a) Ampliación de capital social por importe de 1.247,22 euros mediante la emisión de 124.722 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 373.918,78 euros. El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante la compensación de créditos.
- b) Ampliación de capital social por importe de 10.000,00 euros mediante la emisión de 1.000.000 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 2.790.000 euros. El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante la compensación de créditos.

Estas ampliaciones han sido inscritas en el Registro Mercantil antes de la formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas. Los valores emitidos en dichas ampliaciones han sido incorporados a cotización en el MAB a partir del día 15 de febrero de 2019.

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad Dominante acordó ampliar el capital social por importe de 28.169 euros, mediante la emisión de 2.816.900 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión por acción de 1,41 euros. En consecuencia, el importe total de la emisión ha ascendido a 3.999.998 euros, que ha sido íntegramente suscrita y desembolsada mediante aportaciones dinerarias.

Dicha operación de ampliación de capital ha sido escriturada con fecha 20 de febrero de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil antes de la formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas. Los valores emitidos en dicha ampliación han sido incorporados a cotización en el MAB a partir del día 5 de marzo de 2018.

En aplicación de la normativa contable vigente, la Sociedad Dominante ha registrado los gastos asociados a las ampliaciones de capital descritas directamente contra el Patrimonio Neto, con cargo a reservas voluntarias, por un importe de 255 miles de euros.

Ampliaciones - Ejercicio 2017

Las ampliaciones de capital acaecidas en el ejercicio 2017, se resumen a continuación:

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad Dominante acordó las siguientes ampliaciones de capital:

- a) Ampliación de capital social por importe de 55.765,75 euros mediante la emisión de 5.576.575 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 7.862.970,75 euros. La aportación de esta ampliación se realizó mediante aportación dineraria.
- b) Ampliación de capital social por importe de 8.837,03 euros mediante la emisión de 883.703 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 1.246.021,23 euros. El desembolso de esta ampliación se realizó mediante la compensación de créditos.

Todas las ampliaciones realizadas durante el ejercicio 2017 fueron inscritas en el Registro Mercantil antes de la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas de dicho ejercicio. Los valores emitidos en dichas ampliaciones fueron incorporados a cotización en el MAB a partir del día 18 de enero de 2018.

En aplicación de la normativa contable vigente, la Sociedad Dominante registró los gastos asociados a las ampliaciones de capital descritas directamente contra el Patrimonio Neto, con cargo a reservas voluntarias, por un importe de 291 miles de euros.

12.2) Prima de Emisión

Esta reserva se originó como consecuencia de las ampliaciones de capital de los ejercicios 2018, 2017, 2016 y 2012. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

12.3) Reservas de la Sociedad Dominante

El detalle de las Reservas de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente, en euros:

	31/12/2018	31/12/2017
Reserva legal	68.181,06	68.181,06
Reservas voluntarias	1.481.755,45	1.033.215,12
Total	1.549.936,51	1.101.396,18

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Socios en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2018, la Reserva Legal está dotada en su totalidad.

12.4) Acciones Propias

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Dominante posee 100.974 acciones propias por un valor de 282.727,20 euros. Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad Dominante poseía 272.954 acciones propias por un valor de 586.851,10 euros.

Parte de esos títulos, concretamente 202.703, fueron cedidos por un miembro del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en virtud de un acuerdo de préstamo firmado en fecha 19 de julio de 2016, para dar cumplimiento a los requerimientos mínimos establecidos por el proveedor de liquidez contratado por la Sociedad Dominante para la salida a cotización en el MAB. Durante el ejercicio 2017, la Sociedad Dominante adquirió 75.000 de estas acciones, quedando cedidas a 31 de diciembre de 2017 un total de 127.703 acciones. Esta transacción supuso un beneficio en la cuenta de resultados del ejercicio de 50.250 euros.

En el ejercicio 2018 la Sociedad Dominante ha devuelto las 127.703 acciones antes mencionadas y ha suscrito, con fecha 18 de julio de 2018, 2 nuevos préstamos de acciones propias con 2 de los socios de la Sociedad Dominante por un total agregado de 127.703 acciones. Ambos préstamos de títulos tienen una duración de un año y se irán prorrogando de forma tácita anualmente. Se remunera con un interés equivalente al EURIBOR a un año + 0,25%.

Los títulos cedidos tienen una valoración al cierre del ejercicio del 2018 de 357.568,40 euros (ver nota 10 "otras deudas").

La totalidad de las acciones al cierre del ejercicio se encuentran valoradas a valor de mercado por importe de 2,80 euros por acción. Las operaciones realizadas durante el ejercicio con acciones propias han supuesto beneficios por importe de 256.997,97 euros habiendo sido registrados contra reservas, de acuerdo con la legislación vigente.

12.5) Reservas en Sociedades Consolidadas

El detalle de las reservas en Sociedades Consolidadas al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad Dependiente	31/12/2018	31/12/2017
Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	(10.340,55)	145.264,26

NOTA 13. RESULTADO CONSOLIDADO

El detalle de la obtención del Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2018 es como sigue, en euros:

Sociedad Dependiente	Porcentaje Particip.	Resultados Individuales de las Sociedades bajo NIIF	Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante
Atrys Health, S.A.	-	(61.655,82)	(61.655,82)
Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	100%	(66.332,50)	(66.332,50)
Llebalust Patología, S.L. (**)	99% (*)	60.968,63	60.968,63
International Telemedicine Hospital, S.L. (**)	100%	79.005,29	79.005,29
		11.985,60	11.985,60

(*) Se obvia el efecto de socios externos por su escasa relevancia

(**) Solamente se incorpora el resultado correspondiente a operaciones efectuadas desde la fecha de toma control

El detalle de la obtención del Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2017 es como sigue, en euros:

Sociedad Dependiente	Porcentaje Particip.	Resultados Individuales de las Sociedades bajo NIIF	Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante
Atrys Health, S.A.	-	446.542,30	446.542,30
Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	100%	(155.604,81)	(155.604,81)
		290.937,49	290.937,49

NOTA 14. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS GRUPO NO CONSOLIDADAS

Dentro de este epígrafe, se recogen las participaciones adquiridas por **Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.** de la sociedad Colombiana Radiología S.A.S., durante el ejercicio 2015.

Concretamente, se suscribió el 50% de las acciones de dicha sociedad, por un nominal de 46.410,40 euros, los cuales se van a desembolsar en dos años, entregando como contraprestación los derechos de uso de la plataforma propiedad de Ediagnostic durante dicho periodo.

NOTA 15. SUBVENCIONES PENDIENTES DE TRASPASAR A RESULTADO

En base a la NIC 20, el Grupo registra las subvenciones oficiales relacionadas con activos como como un ingreso diferido que se reconoce en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del activo al que van asociadas.

El detalle de las subvenciones atribuibles a las sociedades es el siguiente, en euros:

	31/12/2018	31/12/2017
Subvenciones de capital	1.762.985	1.807.621
Subvenciones por préstamos tipo de interés cero	4.425.219	4.440.877
Total	6.188.204	6.248.498

Subvenciones de Capital

El detalle de las subvenciones de capital recibidas por las sociedades, imputadas y pendientes de imputar a resultados al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, son las siguientes, en euros:

Entidad Concesionaria	Fecha de Concesión	Importe Concedido	Saldo a 31/12/2018	Saldo a 31/12/2017
The Innovative Medicine Initiative	2014	243.365	243.365	243.365
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	64.637	64.637	64.637
CDTI	2011	548.020	548.020	548.020
Ministerio de Industria, Energía y Turismo "Proyecto Avanza"	2014	69.339	69.339	69.339
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Globaliquid"	2016	67.773	67.773	67.773
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Esalud"	2016	72.469	72.469	72.469
CDTI "Proyecto Eurostars"	2016	635.833	635.833	635.833
Ministerio de industria, energía y turismo	2016	178.545	61.549	106.185
		1.879.981	1.762.985	1.807.621

Al 31 de diciembre de 2018, existen subvenciones de capital devengadas y pendientes de cobro por importe de 434.960,87 euros (407.905,24 euros en el ejercicio 2017). Durante el ejercicio no se ha llevado al Estado de Resultados Globales Consolidado prácticamente ninguna de las subvenciones detalladas, dado que en su mayoría se encuentran ligadas a proyectos de desarrollo que todavía no han finalizado y, por tanto, no se están amortizando.

Subvenciones de Tipo de Interés

El Grupo ha percibido por parte de diversos organismos públicos, préstamos a tipo de interés subvencionado o cero, los cuales, de acuerdo con la normativa contable vigente, deben registrarse a coste amortizando, reconociendo un tipo de interés implícito a cada operación. Se ha utilizado un tipo de interés de mercado para el cálculo del coste amortizado.

A 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 los préstamos concedidos por organismos oficiales, cobrados por la Sociedades a dicha fecha se resumen en el siguiente detalle, en euros:

Entidad Concesionaria	Fecha de concesión	Importe Concedido	Valor Actual	Subvenciones a 31/12/2018	Subvenciones a 31/12/2017
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	4.000.000	2.449.336	1.277.346	1.372.075
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.458.731	848.792	912.245
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.467.069	859.815	923.073
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	2008	143.805	100.931	42.873	42.873
CDTI	2009	351.643	300.752	76.005	76.005
CDTI Proyecto Integrado	2010	1.112.648	896.008	216.640	216.640
Ministerio de Ciencia e Innovación	2010	513.750	344.180	169.571	169.571
Ministerio de Economía y Competitividad	2012	846.972	691.257	162.723	162.723
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	2014	161.843	131.433	30.409	30.409
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	177.408	132.235	45.173	45.173
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	475.950	347.058	128.892	89.932
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	689.523	497.648	191.875	126.954
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	229.202	160.686	68.517	68.517
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	125.095	89.210	35.885	26.773
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	309.112	214.911	92.172	48.239
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	134.863	92.514	42.349	42.349
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	539.720	428.118	95.757	30.544
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	2016	331.584	289.070	21.925	32.396
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	2017	234.311	210.053	18.372	24.257
		15.377.429	10.301.200	4.425.091	4.440.748

En el ejercicio 2018 se ha traspasado al Estado de Resultados Globales Consolidado el importe de los intereses devengados por estos préstamos, que ha ascendido a 487.308,22 euros (504.793,86 euros en el ejercicio 2017). Adicionalmente, como consecuencia de la amortización de los gastos por investigación y desarrollo del proyecto “modelos avanzados” relacionado con la máquina de radioterapia, se han reconocido en el ejercicio 2018 como ingresos por imputación de subvenciones un importe de 221.440,16 euros (221.440,16 euros en el ejercicio 2017).

El importe total imputado como ingresos por imputación de subvenciones ha sido de 293.714,62 euros en el ejercicio 2018 (296.171,88 euros en el ejercicio anterior).

NOTA 16. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas, es el siguiente, en euros:

	31/12/2018		31/12/2017	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Activo por impuestos diferidos	5.683.720,60	-	5.659.498,33	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	48.444,54	-	48.444,54
	5.683.720,60	48.444,54	5.659.498,33	48.444,54
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	3.637,14	120.691,03	43,55	223.836,81
Devolución de Impuestos	2.516,18	-	2.573,98	-
Organismos deudores por subvenciones (Nota 15)	434.960,87	-	407.905,25	-
Retenciones por IRPF	-	199.202,51	-	142.509,57
Impuesto sobre Sociedades	-	32.452,17	-	31.978,68
Organismos de la Seguridad Social	-	76.834,00	-	46.701,01
	441.114,19	429.179,71	410.522,78	445.026,07

Situación fiscal

Para los impuestos a los que las Sociedades se hallan sujetas, se encuentran abiertos a la inspección por parte de las autoridades fiscales, los últimos cuatro ejercicios.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por el Grupo. No obstante, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos en comparación con los fondos propios y con los resultados anuales obtenidos.

Impuesto sobre Beneficios

Las sociedades del perímetro no consolidan fiscalmente, habiendo solicitado acogerse a este régimen a partir del ejercicio 2018. En consecuencia, el gasto consolidado por Impuesto sobre Beneficios se ha obtenido por la adición de los gastos por dicho concepto de cada una de las sociedades consolidadas, y los mismos se han calculado sobre los beneficios económicos individuales, corregidos con los criterios fiscales, y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

El detalle por sociedades, del importe registrado en concepto de ingreso o gasto por Impuesto sobre Beneficios, es como sigue:

	Ingreso / (Gasto) en Concepto de Impuesto sobre Sociedades (2018)	Ingreso / (Gasto) en Concepto de Impuesto sobre Sociedades (2017)
Atrys Health, S.A.	(29.215,35)	460.978,03
Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	24.222,27	284.586,42
Llebalust Patología, S.L.	(20.322,88)	-
International Telemedicine Hospital, S.L.	(26.335,10)	-
	(51.651,06)	745.564,45

El detalle de la composición del ingreso o gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018 por sociedades es el siguiente, en euros:

	Atrys Health, S.A.	Ediagnostic	Llebalust	ITH
Impuesto corriente	-	-	(20.322,88)	(9.880,54)
Compensación BINS	-	-	-	(16.454,56)
Diferencias temporarias	-	24.222,27	-	-
Provisión para impuestos	(29.215,35)	-	-	-
	(29.215,35)	24.222,27	(20.322,88)	(26.335,10)

El detalle de la composición del ingreso o gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017 por sociedades fue el siguiente, en euros:

	Atrys Health, S.A.	Ediagnostic
Deducciones por inversión en I+D+i	721.670,70	152.150,30
Activación crédito fiscal ejercicio 2017	74.932,33	108.213,85
Diferencias temporarias	-	24.222,27
Provisión para impuestos	(335.625,00)	-
	460.978,03	284.586,42

El movimiento de los impuestos diferidos e impuestos anticipados generados y cancelados en el ejercicio 2018, se detalla a continuación, en euros:

	31/12/2017	Altas incorporación al perímetro	Generados	Aplicados	31/12/2018
Activos por Impuestos diferidos					
Deducciones fiscales por gasto de ampliación de capital	85.514,22	-	-	-	85.514,22
Por inversión en I+D+i	4.196.401,56	-	-	-	4.196.401,56
Créditos fiscales	1.353.360,28	16.454,56	-	(16.454,56)	1.353.360,28
Activos por diferencias temporarias	24.222,27	-	24.222,27	-	48.444,54
	5.659.498,33	16.454,56	24.222,27	(16.454,56)	5.683.720,60
Pasivos por Impuestos diferidos					
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	48.444,54	-	-	-	48.444,54
	48.444,54	-	-	-	48.444,54

El movimiento de los impuestos diferidos e impuestos anticipados generados y cancelados en el ejercicio 2017, se detalla a continuación, en euros:

	31/12/2016	Generados	Aplicados	31/12/2017
Activos por Impuestos diferidos				
Deducciones fiscales por gasto de ampliación de capital	85.514,22	-	-	85.514,22
Por inversión en I+D+i	3.322.580,56	873.821,00	-	4.196.401,56
Créditos fiscales	1.170.214,10	183.146,18	-	1.353.360,28
Activos por diferencias temporarias	-	24.222,27	-	24.222,27
	4.578.308,88	1.081.189,45	-	5.659.498,33
Pasivos por Impuestos diferidos				
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	48.444,54	-	-	48.444,54
	48.444,54	-	-	48.444,54

Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar Fiscalmente

Parte de los créditos por bases imponibles han sido registrados, ya que los Administradores entienden que se cumplen los requisitos establecidos por la normativa contable en vigor, al considerar que se van a obtener beneficios fiscales que permitan su compensación en un plazo no superior a 10 años, de acuerdo con lo previsto en la legislación mercantil vigente. En el caso de Ediagnostic, después de consolidar un prolongado proceso de reestructuración, los Administradores consideran que se han conseguido optimizar los costes fijos y alcanzar un volumen de operaciones óptimo para empezar a obtener beneficios de forma recurrente.

Las bases imponibles negativas cuya compensación se prevé más allá del horizonte temporal de 10 años, no se han activado.

El detalle de las bases imponibles negativas activadas por año de generación y por sociedad es el siguiente:

Año de Origen	Sociedad	Total Base
2010	Atrys Health, S.A.	708.800
2011	Atrys Health, S.A.	266.686
2012	Atrys Health, S.A.	294.951
2013	Atrys Health, S.A.	476.490
2016	Atrys Health, S.A.	238.549
2017	Atrys Health, S.A.	299.729
2018	Atrys Health, S.A.	284.239
		2.569.444
2014 y anteriores	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	1.068.647
2015	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	344.999
2016	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	742.407
2017	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	432.495
2018	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	186.048
		2.774.596
		5.344.040

Deducciones Pendientes de Aplicar en Concepto de Gastos de Investigación y Desarrollo

El detalle de dichas deducciones pendientes de aplicar activadas, por año de generación es el siguiente:

Año de Origen	Sociedad	31/12/2018
2007	Atrys Health, S.A.	359.476
2008	Atrys Health, S.A.	503.791
2009	Atrys Health, S.A.	239.607
2010	Atrys Health, S.A.	230.621
2011	Atrys Health, S.A.	487.141
2012	Atrys Health, S.A.	863.043
2014	Atrys Health, S.A.	242.309
2015	Atrys Health, S.A.	396.593
2016	Atrys Health, S.A.	310.715
	Ediagnostic-Clínica Virtual de	
2016	Especialidades Médicas, S.L.	114.134
2017	Atrys Health, S.A.	410.956
	Ediagnostic-Clínica Virtual de	
2017	Especialidades Médicas, S.L.	38.016
		4.196.402

En la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2014, presentada en julio de 2015, Atrys Health, S.A. solicitó la monetización de las deducciones por I+D+i generadas en 2013, por insuficiencia de cuota. Ello supuso de acuerdo con la normativa fiscal vigente, la cancelación del 20% de dichas deducciones en concepto de pronto pago. El importe monetizado se cobró en enero de 2016.

Asimismo, respecto a las deducciones que la Sociedad Dominante mantiene activadas correspondientes a las inversiones incurridas en proyectos de investigación y desarrollo durante los años 2007 a 2012, por un importe de 2.683.678 euros, las mismas fueron acreditadas e informadas en el ejercicio 2012 y supusieron la modificación de las bases impositivas negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2011.

En mayo de 2014, la Administración Tributaria solicitó la aportación de justificación de las citadas deducciones, desestimando su validez, sin que se iniciara procedimiento sancionador alguno. La Sociedad Dominante presentó en junio de 2014, una reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, al considerar que las deducciones habían sido debidamente justificadas, siguiendo exactamente el mismo criterio y para los mismos proyectos, que fueron expresamente aceptados por la misma Administración en el reconocimiento de las deducciones del ejercicio 2013.

Con fecha 2 de noviembre de 2017, el Tribunal Económico-Administrativo Central desestimó la reclamación presentada por la Sociedad Dominante. No obstante, se ha interpuesto Recurso Contencioso Administrativo ante la Audiencia Nacional y se ha solicitado a un perito un informe a través del cual se pretende justificar que las inversiones efectuadas en su día correspondían realmente a proyectos de I+D y, por tanto, podían ser objeto de deducción fiscal.

El procedimiento de reclamación se encuentra actualmente pendiente de resolución, y los Administradores y sus asesores fiscales consideran que, una vez obtenido el informe favorable del perito, se considera probable que se obtenga un fallo favorable a la Sociedad Dominante, motivo por el cual se ha decidido mantener activadas las deducciones que se encuentran en cuestión. No obstante, al cierre del ejercicio 2018, los Administradores de la Sociedad Dominante, aplicando el principio de prudencia, mantienen una provisión por importe de 364.840 euros para cubrir posibles contingencias derivadas de la revisión y justificación de alguno de los proyectos en cuestión.

NOTA 17. INGRESOS Y GASTOS**17.a) Aprovisionamientos**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente, en euros:

	2018	2017
Compra de mercaderías	706.920,23	611.742,06
Variación de existencias de mercaderías	(19.912,42)	(26.960,11)
Compra de otros aprovisionamientos	-	5.231,83
Trabajos realizados por otras empresas	1.747.723,02	1.545.181,02
	2.434.730,83	2.135.194,80

17.b) Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente, en euros:

	2018	2017
Seguridad Social a cargo de la empresa	581.825,70	459.352,02
Otros gastos sociales	9.556,79	7.964,71
Cargas sociales	591.382,49	467.316,73

17.c) Resultados Financieros

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente:

	2018	2017
Gastos financieros partes vinculadas	9.320,45	386.472,22
Gastos financieros con entidades de crédito	58.312,08	64.931,12
Gastos financieros otras deudas	541.810,76	555.164,75
Otros gastos financieros	12.300,59	12.302,60
Total gastos financieros	621.743,88	1.018.870,69
Otros ingresos	254,92	165,09
Total ingresos financieros	254,92	165,09

NOTA 18. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Grupo no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

NOTA 20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**20.1) Saldos entre Partes Vinculadas**

El detalle de los principales saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, se indica a continuación, en euros:

Saldos Pendientes con Partes Vinculadas	31/12/2018	31/12/2017
PASIVO NO CORRIENTE	357.568,40	289.561,45
Préstamos a largo plazo		
Préstamos Accionistas (Nota 10)	-	15.000,00
Préstamos Accionistas (Nota 10)	357.568,40	274.561,45
PASIVO CORRIENTE	246.229,89	214.379,67
Préstamos a corto plazo		
Préstamos Accionistas (Nota 10)	212.747,41	214.379,67
Cuentas corrientes		
Cuenta corriente con partes vinculadas	33.482,48	-

20.2) Transacciones entre Partes Vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en los ejercicios 2018 y 2017, se detallan a continuación, en euros:

	2018	2017
Gastos financieros de préstamos participativos	9.320,45	386.472,22

20.3) Saldos y Transacciones con los Órganos de Administración y la Alta Dirección**Remuneraciones a los miembros de los Consejos de Administración**

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2018 por los miembros del Consejo de Administración han ascendido a 54.500 euros (22.000 euros en el ejercicio anterior), en concepto de dietas de consejo.

Remuneración a la Alta Dirección

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2018 por la Alta Dirección de la Sociedad Dominante, han ascendido a 215.000 euros (215.000 euros en el ejercicio anterior), en concepto de sueldos y salarios.

20.4) Otra Información Referente al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante

Al 31 de diciembre de 2018, no existían compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración de la Sociedad Dominante.

Adicionalmente, la Sociedad Dominante mantiene una deuda con un miembro del Consejo de Administración por la cesión de unas acciones propias, la cual asciende al cierre del ejercicio a 178.782,80 euros.

Plan de Incentivos basado en acciones

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó en fecha 19 de diciembre de 2018, la puesta en marcha de un Plan de Incentivos basado en acciones (en adelante “el Plan”) a favor de los Directivos y Consejeros Ejecutivos de la Sociedad. En base a dicho plan, los beneficiados tendrán la posibilidad de percibir un número de acciones de Atrys Health, S.A. en función del incremento de valor que experimenten las mismas durante la vigencia del Plan, partiendo de un valor de referencia de 2,74 euros por acción. El Plan será de carácter voluntario y tendrá como fecha límite de adhesión el 28 de febrero de 2019. A su vez, la fecha de devengo del Plan será el 28 de febrero de 2022, momento en el cual se consolidarán los correspondientes derechos.

El número de acciones para retribuir a los beneficiarios en ningún caso superará las 612.910 acciones, habiéndose asignado a fecha actual, un máximo de 440.000 acciones entre los beneficiarios, las cuales se deberán consolidar en base a la evolución del precio de la acción y siempre con la condición de que los afectados permanezcan en la Sociedad hasta la fecha de devengo del Plan (28 de febrero de 2022). El resto de las acciones quedan pendientes de asignar a otros trabajadores, a decisión del Consejo.

A fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, un experto independiente ha determinado el valor razonable del Plan de Incentivos, determinando un valor de 401.867,58 euros, el cual será repartido de forma lineal durante el periodo de maduración o devengo del Plan, es decir durante los tres años transcurridos entre el 28 de febrero de 2019 y el 28 de febrero de 2022. Tal y como establece la normativa contable vigente, el reconocimiento del Plan durante el periodo de devengo supondrá el registro de un gasto de personal, teniendo su contrapartida en el patrimonio neto de la Sociedad Dominante.

NOTA 21. OTRA INFORMACIÓN

La distribución del personal de las sociedades al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, por categorías y sexos, es la siguiente:

	31/12/2018			31/12/2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	7	5	12	4	3	7
Jefe de equipo	4	14	18	9	11	20
Técnicos	23	24	47	13	12	25
Administrativos	2	20	22	1	9	10
Total	36	63	99	27	35	62

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2018 y 2017, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2018	2017
Directivos	8	6
Jefe de Equipo	13	14
Técnicos	29	14
Empleados de tipo administrativo	7	19
Total	57	53

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2018 y 2017 no incluye el personal correspondiente a las nuevas sociedades incorporadas en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2018 y comentadas en la Nota 1.2. Asimismo, no existen trabajadores en plantilla que tengan una discapacidad superior al 33%.

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales individuales de las sociedades del perímetro y consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y por la revisión limitada de los estados financieros semestrales a 30 de junio de 2018, han ascendido a 64.900 euros (48.000 euros en el ejercicio anterior). Asimismo, los honorarios devengados por servicios distintos a la auditoría han ascendido a 1.500 euros (2.000 euros en el ejercicio anterior).

NOTA 22. BENEFICIO POR ACCIÓN

Básico

Los beneficios (pérdidas) básicos por acción se calculan dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

El detalle del cálculo de los beneficios (pérdidas) básicos por acción es como sigue:

	31/12/2018	31/12/2017
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	11.985,60	290.937,49
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	19.455.196,42	10.864.269,00
Beneficio (pérdida) básico por acción	0,001	0,027

Diluido

Al no existir al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 acciones ordinarias potenciales, el beneficio (pérdida) por acción diluido no difiere del beneficio (pérdida) por acción básico.

NOTA 23. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo, por actividad, se muestra a continuación:

Actividad	2018		2017	
	Euros	%	Euros	%
Telediagnos	2.637.134,49	36,15%	2.136.364,59	35,40%
Diagnóstico	2.805.566,58	38,46%	2.361.853,69	39,14%
Radioterapia	845.010,65	11,59%	682.685,99	11,31%
Investigación y desarrollo	1.006.431,54	13,80%	854.211,68	14,15%
Total	7.294.143,26	100%	6.035.115,95	100%

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

Situación de la sociedad y evolución de sus negocios:

ATRY'S HEALTH S.A. (en adelante “La Sociedad dominante”) y Sociedades Dependientes (en adelante “Grupo Atrys” o “El Grupo” o “Atrys”) configuran un grupo consolidado de empresas. En lo sucesivo en este informe de Gestión, y a no ser que se indique lo contrario explícitamente, las cifras y narrativa se refieren siempre al Grupo Atrys y Sociedades Dependientes.

ATRY'S es una compañía innovadora dedicada a la prestación de servicios diagnósticos y tratamientos médicos de excelencia, que combina técnicas de diagnóstico de precisión en anatomía patológica y molecular y de diagnóstico por imagen online, a través de su propia plataforma tecnológica multi-especialidad, con nuevos tratamientos de radioterapia oncológica.

ATRY'S tiene el objetivo de aplicar los métodos más avanzados de diagnóstico y tratamiento del cáncer. El compromiso de la Compañía es llevar la excelencia médica al mayor número de pacientes posibles, mediante la aplicación de las últimas tecnologías y conocimiento científico.

La compañía ofrece asimismo servicios de diagnóstico online de imagen médica en diferentes especialidades, a través de su propia plataforma, como radiología, cardiología, oftalmología y dermatología. Estos servicios permiten deslocalizar el informe del especialista del centro en el que se realiza la prueba.

ATRY'S realiza una gestión integrada de la enfermedad oncológica, desde el diagnóstico individualizado (anatomía patológica general y especializada, patología molecular, genética y radiología), hasta la radioterapia de alta precisión a aquellos pacientes susceptibles de beneficiarse de este tratamiento, mediante acuerdos de colaboración con centros sanitarios de referencia.

La Compañía, cuya sede social está en Madrid, cuenta con cuatro laboratorios, dotados con los equipos y las tecnologías necesarios para el diagnóstico y la investigación, situados en Barcelona y en el Centro Genyo de Granada.

Asimismo, ATRY'S desarrolla proyectos de I+D aplicada que han generado diversas familias de patentes, en colaboración con centros de referencia nacionales e internacionales, que permite a la Compañía incorporar los últimos avances científicos a su práctica clínica.

ATRY'S presta servicios a centros sanitarios privados y públicos tanto españoles como internacionales.

El modelo de negocio de ATRYS se sustenta sobre tres pilares:

- Servicios de diagnóstico de imagen médica multi-especialidad on line y de diagnóstico oncológico personalizado, que incorporan los últimos avances científicos.
- Servicios de oncología radioterápica avanzada para proveer tratamientos personalizados de radioterapia de alta precisión.
- I+D para desarrollar nuevas herramientas diagnósticas y tratamientos oncológicos avanzados.

La estrategia del Grupo está focalizada en mejorar la salud de las personas con especial énfasis en las enfermedades oncológicas, y aportar valor a sus clientes, principalmente grupos sanitarios privados y sistemas de salud público, prestando servicios de diagnóstico y tratamiento de calidad que permitan optimizar los recursos sanitarios.

1. Evolución del negocio:

En 2018, ATRYS ha consolidado su negocio alcanzando un importe neto de la cifra de negocios de 7,29 millones de euros, un incremento del 20,9% respecto al ejercicio anterior. El crecimiento de los ingresos se ha visto reforzado con las adquisiciones de International Telemedicine Hospital S.L., compañía adquirida en julio de 2018 y dedicada a prestar servicio de tele cardiología y a la adquisición en noviembre de 2018 de Llebalust Patología, S.L. empresa de diagnóstico de anatomía patológica con una fuerte presencia en el área de Barcelona.

Ambas adquisiciones se enmarcan dentro del plan estratégico de crecimiento iniciado en este ejercicio que contempla la adquisición de compañías con un claro encaje estratégico que permitan a ATRYS consolidar su posición en el mercado.

En el caso de que las adquisiciones se hubiesen ejecutado el 1 de enero de 2018 y hubiesen consolidado el año completo, la cifra de negocios proforma del Grupo hubiese ascendido hasta los 11,08 millones de euros, un incremento del 83,5% respecto a la cifra de negocios del ejercicio 2017.

La compañía ha continuado en 2018 mejorando su Margen Bruto (ingresos de explotación menos aprovisionamientos) que ha alcanzado los 4,83 millones de euros en 2018, representando un 66,84% sobre la cifra de negocios, mejorando el margen del 64,70% obtenido en 2017. Dicha mejora se produce por un mayor peso en el mix de ingresos de las actividades de I+D y Radioterapia.

Los gastos de personal se han incrementado en un 23,1% respecto al 2017, hasta alcanzar los 2,43 millones de euros, y los gastos de explotación han aumentado en un 14,6%; estos incrementos están en línea con el aumento de actividad del Grupo.

Esto ha permitido al Grupo mejorar su Resultado de Explotación en un 25,2% hasta alcanzar los 769 mil euros.

Destaca también la reducción experimentada de los gastos financieros que pasan de 1,018 millones de 2017 a los 621 mil euros del ejercicio 2018. Esta reducción de los gastos financieros viene explicada en gran parte por la capitalización de préstamos con socios ejecutada en diciembre 2017. Dicha capitalización comportó un gasto financiero extraordinario en 2017 y ha permitido reducir sensiblemente el coste financiero de la deuda del Grupo.

La mejora en los puntos comentados anteriormente ha permitido al Grupo obtener en 2018 un Beneficio antes de Impuestos de 63.637 euros que contrasta positivamente con las pérdidas antes de impuestos de 2017 y que ascendieron a 454.627 euros.

En 2018 el Grupo ha optado por no activar Bases Imponibles Negativas o deducciones fiscales que en el ejercicio 2017 tuvieron un impacto positivo en el Resultado del Periodo de 745.564 euros. A pesar de no contar con dicho efecto positivo en el ejercicio 2018 a nivel de Impuesto de Sociedades, el Grupo ha cerrado el ejercicio con un Resultado del Periodo positivo en 11.986 euros.

2. Situación de la sociedad:

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 muestran una evolución favorable. Consideramos importante destacar que en septiembre de 2018 el Grupo suscribió un acuerdo con el Hospital CIMA de Barcelona (Grupo Sanitas - BUPA) para poner en marcha un Centro de radioterapia de alta precisión en un centro oncológico integrado. Dicho centro de radioterapia que será gestionado en su totalidad por ATRYS está previsto que entre en funcionamiento durante el cuarto trimestre de 2019.

La inversión asociada a dicho centro asciende a 6 millones de euros y se encuentra totalmente financiada al firmar el Grupo, en diciembre de 2018, varios préstamos con tres entidades financieras por el importe total de la inversión y con periodos de amortización que van de los cinco a los siete años.

A pesar de los importantes desembolsos realizados en 2018 con la adquisición de International Telemedicine Hospital, S.L. y Llebalust Patología, S.L. el Grupo cierra el ejercicio 2018 con una posición de tesorería superior a los 9,7 millones de euros.

En febrero de 2018 el Grupo ejecutó una ampliación de capital dineraria con la emisión de 2.816.900 de nuevas acciones con un precio de emisión de 1,42 euros por título, siendo el valor efectivo de esta ampliación de capital de 3.999.998 euros.

Dicha ampliación ha sido suscrita en 736.800 acciones por accionistas que han ejercido su derecho de adquisición preferente y que representan el 85% del free float de la compañía y el tramo de asignación discrecional ha recibido 306 peticiones que ascienden a 5.893.606 títulos adjudicándose 2.080.100 acciones y quedando por lo tanto dicho tramo sobresuscrito en un 283%.

En diciembre de 2018, según acuerdo de la Junta General Extraordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2018, el Grupo ejecutó dos ampliaciones de capital por compensación de créditos como parte del pago en acciones de Atrys de las adquisiciones de International Telemedicina Hospital S.L. y Llebalust Patología S.L. En concreto se ejecutaron dos ampliaciones de capital con las siguientes características:

A- Emisión de 124.722 acciones a un precio de 3 euros (0,01 euros de valor nominal y prima de emisión de 2,99 euros por acción), por un importe total de 374.166 euros.

B. Emisión de 1.000.000 acciones a un precio de 2,80 euros (0,01 euros de valor nominal y prima de emisión de 2,79 euros por acción), por un importe total de 2,8 millones de euros.

Las ampliaciones de capital ejecutadas durante el ejercicio 2018 han permitido un sensible incremento de su Patrimonio Neto que ha pasado de 18,95 millones de euros en el ejercicio 2017 a 26,44 millones de euros al cierre del ejercicio 2018, reforzando así la solvencia del Grupo.

El riesgo del tipo de interés de la Sociedad proviene de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. El interés medio de la sociedad, considerando los tipos de interés que comportan una salida efectiva de caja entre los préstamos con entidades financieras, públicas y socios es de un interés variable del 1,13% anual.

3. Evolución previsible de la sociedad

El Grupo mantiene claramente el objetivo de crecimiento sostenible de sus líneas de negocios y puede reforzar dicho crecimiento con adquisiciones puntuales de compañías con un claro encaje estratégico de negocio. En el caso de llevar a cabo en el futuro nuevas adquisiciones de empresas, es objetivo de la compañía que dichas adquisiciones se financien con una combinación de pago en acciones de Atrys, ampliación de capital dineraria, recursos propios de la compañía y financiación ajena con el objetivo de mantener los niveles de solvencia actuales de la sociedad.

Entre los objetivos de crecimiento a medio plazo está la internacionalización de las líneas de negocios con especial énfasis en Latinoamérica.

La puesta en marcha en el cuarto trimestre del ejercicio 2019 del Centro de radioterapia de alta precisión en un centro oncológico integrado del Hospital CIMA Sanitas en Barcelona debería ser otra de las palancas de crecimiento de ingresos de la compañía a medio plazo.

4. Actividades en materia de investigación y desarrollo:

La naturaleza del Grupo, intensiva en investigación y desarrollo ha permitido en el ejercicio 2018 una capitalización de 2,01 millones de euros, una cifra de inversión en I+D similar a la del ejercicio 2017 y que el Grupo tiene como objetivo mantener en los próximos ejercicios al considerarlo un factor clave para diferenciar los servicios de diagnóstico y tratamiento que presta a sus clientes.

5. Información de Pago a Proveedores:

El periodo medio de pago a proveedores es de 62 días.

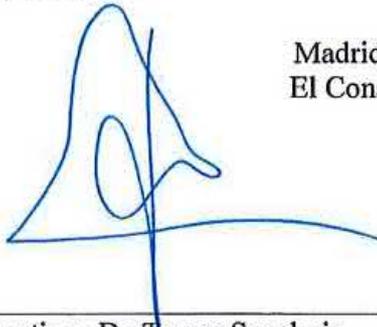
6. Hechos significativos sucedidos después del cierre:

No se han producido hechos relevantes a mencionar desde la fecha de cierre del ejercicio.

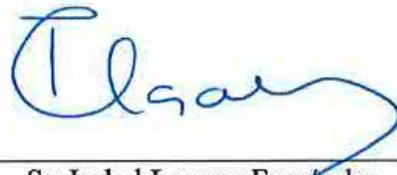
**FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO EJERCICIO 2018**

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **ATRY'S HEALTH, S.A.** formula las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado de **ATRY'S HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 61.

Madrid, 27 de marzo de 2019
El Consejo de Administración



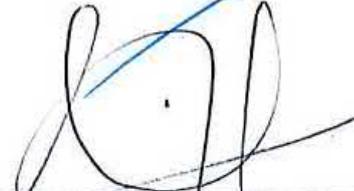
Sr. Santiago De Torres Sanahuja



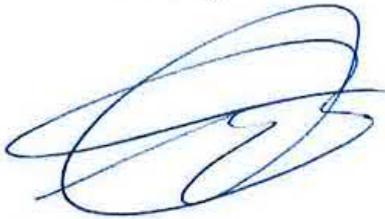
Sr. Isabel Lozano Fernández



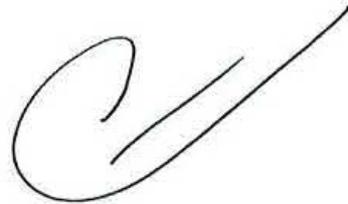
Inveready Asset
Management SGEIR, S.A.
representada por
Sr. Josep María Echarri



Inveready Seed Capital, SCR, S.A.
representada por
Sr. Roger Piqué



Cecu Inversiones, S.L.
representada por
Sr. Santiago Azcoitia



Sr. Jaime Cano Fernández



Sr. Jaime del Barrio Seoane



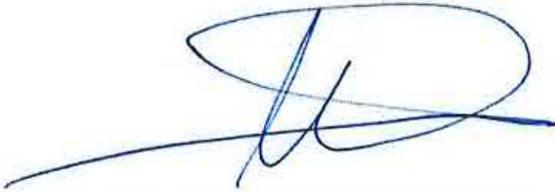
Sr. Fernando de Lorenzo López



Inversiones Industriales Serpis, S.L.
representada por
Sra. Carolina Pascual Bernabeu



Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L.
representada por
Sr. Eduardo Manuel Suárez Suárez



Alejandro Rey González

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

bdo.es
bdo.global



Auditoría & Assurance | Advisory | Abogados | Outsourcing



ATRY'S HEALTH, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO 2018 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA DE
CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE



ATRY'S HEALTH, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2018 junto con
el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018:

Balances al 31 de diciembre de 2018 y de 2017
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017
Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017
Memoria del ejercicio 2018

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018



ATRY'S HEALTH, S.A.

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de ATRYS HEALTH, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ATRYS HEALTH, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones claves de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p data-bbox="256 414 790 448">Riesgo de valoración de proyectos de I+D</p> <p data-bbox="256 504 790 929">Tal como se detalla en la nota 5 de la memoria adjunta, el activo de la Sociedad recoge a 31 de diciembre de 2018, proyectos de investigación y desarrollo cuyo valor neto contable asciende a 15.443.595,82 euros y que se encuentran mayoritariamente en curso. Dichos proyectos se han valorado de acuerdo con las normas de valoración descritas en la nota 4.a de la memoria adjunta. A su vez, en el patrimonio neto del balance y el epígrafe de pasivos por impuesto diferido, figuran registradas subvenciones de capital y tipo de interés por un importe bruto de 5.990.601,69 euros, que se encuentran íntimamente ligadas a los citados proyectos de investigación y desarrollo, y que se irán imputando a la cuenta de resultados como ingreso a medida que éstos se amorticen.</p> <p data-bbox="256 952 790 1288">El análisis de la viabilidad futura de los proyectos de I+D por parte del Consejo de Administración, se soporta en estudios, hipótesis y proyecciones altamente técnicas, así como en la obtención de suficiente financiación para la finalización de los mismos de acuerdo con el calendario de inversiones previsto. Estos aspectos requieren la aplicación de importantes juicios de valor y estimaciones significativas por parte del Consejo de Administración de la Sociedad e incorporan incertidumbre y un componente de riesgo relevante en el transcurso de nuestra auditoría.</p>	<p data-bbox="790 414 1318 470">Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul data-bbox="790 504 1318 1765" style="list-style-type: none"><li data-bbox="790 504 1318 616">- Entendimiento de las políticas y procedimientos de activación de proyectos de I+D y de análisis de los posibles deterioros de dichos activos.<li data-bbox="790 638 1318 750">- Seguimiento de la evolución de todos los proyectos desde el cierre del ejercicio anterior y análisis de desviaciones respecto al calendario de inversiones previsto.<li data-bbox="790 772 1318 884">- Evaluación de los criterios fijados por la Sociedad para la imputación de gastos de investigación y desarrollo a cada uno de los proyectos.<li data-bbox="790 907 1318 1019">- Obtención para una muestra de los proyectos más relevantes, del soporte documental de los importes activados durante el ejercicio.<li data-bbox="790 1041 1318 1153">- Indagación con la Dirección y los responsables de cada proyecto acerca de la viabilidad técnica de los mismos y solicitud de manifestaciones escritas.<li data-bbox="790 1176 1318 1355">- Obtención, para cada proyecto, del análisis realizado por la Dirección, de la rentabilidad futura esperada de acuerdo con estudios comparables, y comprobación de que, en base a los mismos, los proyectos de I+D activados son recuperables.<li data-bbox="790 1377 1318 1556">- Obtención de un plan de negocio de la Sociedad y del Grupo, junto con un presupuesto de tesorería, para evidenciar la capacidad de la Sociedad para hacer frente a las inversiones pendientes, según el calendario de cada proyecto, hasta su finalización.<li data-bbox="790 1579 1318 1668">- Seguimiento del cumplimiento de los citados planes de negocio hasta fecha de nuestro informe de auditoría.<li data-bbox="790 1691 1318 1765">- Revisión de la información recogida en la memoria de las cuentas anuales en relación a los citados proyectos.

Riesgo de recuperabilidad de créditos fiscales

De acuerdo con lo indicado en la nota 15 de la memoria adjunta, la Sociedad mantiene activados créditos fiscales correspondientes a pérdidas fiscales y a deducciones pendientes de aplicación por falta de cuota, por un importe total de 4.822.121,68 euros.

La recuperabilidad de estos créditos fiscales dependerá de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios fiscales futuros, en una cuantía suficiente y en un plazo no superior a 10 años.

Además, tal como se describe en la nota 15 de la memoria adjunta, los créditos fiscales indicados, recogen deducciones correspondientes a las inversiones incurridas en proyectos de investigación y desarrollo durante los años 2007 a 2012, por un importe de 2.683.678 euros, las cuales fueron desestimadas inicialmente por la Administración Tributaria y que se encuentran actualmente en litigio después de que la Sociedad haya interpuesto un Recurso Contencioso Administrativo ante la Audiencia Nacional.

En el proceso de valoración y análisis de la recuperabilidad de los citados créditos fiscales, el Consejo de Administración ha realizado estimaciones significativas y aplicado hipótesis acerca de la evolución futura de sus negocios y de las condiciones de mercado esperadas. Asimismo, junto con sus asesores legales y en base a la jurisprudencia existente, se han estimado las probabilidades de obtener un fallo favorable respecto a las deducciones en litigio. Los aspectos comentados conllevan un alto grado de subjetividad y juicio, lo cual nos ha llevado a considerar estas cuestiones clave en el transcurso de nuestra auditoría.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Obtención de un plan de negocio con proyecciones a 10 años, que evidencie la capacidad de la Sociedad para recuperar los citados créditos.
- Evaluación de la razonabilidad de las hipótesis aplicadas en la realización de las proyecciones financieras que dan soporte al plan de negocio citado, en base a datos históricos y a la evolución del negocio con posterioridad al cierre.
- Verificación de la corrección aritmética de los cálculos empleados para concluir acerca de la capacidad de generación futura de beneficios, así como que se hayan tenido en cuenta todas las variables relevantes.
- Evaluación de que la Sociedad cumple los requisitos establecidos por la normativa fiscal vigente para solicitar, potencialmente, monetización de las deducciones pendientes de compensar activadas.
- Obtención de una evaluación técnica detallada por parte de los asesores de la Sociedad que están representando sus intereses en la reclamación mencionada, acerca de la probabilidad de que finalmente se obtenga un fallo favorable. Análisis de dicha evaluación por parte de nuestros especialistas internos.
- Revisión de la información recogida en la memoria de las cuentas anuales acerca de los créditos fiscales activados y su recuperabilidad y acerca de la contingencia y la evaluación realizada por los Administradores y sus asesores.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

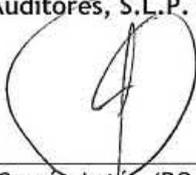
Informe adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad de fecha 26 de abril de 2019.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de mayo de 2016, nos nombró como auditores de la Sociedad por un período de 3 años, es decir, para los ejercicios cerrados entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2018.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nº S1273)



Jordi García Anton (ROAC 20.667)
Socio - Auditor de Cuentas

26 de abril de 2019



ATRYS HEALTH, S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018

ATRY'S HEALTH, S.A.**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017**

(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVO NO CORRIENTE		37.022.117,47	26.402.628,49
Inmovilizado intangible	Nota 5	15.603.914,01	14.363.797,81
Desarrollo		15.443.595,82	14.193.247,51
Patentes, licencias, marcas y similares		121.860,76	124.822,32
Aplicaciones informáticas		38.457,43	45.727,98
Inmovilizado material	Nota 6	2.267.949,83	2.387.514,03
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.118.392,04	2.358.469,98
Inmovilizado en curso y anticipos		149.557,79	29.044,05
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		11.741.488,09	3.350.938,58
Instrumentos de patrimonio	Nota 9	10.086.437,53	1.603.948,27
Créditos a empresas del grupo	Notas 8.2 y 18.1	1.655.050,56	1.746.990,31
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8.2	2.586.643,86	1.478.256,39
Créditos a terceros		1.611.168,44	578.766,94
Otros activos financieros		975.475,42	899.489,45
Activos por impuesto diferido	Nota 15	4.822.121,68	4.822.121,68
ACTIVO CORRIENTE		13.316.633,54	12.191.144,96
Existencias		238.561,65	207.898,12
Comerciales		238.561,65	207.898,12
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.619.814,20	2.863.388,38
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 8.2	2.173.811,70	2.454.666,46
Clientes empresas del grupo y asociadas	Notas 8.2 y 18.1	10.304,50	-
Deudores varios	Nota 8.2	704,76	726,51
Activos por impuesto corriente	Nota 15	32,37	46,61
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 15	434.960,87	407.948,80
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 8.2 y 18.1	110.000,00	-
Otros activos financieros		110.000,00	-
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8.2	884.219,73	35.791,68
Créditos a terceros		780.654,33	-
Otros activos financieros		103.565,40	35.791,68
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8	9.464.037,96	9.084.066,78
Tesorería		9.464.037,96	9.084.066,78
TOTAL ACTIVO		50.338.751,01	38.593.773,45

ATRY'S HEALTH, S.A.**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017**

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2018	31/12/2017
PATRIMONIO NETO		30.872.562,90	23.502.318,81
Fondos propios	Nota 13	26.379.707,58	18.961.077,47
Capital	Nota 13.1	215.550,51	176.134,29
Capital escriturado		215.550,51	176.134,29
Prima de emisión	Nota 13.2	24.958.603,58	17.823.855,80
Reservas	Nota 13.3	1.549.936,51	1.101.396,18
Legal y estatutarias		68.181,06	68.181,06
Otras Reservas		1.481.755,45	1.033.215,12
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Nota 13.4	(282.727,20)	(586.851,10)
Resultado del ejercicio		(61.655,82)	446.542,30
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 14	4.492.855,32	4.541.241,34
PASIVO NO CORRIENTE		15.911.941,60	10.890.772,25
Provisiones a largo plazo	Notas 9 y 15	664.203,33	335.625,00
Otras provisiones		664.203,33	335.625,00
Deudas a largo plazo	Nota 10.1	13.749.991,90	9.041.272,22
Deudas con entidades de crédito		6.269.677,52	927.106,62
Otros pasivos financieros		7.480.314,38	8.114.165,60
Pasivos por impuesto diferido	Nota 15	1.497.746,37	1.513.875,03
PASIVO CORRIENTE		3.554.246,51	4.200.682,39
Deudas a corto plazo	Nota 10.1	2.441.393,39	2.551.827,39
Deudas con entidades de crédito		1.067.105,74	997.114,35
Otros pasivos financieros		1.374.287,65	1.554.713,04
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.064.251,50	1.648.855,00
Proveedores	Nota 10.1	464.969,18	826.486,93
Acreedores varios	Nota 10.1	306.884,19	526.536,31
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 10.1	29.463,47	38.877,25
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 15	262.934,66	256.954,51
Periodificaciones a corto plazo		48.601,62	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		50.338.751,01	38.593.773,45

ATRY'S HEALTH, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017
(Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		2018	2017
Importe neto de la cifra de negocio	Nota 21	4.194.455,25	3.898.751,36
Ventas netas		4.194.455,25	3.898.751,36
Trabajos realizados por la empresa para su activo	Nota 5	1.551.148,35	1.560.873,16
Aprovisionamientos	Nota 16.1	(724.020,50)	(769.532,34)
Consumo de mercaderías		(627.205,46)	(581.068,57)
Trabajos realizados por otras empresas		(96.815,04)	(188.463,77)
Otros ingresos de explotación		16.200,54	4.827,70
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		-	2.342,00
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado		16.200,54	2.485,70
Gastos de personal		(2.020.786,32)	(1.649.083,59)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.634.991,25)	(1.323.108,11)
Cargas sociales	Nota 16.2	(385.795,07)	(325.975,48)
Otros gastos de explotación		(2.062.950,81)	(1.584.381,61)
Servicios exteriores		(1.832.813,32)	(1.366.873,19)
Tributos		(228.146,20)	(217.508,42)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(1.991,29)	-
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(681.416,50)	(781.502,92)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 14	221.440,16	221.440,16
Otros resultados		5.054,26	9,60
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		499.124,43	901.401,52
Ingresos financieros	Nota 16.3	92.224,43	72.451,52
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros, empresas del grupo y asociadas		92.184,29	72.412,79
Otros ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros		40,14	38,73
Gastos financieros	Nota 16.3	(539.499,38)	(934.326,05)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(2.075,39)	(352.588,85)
Por deudas con terceros		(537.423,99)	(581.737,20)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	Nota 16.3	(83.096,63)	(53.135,40)
Cartera de negociación y otros		(83.096,63)	(53.135,40)
Diferencias de cambio	Nota 16.3	(1.193,32)	(827,32)
RESULTADO FINANCIERO		(531.564,90)	(915.837,25)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(32.440,47)	(14.435,73)
Impuesto sobre beneficios	Nota 15	(29.215,35)	460.978,03
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(61.655,82)	446.542,30
RESULTADO DEL EJERCICIO		(61.655,82)	446.542,30

ATRY'S HEALTH, S.A.

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS
RECONOCIDOS EN LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017**
(Expresados en euros)

	Notas a la Memoria	2018	2017
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(61.655,82)	446.542,30
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 14	156.925,48	362.069,01
Efecto impositivo	Nota 15	(39.231,38)	(91.307,75)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		117.694,10	270.761,26
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 14	(221.440,16)	(221.440,16)
Efecto impositivo	Nota 15	55.360,04	56.150,53
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(166.080,12)	(165.289,63)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(110.041,84)	552.013,93

ATRY'S HEALTH, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017

(Expresados en euros)

	Capital Escriturado	Prima de Asunción	Reservas	Acciones Propias	Resultado del Ejercicio	Subvenciones de capital	Total
Saldo al final del ejercicio 2016	111.531,51	8.714.863,82	1.239.461,03	(426.136,40)	12.656,67	4.435.769,71	14.088.146,34
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	446.542,30	105.471,63	552.013,93
Operaciones con socios o propietarios	64.602,78	9.108.991,98	(106.848,91)	(160.714,70)	-	-	8.906.031,15
Ampliación de capital	64.602,78	9.108.991,98	(290.888,83)	-	-	-	8.882.705,93
Operaciones con acciones propias	-	-	184.039,92	(160.714,70)	-	-	23.325,22
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(31.215,94)	-	(12.656,67)	-	(43.872,61)
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	12.656,67	-	(12.656,67)	-	-
Otras variaciones	-	-	(43.872,61)	-	-	-	(43.872,61)
Saldo al final del ejercicio 2017	176.134,29	17.823.855,80	1.101.396,18	(586.851,10)	446.542,30	4.541.241,34	23.502.318,81
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(61.655,82)	(48.386,02)	(110.041,84)
Operaciones con socios o propietarios	39.416,22	7.134.747,78	1.998,03	304.123,90	-	-	7.480.285,93
Ampliaciones de capital	39.416,22	7.134.747,78	(254.999,94)	-	-	-	6.919.164,06
Operaciones con acciones propias	-	-	256.997,97	304.123,90	-	-	561.121,87
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	446.542,30	-	(446.542,30)	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	446.542,30	-	(446.542,30)	-	-
Saldo al final del ejercicio 2018	215.550,51	24.958.603,58	1.549.936,51	(282.727,20)	(61.655,82)	4.492.855,32	30.872.562,90

ATRY'S HEALTH, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017
(Expresados en euros)

	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(1.204.172,45)	1.211.942,22
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(32.440,47)	(14.435,73)
Ajustes al resultado	909.242,58	1.421.937,29
Amortización del inmovilizado	681.416,50	781.502,92
Correcciones valorativas por deterioro	1.991,29	-
Imputación de subvenciones	(221.440,16)	(221.440,16)
Ingresos Financieros	(92.224,43)	(72.451,52)
Gastos Financieros	539.499,38	934.326,05
Cambios en el capital corriente	(1.633.699,61)	155.614,28
Existencias	(30.663,53)	(26.960,11)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(1.067.034,20)	(629.864,59)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(584.603,50)	812.438,98
Otros pasivos corrientes	48.601,62	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(447.274,95)	(351.173,62)
Pago de intereses	(539.499,38)	(934.326,05)
Cobros de intereses	92.224,43	72.451,52
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	-	510.700,91
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(7.477.187,45)	(3.449.917,50)
Pagos por inversiones	(7.477.187,45)	(3.449.917,50)
Empresas de grupo y asociadas	(5.027.020,53)	(949.636,75)
Inmovilizado intangible	(1.578.546,06)	(1.625.478,42)
Inmovilizado material	(223.422,44)	(200.581,97)
Otro activos financieros	(648.198,42)	(674.220,36)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9.061.331,08	8.495.599,04
Cobros (Pagos) por instrumentos de patrimonio	4.306.119,93	9.196.919,98
Operaciones con instrumentos de patrimonio	4.306.119,03	9.196.919,98
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	4.755.211,15	(701.320,94)
Emisión	6.540.274,26	891.199,67
Deudas con entidades de crédito	6.000.000,00	60.000,00
Otros	540.274,26	831.199,67
Devolución y amortización de	(1.785.063,11)	(1.592.520,61)
Deudas con entidades de crédito	(587.437,71)	(35.581,26)
Otros	(1.197.625,40)	(1.556.939,35)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	379.971,18	6.257.623,76
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	9.084.066,78	2.826.443,02
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	9.464.037,96	9.084.066,78

ATRY'S HEALTH, S.A.**MEMORIA DEL EJERCICIO 2018****NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD****a) Constitución y Domicilio Social**

ATRY'S HEALTH, S.A (en adelante, "la Sociedad") fue constituida en Madrid, el 4 de enero de 2007, con la denominación **ALTHIA HEALTH, S.L.** La Sociedad procedió en mayo de 2016 a transformarse en una Sociedad Anónima, modificando su denominación a la actual, como paso previo para su incorporación al Mercado Alternativo Bursátil, en julio de 2016. Tiene establecido su domicilio social en Madrid, en la Calle Velázquez, número 24, cuarto derecha.

b) Actividad

La actividad principal de la Sociedad es el diagnóstico, pronóstico e investigación del cáncer y de las lesiones precancerosas. Su objeto social consiste en la prestación de servicios, la comercialización de productos en el área de la salud humana y animal, dirigidos al diagnóstico y pronóstico personalizado, así como cualquier otra actividad encaminada a la investigación y desarrollo biomédico.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, se indicará para simplificar "ejercicio 2018".

c) Cuentas Anuales Consolidadas

Tal como se indica en la nota 9 de la memoria adjunta, la Sociedad posee participaciones mayoritarias en otras sociedades, constituyendo un grupo empresarial. Por ello, y siendo emisora de valores admitidos a cotización en un mercado regulado en España, la Sociedad está obligada a formular y presentar cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales adjuntas corresponden exclusivamente a las individuales de **ATRY'S HEALTH, S.A.** Dichas cuentas anuales consolidadas se encuentran, asimismo, registradas en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

d) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo, mediante el Real Decreto 1159/2010 y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) Principios Contables Aplicados

Las Cuentas Anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las Cuentas Anuales se presentan expresadas en euros.

d) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

La información contenida en las Cuentas Anuales son responsabilidad de los Administradores. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La estimación de vidas útiles de activos intangibles y materiales.
- La evaluación de la recuperabilidad de los créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas y deducciones fiscales pendientes de compensar, así como de las inversiones en empresas del grupo.
- La evaluación de los gastos de desarrollo activados.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

e) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

El activo muestra a 31 de diciembre de 2018, un inmovilizado intangible valorado en 15.603.914,01 euros, que corresponde principalmente a proyectos de investigación y desarrollo, que han sido desarrollados internamente por la Sociedad y cuyos resultados se esperan a largo plazo. Los Administradores han analizado la viabilidad técnica y económico-financiera de todos los proyectos y han considerado que existen razones fundadas para mantenerlos activados por el importe en el que aparecen en el activo, no existiendo indicios de deterioro de los mismos. A su vez, se considera que el plan de tesorería elaborado por la Dirección evidencia la capacidad futura de la sociedad para hacer frente a sus inversiones, continuar con el desarrollo de sus proyectos en curso y financiar el plan de crecimiento presupuestado para ejercicios venideros.

A su vez, tal como se indica en la nota 15, la Sociedad mantiene activados créditos fiscales correspondientes a pérdidas fiscales de años anteriores y a deducciones pendientes de aplicación por falta de cuota, por un importe total de 4.822.121,68 euros. A la vista de las proyecciones elaboradas por la Dirección, se ha considerado adecuado mantener dichos derechos en el activo, al considerar que los beneficios proyectados para futuros ejercicios, permitirán la compensación de los mismos en un plazo máximo de 10 años. A su vez, en lo que se refiere a las deducciones pendientes de compensar, la Sociedad mantiene el compromiso de solicitar la monetización de las mismas (excepto las mantenidas en litigio en la actualidad hasta que no se resuelva el contencioso, de acuerdo con la nota 15) como ya ha venido haciendo en ejercicios anteriores con algunas de ellas. En la actualidad la Sociedad cumple con todos los requisitos para poder solicitar dicha monetización y se encuentra a la espera de obtener los correspondientes informes motivados.

La Sociedad mantiene una provisión por importe de 364.840,55 euros, la cual ha sido registrada para mitigar el efecto de la incertidumbre asociada a un plan de negocio elaborado a tan largo plazo (10 años), sobre el que se podrían generar desviaciones que retrasaran la compensación de parte de los créditos fiscales reconocidos. Aun así, la Dirección considera que las hipótesis utilizadas en la elaboración de dicho plan han sido conservadoras en base a la información actualmente disponible, y no han recogido el resultado de acontecimientos que previsiblemente pudieran ocurrir en el corto y medio plazo, los cuales podrían mejorar sustancialmente las proyecciones utilizadas.

Por todo lo indicado y a pesar de la incertidumbre inherente a algunos de los citados aspectos, los Administradores consideran que no existen indicios de un posible incumplimiento del principio de empresa en funcionamiento.

f) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2018 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Las propuestas de distribución del resultado de los ejercicios 2018 y 2017, formuladas por el Consejo de Administración, son las que se muestran a continuación, en euros:

	2018	2017
Base de reparto:		
Resultado generado en el ejercicio	(61.655,82)	446.542,30
Aplicación a:		
Reservas Voluntarias	-	446.542,30
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(61.655,82)	-

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2018, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoraran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, en el caso de que tengan vida útil definida, y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Gastos de Desarrollo

Los gastos de desarrollo activados están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección de la Sociedad tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos.

Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan linealmente durante su vida útil, a partir del momento en que los proyectos se encuentran finalizados y en condiciones de generar ingresos, a razón de un 20% anual, y siempre dentro del plazo de cinco años.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento activado como desarrollo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias. Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento activado como desarrollo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Propiedad Industrial

Corresponde a los gastos de patentes o similares, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

La propiedad industrial se amortizan linealmente durante su vida útil a razón de un 10% anual.

Aplicaciones Informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas, todas ellas destinadas a uso propio y no a la venta de terceros, o programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas antes referidas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 25% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas mencionadas incurridas durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

b) Inmovilizado Material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Instalaciones Técnicas	10%	10
Maquinaria	10%	10
Utillaje	10%	10
Otras instalaciones	10%	10
Mobiliario	10%	10
Equipos informáticos	25%	4
Otro inmovilizado material	14%	7

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

c) Arrendamientos y otras Operaciones de Carácter Similar

La Sociedad clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Para los contratos de arrendamiento financiero, al inicio del mismo, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

A los activos reconocidos en el balance como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

d) Instrumentos Financieros

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y Partidas a Cobrar y Débitos y Partidas a Pagar

Préstamos y Partidas a Cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico.
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Débitos y Partidas a Pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico.
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. En esta categoría se incluyen los préstamos a tipo de interés inferior al del mercado o tipo de interés cero. En estos casos, la Sociedad valora el pasivo financiero a coste amortizado aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Asimismo, registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad el importe equivalente a los gastos financieros que se hubieran producido de considerarse aplicable el tipo de interés de mercado incrementando el pasivo por idéntico importe. La diferencia entre el valor nominal y el coste amortizado del préstamo se registra en el patrimonio neto como subvención de capital y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1.3 de la NECA 18 "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del vigente Plan General de Contabilidad.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

La corrección valorativa por deterioro de deudores al 31 de diciembre de 2018, se ha estimado en función del análisis de cada uno de los saldos individualizados pendientes de cobro a dicha fecha.

Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento

Corresponde a valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, que comportan cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo, y para lo que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Se valoran inicialmente por su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

En valoraciones posteriores, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método el tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, si existe evidencia objetiva de que el valor del activo, se ha deteriorado. La pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor del mercado del instrumento.

Inversiones en el Patrimonio de Empresas del Grupo y Asociadas

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Posteriormente, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio, y cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa se determina como la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

Fianzas Entregadas

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registran como un pago anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

e) Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, según el método del Precio Medio Ponderado.

f) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas en que se realizan.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio medio de contado, existente en dicha fecha. Las diferencias de cambio positivas como negativas que se originan en este proceso, así como las que se generan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que surgen.

g) Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

h) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

i) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

j) Subvenciones, Donaciones y Legados

Las subvenciones de capital no reintegrables, así como las donaciones y legados, se valoran por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido. Inicialmente se imputan como ingresos directamente al Patrimonio Neto y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

Las subvenciones destinadas a la cancelación de deudas, se imputan como ingresos del ejercicio en que se produce la cancelación, excepto si se recibieron en relación a una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento financiado.

Aquellas subvenciones con carácter reintegrable, se registran como deudas a largo plazo transformables en subvenciones hasta que se adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones de explotación, se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo. Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica, se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de accionistas o propietarios, no constituyen ingresos, y se registran directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate. Se valoran igualmente por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido.

k) Subvenciones por Tipo de Interés

Las sociedades tienen concedidos préstamos de Entidades u Organismos Públicos, a tipo de interés cero o a un tipo inferior al de mercado. Como consecuencia de ello y en aplicación de la normativa contable vigente, las Sociedades han procedido a actualizar el valor de los mismos, tomando como referencia su coste medio de financiación. El efecto de la actualización inicial se registra en el Patrimonio Neto como una subvención de tipo de interés. La transferencia de estas subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias se vinculará a la finalidad otorgada a los recursos subvencionados, y se transferirán al resultado del ejercicio a medida que se incurran, amorticen o den de baja los gastos de desarrollo.

l) Transacciones entre Partes Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

m) Estados de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2018 es el siguiente, en euros:

	31/12/2017	Altas	31/12/2018
Coste:			
Desarrollo	14.769.780,90	1.551.148,35	16.320.929,25
Propiedad industrial	233.070,09	20.536,32	253.606,41
Aplicaciones informáticas	186.670,83	6.861,39	193.532,22
	15.189.521,82	1.578.546,06	16.768.067,88
Amortización Acumulada:			
Desarrollo	(576.533,39)	(300.800,04)	(877.333,43)
Propiedad industrial	(108.247,77)	(23.497,88)	(131.745,65)
Aplicaciones informáticas	(140.942,85)	(14.131,94)	(155.074,79)
	(825.724,01)	(338.429,86)	(1.164.153,87)
Inmovilizado Intangible Neto	14.363.797,81	1.240.116,20	15.603.914,01

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2017, fue el siguiente, en euros:

	31/12/2016	Altas	31/12/2017
Coste:			
Desarrollo	13.208.907,74	1.560.873,16	14.769.780,90
Propiedad industrial	194.137,83	38.932,26	233.070,09
Aplicaciones informáticas	160.997,83	25.673,00	186.670,83
	13.564.043,40	1.625.478,42	15.189.521,82
Amortización Acumulada:			
Desarrollo	(275.733,35)	(300.800,04)	(576.533,39)
Propiedad industrial	(87.577,41)	(20.670,36)	(108.247,77)
Aplicaciones informáticas	(125.307,81)	(15.635,04)	(140.942,85)
	(488.618,57)	(337.105,44)	(825.724,01)
Inmovilizado Intangible Neto	13.075.424,83	1.288.372,98	14.363.797,81

El detalle por proyecto de los costes internos activados como “Desarrollo” en el inmovilizado intangible durante el ejercicio 2018, así como los acumulados hasta el 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

	31/12/2017	Altas	Bajas	31/12/2018
Proyecto glioblastomas	2.033.242,20	-	-	2.033.242,20
Proyecto en cáncer de mama	2.336.370,60	-	-	2.336.370,60
Programa linfomas	2.090.755,62	54.152,74	-	2.144.908,36
Modelos avanzados de diagnóstico personal	4.385.462,19	1.191.613,75	-	5.577.075,94
Prototipo sistema experto de tratamiento	3.492.639,26	127.165,33	-	3.619.804,59
Predictores respuesta frente a radio e inmunoterapia (pulmón)	431.311,03	178.216,53	-	609.527,56
Total	14.769.780,90	1.551.148,35	-	16.320.929,25

El detalle por proyecto de los costes internos activados como “Desarrollo” en el inmovilizado intangible durante el ejercicio 2017, así como los acumulados hasta el 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

	31/12/2016	Altas	Bajas	31/12/2017
Proyecto glioblastomas	2.033.242,20	-	-	2.033.242,20
Proyecto en cáncer de mama	2.336.370,60	-	-	2.336.370,60
Programa linfomas	2.033.378,45	57.377,17	-	2.090.755,62
Modelos avanzados de diagnóstico personal	3.575.354,09	810.108,10	-	4.385.462,19
Prototipo sistema experto de tratamiento	3.230.562,40	262.076,86	-	3.492.639,26
Predictores respuesta frente a radio e inmunoterapia (pulmón)	-	431.311,03	-	431.311,03
Total	13.208.907,74	1.560.873,16	-	14.769.780,90

En el mes de febrero de 2016, se iniciaron los tratamientos de radioterapia, mediante la utilización de un equipo de radioterapia de última tecnología para el tratamiento oncológico adquirido por la Sociedad durante el ejercicio 2015. Como consecuencia de ello, se consideró concluido parte del proyecto de desarrollo denominado “Modelos avanzados de diagnóstico personal”, el cual estaba ligado íntimamente a la adecuación y puesta en marcha de este servicio, y se inició la amortización del mismo, en un periodo de 5 años. El resto de proyectos se encuentran todavía en fase de desarrollo, sin que se hayan producido desviaciones relevantes, ni en el cumplimiento de los diferentes hitos, ni en las inversiones presupuestadas.

Proyectos “Glioblastomas” y “Cáncer de mama”

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad llegó a un acuerdo con la Agrupación de Interés Económico, Higea Biotech AIE, especializada en el desarrollo de proyectos de investigación, para la cesión temporal de los derechos sobre el proyecto “Glioblastomas”. En el ejercicio, 2017, la Sociedad alcanzó un segundo acuerdo de las mismas características y con la misma entidad, en relación al proyecto denominado “Cáncer de mama”. En aplicación de los contratos de prestación de servicios firmados entre las partes, la Sociedad ha facturado a Higea Biotech los costes de desarrollo de estos proyectos en los que ha incurrido durante los ejercicios 2016, 2017 y 2018, a un precio de mercado. La Sociedad sigue manteniendo los derechos sobre el resultado final de los mismos y recuperará su plena propiedad, una vez finalice su desarrollo íntegro.

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	2018	2017
Propiedad industrial	10.329,82	-
Aplicaciones informáticas	120.895,83	120.895,83
	131.225,65	120.895,83

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2018 es el siguiente, en euros:

	31/12/2017	Altas	31/12/2018
Coste:			
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.356.172,76	92.923,43	5.449.096,19
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	47.573,77	2.731,20	50.304,97
Equipos proceso de información	44.718,54	7.254,07	51.972,61
Construcciones en curso	29.044,05	-	29.044,05
Instalaciones técnicas en montaje	-	120.513,74	120.513,74
	5.477.509,12	223.422,44	5.700.931,56
Amortización Acumulada:			
Instalaciones técnicas y maquinaria	(2.881.110,07)	(333.166,62)	(3.214.276,69)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(33.898,63)	(3.585,36)	(37.483,99)
Equipos proceso de información	(28.723,85)	(6.234,66)	(34.958,51)
Otro inmovilizado material	(146.262,54)	-	(146.262,54)
	(3.089.995,09)	(342.986,64)	(3.432.981,73)
Inmovilizado Material Neto	2.387.514,03	(119.564,20)	2.267.949,83

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2017 es el siguiente, en euros:

	31/12/2016	Altas	31/12/2017
Coste:			
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.176.577,46	179.595,30	5.356.172,76
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	44.198,08	3.375,69	47.573,77
Equipos proceso de información	27.107,56	17.610,98	44.718,54
Construcciones en curso	29.044,05	-	29.044,05
	5.276.927,15	200.581,97	5.477.509,12
Amortización Acumulada:			
Instalaciones técnicas y maquinaria	(2.444.717,06)	(436.393,01)	(2.881.110,07)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(29.310,07)	(4.588,56)	(33.898,63)
Equipos proceso de información	(25.307,94)	(3.415,91)	(28.723,85)
Otro inmovilizado material	(146.262,54)	-	(146.262,54)
	(2.645.597,61)	(444.397,48)	(3.089.995,09)
Inmovilizado Material Neto	2.631.329,54	(243.815,51)	2.387.514,03

Otra información

La totalidad del inmovilizado material de la Sociedad se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado y no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre de 2017, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	31/12/2018	31/12/2017
Instalaciones técnicas	861.343,54	847.917,91
Maquinaria	1.318.140,88	-
Mobiliario	662,81	-
Equipos para procesos de información	25.697,81	24.896,99
	2.205.845,04	872.814,90

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**Arrendamientos operativos (la Sociedad como Arrendatario)**

El cargo a los resultados del ejercicio 2018 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 259.783,62 euros (242.998,07 euros en el ejercicio anterior).

Los gastos de arrendamiento del ejercicio 2018 y 2017, corresponden principalmente al arrendamiento de las oficinas del domicilio social, el alquiler de laboratorios que utiliza la Sociedad y otros contratos de arrendamiento.

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación, en euros:

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Hasta 1 año	270.478	246.213
Entre uno y cinco años	356.224	517.344
Más de cinco años	-	-
Valor actual al cierre del ejercicio	626.702	763.557

NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo, es el siguiente:

	31/12/2018	Créditos y Otros 31/12/2017
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.2)	4.241.694,42	3.225.246,70

El detalle de activos financieros a corto plazo, es el siguiente:

	Créditos y Otros	
	31/12/2018	31/12/2017
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 8.1)	9.464.037,96	9.084.066,78
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.2)	3.179.040,69	2.491.184,65
Total	12.643.078,65	11.575.251,43

8.1.) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue, en euros:

	Saldo a 31/12/2018	Saldo a 31/12/2017
Cuentas corrientes	9.463.795,39	9.083.555,52
Caja	242,57	511,26
Total	9.464.037,96	9.084.066,78

8.2.) Préstamos y Partidas a Cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2018		Saldo a 31/12/2017	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes terceros	-	2.173.811,70	-	2.454.666,46
Clientes empresas del grupo (Nota 18.1)	-	10.304,50	-	-
Deudores varios	-	704,76	-	726,51
Total créditos por operaciones comerciales	-	2.184.820,96	-	2.455.392,97
Créditos por operaciones no comerciales				
Créditos a empresas del grupo (Nota 18.1)	1.655.050,56	-	1.746.990,31	-
Cuenta corriente con empresas del grupo (Nota 18.1)	-	110.000,00	-	-
Imposiciones	-	67.773,72	67.773,72	-
Fianzas y depósitos	962.905,47	35.791,68	819.145,78	35.791,68
Créditos a terceros	1.611.168,44	780.654,33	578.766,94	-
Otros activos financieros	12.569,95	-	12.569,95	-
Total créditos por operaciones no comerciales	4.241.694,42	994.219,73	3.225.246,70	35.791,68
Total	4.241.694,42	3.179.040,69	3.225.246,70	2.491.184,65

El detalle de las fianzas y depósitos a largo plazo de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Descripción	31/12/2018	31/12/2017
Fianza arrendamientos Barcelona	26.960,00	29.334,40
Garantías por adjudicación de servicios públicos	400,00	21.025,00
Garantías por financiación pública de proyectos de I+D	895.705,87	768.786,38
Depósitos bancarios	39.839,60	-
	962.905,47	819.145,78

Imposiciones

El saldo de Imposiciones a cierre del ejercicio, se compone de 67.773,72 euros a corto plazo pignorados por Bankinter como garantía para la obtención del aval exigido con carácter previo para la disposición de una subvención concedida por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, formalizado con fecha 13 de diciembre de 2016. El vencimiento de esta pignoración tiene fecha 31 de diciembre de 2019.

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia durante el ejercicio 2018, según el detalle adjunto:

Deterioros	Saldo a 31/12/2017	Corrección Valorativa por Deterioro	Saldo a 31/12/2018
Créditos por operaciones comerciales			
Clientes	(33.245,00)	(1.991,29)	(35.236,29)

En el ejercicio 2017 no hubo movimientos en el deterioro de saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

Créditos a Terceros

Este epígrafe recoge el crédito concedido por la Sociedad a la entidad Higea Biotech AIE, en aplicación del acuerdo marco de colaboración en el desarrollo de actividades de I+D firmado entre ambas partes durante el ejercicio 2016 (ver en nota 5 los proyectos implicados). Dicho préstamo se deberá devolver íntegramente en un plazo de 5 años, que finaliza en 2023. En el ejercicio 2018, la Sociedad ha ampliado el crédito concedido a dicha entidad, presentando un importe total pendiente de cobro de 1.083 miles de euros.

Este epígrafe recoge a su vez, el crédito derivado de un acuerdo alcanzado con un grupo hospitalario para refinanciar la deuda existente al cierre del ejercicio, derivada de la actividad de explotación conjunta de un equipo de radioterapia altamente especializado. Mediante dicho acuerdo se ha pactado el pago de la deuda en cuotas distribuidas a lo largo de los próximos 5 años, devengando un tipo de interés de mercado.

El calendario de cobro de este crédito es el siguiente:

Vencimiento	A 31/12/2018
2019	780.654,33
2020	160.524,15
2021	64.842,11
2022	64.842,11
2023	64.842,11
Más de 5 años	172.912,29
Total	1.308.617,10

Clasificación por Vencimientos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, todos los activos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a 1 año, a excepción de los créditos a terceros y a empresas del grupo, las fianzas y los depósitos constituidas a largo plazo. Éstos últimos corresponden a la fianza depositada por el arrendamiento de las oficinas donde se encuentra actualmente ubicada la Sociedad y sus laboratorios, así como a las garantías constituidas para la obtención de los diferentes préstamos subvencionados recibidos por parte de la Sociedad. En su amplia mayoría estos tienen un vencimiento superior a 5 años.

NOTA 9. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

El movimiento de las participaciones en Empresas del Grupo durante los ejercicios 2018 y 2017 se presenta a continuación:

Sociedad	31/12/2017	Altas	31/12/2018
<u>Empresas del Grupo - Coste</u>			
Althia R&D, S.L.	1.452,00	-	1.452,00
Ediagnostic- Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	1.600.124,27	1.043.297,40	2.643.421,67
Llebalust Patología, S.L.	-	7.439.191,86	7.439.191,86
<u>Empresas Asociadas - Coste</u>			
Pathgenetic S.L.	2.372,00	-	2.372,00
Valor Neto Contable	1.603.948,27	8.482.489,26	10.086.437,53

Ediagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.

Con fecha 31 de diciembre de 2015, la Sociedad alcanzó un acuerdo con los accionistas de **Ediagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.** para adquirir el 100% de las participaciones de esta sociedad mediante la entrega del 21% del capital social de la Sociedad tras la correspondiente ampliación de capital. La compraventa se formalizó en el momento en que se efectuó la ampliación de capital durante el ejercicio 2016, aunque en virtud de los acuerdos firmados entre los accionistas de ambas sociedades, se consideró que a 1 de enero de enero de 2016 ya existía por parte de la Sociedad control sobre la Sociedad participada.

Con fecha 20 de diciembre de 2018, la Junta General de Socios de **Ediagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.** aprobó un aumento de capital por compensación de créditos, que fue escriturado con fecha 26 de diciembre de 2018. Con dicha operación se amplió el capital de la sociedad dependiente mediante la creación de 4.982.556 participaciones sociales de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas y una prima de emisión por participación de 0,1993900 euros, desembolsadas íntegramente por compensación de los créditos ostentados por Atrys Health, S.A. por importe de 1.043.297,40 euros.

La actividad principal de **Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.** es proporcionar una oferta integrada de servicios en diferentes especialidades médicas, a través de la telemedicina, incluyendo la asistencia médico-sanitaria dentro de las especialidades de cardiología, radiodiagnóstico, dermatología, oftalmología y anatomía patológica, así como cualquier especialidad que pueda desarrollarse a distancia con nuevas tecnologías.

El resumen del Patrimonio Neto de la filial de la Sociedad, según sus Estados financieros, al 31 de diciembre de 2018, es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Prima de emisión	Reservas y Rtdos neg ej. anteriores	Resultado Del Ejercicio	Subvenciones	Total Patrimonio Neto	Auditada por:
Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	31/12/2018	111.359,73	993.471,84	1.189.137,79	(260.110,65)	148.201,57	2.182.060,28	BDO

La Dirección de la Sociedad ha sometido la inversión en esta participada a un test de deterioro para determinar un “valor empresa” o “Enterprise Value”, el cual se ha calculado mediante el descuento de flujos de efectivo futuros esperados derivados de un plan de negocio elaborado por la Dirección. Las principales hipótesis utilizadas en el citado análisis han sido las siguientes:

- Proyecciones a 7 años de los flujos de efectivo neto (Free Cashflow) esperados.
- Crecimientos entre el 10% y el 25% anuales en las cifras de facturación, inferiores a los alcanzados en los últimos años, basados en una mejora progresiva del negocio tradicional de telediagnóstico y la incorporación de negocios complementarios a través de adquisiciones (ver párrafos siguientes).
- Tasa de descuento (WACC) del 9,2%, en base al análisis efectuado por un experto independiente.

En base al análisis realizado, el Consejo de Administración de la Sociedad no ha considerado necesario efectuar ningún deterioro de las citadas inversiones.

Con fecha 19 de julio de 2018, la Sociedad, a través de su participada Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L., ha cerrado la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad International Telemedicine Hospital, S.L. por un precio que engloba una parte fija de 630.470,98 euros y una parte variable máxima de 447.565 euros. El pago de la parte variable dependerá del cumplimiento de determinados hitos financieros por parte de la sociedad adquirida y de la sociedad adquiriente durante los ejercicios 2018 y 2019, habiéndose reconocido contablemente al cierre del ejercicio, al considerar que existen elevadas probabilidades de alcanzar los citados hitos.

El pago de la parte fija se ha realizado en dos partes, 256.297,42 euros mediante desembolso en efectivo y 374.173,56 euros mediante la entrega de acciones de Atrys Health, S.A., las cuales se han emitido en el marco de una ampliación de capital por compensación de créditos que se ha realizado en el ejercicio 2018, tal como se indica en la Nota 13.

El objeto social de la sociedad adquirida es la actividad de telecardiología, en particular, la prestación de servicios de transmisión por telecomunicaciones e interpretación de gráficos obtenidos por aparatos registradores de corrientes eléctricas y otros parámetros físicos o químicos producidos por la actividad de órganos y aparatos.

Llebalust Patología, S.L.

En fecha 4 de octubre de 2018, la Junta General de Accionistas de Llebalust Serveis, S.A. aprobó la constitución de **Llebalust Patología, S.L.** mediante la segregación de una parte del patrimonio de la primera, concretamente la actividad de anatomía patológica. La operación de formalizó ante notario en fecha 13 de noviembre de 2018, en la cual la nueva sociedad inicia su actividad.

Con fecha 18 de octubre de 2018, la Sociedad Dominante adquiere a Llebalust Serveis, S.A. 999 participaciones de la sociedad **Llebalulust Patología, S.L.** Dichas participaciones confieren en 99% de los derechos económicos y el 48,06% de los derechos políticos. No obstante, la Sociedad dispone de una opción de compra de la participación que mantiene Llebalust Serveis, S.A., la cual confiere el 51,94% de los derechos políticos restantes, a un precio irrelevante, por lo que se considera que la sociedad ostenta el control efectivo de **Llebalust Patología, S.L.**

El valor de la inversión a 31 de diciembre de 2018 asciende a 7.439.191,86 euros e incluye tanto el precio fijo como la parte variable. El pago de la parte fija se ha realizado en dos partes, 4.339.828,88 euros mediante desembolso en efectivo y 2.800.000 euros mediante la entrega de acciones de Atrys Health, S.A., las cuales se han emitido en el marco de una ampliación de capital por compensación de créditos que se ha realizado en el ejercicio 2018 tal como se indica en la Nota 13.

Respecto a la parte variable, ésta engloba un importe a pagar en el ejercicio 2020 en función de la facturación de determinados clientes de la sociedad adquirida. La Sociedad ha registrado a 31 de diciembre una provisión por importe de 299.362,98 euros que corresponde al máximo importe variable a pagar, actualizado a una tasa de descuento del 5%, al considerar que los hitos establecidos para el devengo del pago variable se producirán con toda probabilidad.

La actividad principal de **Llebalust Patología, S.L.** es el asesoramiento médico-legal, la prestación de servicios médicos por profesionales cualificados, la gestión de consultas y clínicas de anatomía patológica y la prestación de servicios médicos de anatomía patológica.

El resumen del Patrimonio Neto de la filial de la Sociedad, según sus Estados financieros no auditados, al 31 de diciembre de 2018, es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Prima de Emisión	Resultado Del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
Llebalust Patología, S.L.	31/12/2018	100.000,00	204.256,39	60.968,63	365.234,02

La Dirección de la Sociedad ha evaluado a fecha de toma de control, la capacidad de la entidad para generar flujos de caja positivos en el corto y medio plazo en base a la información histórica de la misma, así como a los contratos firmados con diversos clientes que han venido proporcionando a la sociedad adquirida una rentabilidad recurrente y demostrable en los últimos años. A fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Dirección no tiene ningún indicio que pueda poner en duda la valoración del fondo de comercio implícito a esta inversión.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a largo plazo, es el siguiente, en euros:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
Débitos y partidas a pagar (Nota 10.1)	6.269.677,52	927.106,62	7.480.314,38	8.114.165,60	13.749.991,90	9.041.272,22

El detalle de pasivos financieros a corto plazo, es el siguiente, en euros:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
Débitos y partidas a pagar (Nota 10.1)	1.067.105,74	997.114,35	2.175.604,49	2.946.613,53	3.242.710,23	3.943.727,88

10.1) Débitos y Partidas a Pagar

Su detalle a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se indica a continuación, en euros:

	Saldo a 31/12/2018		Saldo a 31/12/2017	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores	-	464.969,18	-	826.486,93
Acreedores Varios	-	306.884,19	-	526.536,31
Total saldos por operaciones comerciales	-	771.853,37	-	1.353.023,24
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con entidades de crédito	6.269.677,52	1.067.105,74	927.106,62	997.114,35
Remuneraciones pendientes de pago	-	29.463,47	-	38.877,25
Otros pasivos financieros	7.480.314,38	1.374.287,65	8.114.165,60	1.554.713,04
Total saldos por operaciones no comerciales	13.749.991,90	2.470.856,86	9.041.272,22	2.590.704,64
Total Débitos y partidas a pagar	13.749.991,90	3.242.710,23	9.041.272,22	3.943.727,88

Deudas con Entidades de Crédito

El detalle de las deudas con entidades bancarias a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017
Préstamos	6.772.757,24	990.351,98
Pólizas	564.026,02	933.868,99
	7.336.783,26	1.924.220,97

Préstamos

El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, expresados en euros, es el siguiente:

Entidad	Garantía	Último Vencimiento	Importe Inicial	Pendiente al 31.12.2018	Pendiente al 31.12.2017
Bankia	-	19/11/2025	3.000.000,00	3.000.000,00	-
Santander	-	26/11/2025	1.000.000,00	1.000.000,00	-
Bankia	-	15/01/2024	1.000.000,00	1.000.000,00	-
Sabadell	-	31/12/2023	1.000.000,00	1.000.000,00	-
Popular	-	22/01/2019	80.000,00	26.666,66	-
	Aval 500.000 euros				
BBVA		31/07/2022	1.200.000,00	740.754,56	950.157,04
Liberbank	-	10/12/2019	20.000,00	5.336,02	10.441,50
Santander	-	18/01/2018	90.000,00	-	29.753,44
			7.390.000,00	6.772.757,24	990.351,98

Pólizas de Crédito

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tiene pólizas de crédito concedidas, con un límite total de 1.641.000 euros (1.003.000 euros en el ejercicio anterior), cuyo importe dispuesto de las mismas ascienden a 564.026,02 euros (933.868,99 euros a cierre del ejercicio anterior).

Líneas de Avals

Al 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, la sociedad tiene líneas de avals concedidas con un límite total que asciende a 500.000 euros, totalmente dispuesto al cierre. Concretamente se trata de un aval concedido por la entidad Iberaval, como garantía parcial del préstamo bancario de 1,2 millones de euros, destinado a la financiación del equipo de radioterapia adquirido en el ejercicio 2015.

Los Administradores de la Sociedad consideran que de los avals concedidos no se desprenderán pasivos contingentes.

Vencimiento de las Deudas con entidades de crédito a Largo Plazo

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	A 31/12/2018
2020	909.780,19
2021	1.352.379,88
2022	1.283.884,24
2023	1.175.193,38
Más de 5 años	1.548.439,83
Total	6.269.677,52

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo al cierre del ejercicio 2017 era el siguiente, en euros:

Vencimiento	A 31/12/2017
2019	386.116,68
2020	204.874,33
2021	210.579,93
2022	125.535,68
Más de 5 años	-
Total	927.106,62

Otras Deudas

El detalle de otras deudas a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017
Ministerio de Industria, Turismo y Negocio	26.634	57.693
CDTI	42.850	111.178
Ministerio de Sanidad	4.924.147	5.718.235
Ministerio de Ciencia e Innovación	247.090	284.525
Ministerio de Economía y Competitividad	630.172	781.153
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	49.591	147.476
Ministerio de Economía y Competitividad	148.935	146.482
CDTI proyecto Integrado	536.412	653.518
Préstamo participativo accionistas a largo plazo	212.747	229.380
Préstamo Gliomatherapy	541.612	356.049
Préstamo Predictgyn	378.332	264.595
Ministerio de Economía y Competitividad	176.047	168.191
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	230.480	117.746
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	101.880	97.084
Ministerio de Economía y Competitividad	96.631	69.666
Préstamo cesión acciones propias (ver nota 13.4)	357.568	274.561
Otras deudas	153.474	191.347
Total	8.854.602	9.668.879

La práctica totalidad de los préstamos concedidos están destinados a financiar los costes incurridos o pendientes de incurrir por la Sociedad en el desarrollo de sus proyectos de investigación.

Préstamo Ministerio de Sanidad

La Sociedad refinanció durante el ejercicio 2017, las tres cuotas anuales correspondientes a los préstamos recibidos del Ministerio de Sanidad que vencían en el ejercicio, cuyos importes ascendían a un total de 600.000 euros. Sobre las cuotas refinanciadas, se aplica un tipo de interés del 3% y se pagarán en 12 plazos y siendo el último vencimiento el mes de abril de 2020.

Préstamo Programa Innpacto

Las cuotas con vencimiento en 2017 ascendían a 72.533 euros y se aplazaron hasta el mes de diciembre de 2020 mediante 12 plazos, devengando un interés del 3%.

Vencimiento de los Préstamos a Largo Plazo

El detalle de los vencimientos correspondientes a las otras deudas a largo plazo al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2018
2020	1.258.818,62
2021	826.566,92
2022	933.341,55
2023	782.472,10
2024 y siguientes	3.679.115,19
Total	7.480.314,38

El detalle de los vencimientos correspondientes a las otras deudas a largo plazo al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2017
2019	1.323.068,35
2020	941.654,96
2021	871.302,20
2022	877.774,46
2023 y siguientes	4.100.365,63
Total	8.114.165,60

NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con dicha Ley, la información es la siguiente para el ejercicio 2018:

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	69	200
Ratio de operaciones pagadas	76,46	45,07
Ratio de operaciones pendientes de pago	91,06	54,93
	Euros	Euros
Total pagos realizados	3.625.207	1.060.891
Total pagos pendientes	771.853	1.293.021

NOTA 12. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La actividad de la Sociedad está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio y tipo de interés).

12.1) Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan su exposición máxima al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

En el caso de los clientes, los saldos a cobrar se encuentran atomizados. Los importes se reflejan en el balance, neto de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual. En cuanto a las inversiones, todas son líquidas en el corto plazo, no existiendo ninguna restricción a su libre disposición, a excepción de aquellos que se encuentra pignorados en garantía de préstamos recibidos o servicios a prestar, detallados en la nota 8.

En cuanto a las inversiones en la Sociedad del grupo Ediagnostic, dada la positiva evolución del negocio de esta sociedad y las inversiones realizadas durante el segundo semestre de 2018 para reforzar su posición en el mercado de la telemedicina, se considera que no existen dudas acerca de la recuperabilidad de la inversión realizada.

12.2) Riesgo de Liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender a todos los compromisos de pago que se derivan de sus actividades, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra en su balance, así como las líneas crediticias y de financiación suficiente como se detalla en la nota 10 anterior. A este respecto, la sociedad ha ampliado de forma significativa sus líneas de crédito durante el ejercicio 2018, las cuales permiten afrontar holgadamente sus compromisos de pago a corto plazo e incluso los derivados de los incrementos de actividad esperados para ejercicios futuros.

La Sociedad mantiene un periodo medio de cobro elevado debido a las ventas realizadas a clientes del Sector Público, a pesar de que ha mejorado notablemente durante los ejercicios 2017 y 2018, gracias a la progresiva reducción de la dependencia de este tipo de clientes.

Asimismo, se sigue manteniendo contacto directo con distintos organismos públicos, que se encuentran totalmente predispuestos a seguir respaldando a las sociedades en la financiación de sus proyectos de investigación.

Finalmente, como se describe ampliamente en la nota 13, durante los ejercicios 2017 y 2018, se han ejecutado diversas operaciones de ampliación de capital que han supuesto una entrada de liquidez por un importe de 12 millones de euros, los cuales se han destinado y se continuarán destinando a financiar las operaciones recurrentes de la Sociedad, la continuidad de los proyectos de investigación en curso y la adquisición de nuevos negocios que permitan el crecimiento y consolidación del Grupo.

12.3) Riesgo de Tipo de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Parte del endeudamiento de la Sociedad está sujeto a la evolución de los tipos de interés. Por ello se presta una atención constante a la evolución de tipos durante el ejercicio, sin que se hayan contratado instrumentos de cobertura hasta la fecha.

NOTA 13. FONDOS PROPIOS

13.1) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2018, una vez efectuadas las ampliaciones de capital detalladas a continuación, el capital de la Sociedad asciende a 215.550,51 euros y está dividido en 21.555.051 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una.

Todas las acciones pertenecen a la misma clase y serie, y confieren a su titular los mismos derechos y obligaciones. Adicionalmente, todas las acciones se hallan totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2018, las sociedades con participación superior o igual al 10% del capital social son las siguientes:

Sociedad	Participación	Número de Acciones
Fondos Grupo Inveready	18,53%	3.994.151
Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	15,51%	3.343.188

Ampliaciones – Ejercicio 2018

Las ampliaciones de capital acaecidas en el ejercicio 2018, se resumen a continuación:

Con fecha 19 de diciembre de 2018, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad acordó las siguientes ampliaciones de capital:

- a) Ampliación de capital social por importe de 1.247,22 euros mediante la emisión de 124.722 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 373.918,78 euros. El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante la compensación de créditos.
- b) Ampliación de capital social por importe de 10.000,00 euros mediante la emisión de 1.000.000 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 2.790.000 euros. El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante la compensación de créditos.

Estas ampliaciones han sido inscritas en el Registro Mercantil antes de la formulación de estas Cuentas Anuales. Los valores emitidos en dichas ampliaciones han sido incorporados a cotización en el MAB a partir del día 15 de febrero de 2019.

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad acordó ampliar el capital social por importe de 28.169 euros, mediante la emisión de 2.816.900 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión por acción de 1,41 euros. En consecuencia, el importe total de la emisión ha ascendido a 3.999.998 euros, que ha sido íntegramente suscrita y desembolsada mediante aportaciones dinerarias.

Dicha operación de ampliación de capital ha sido escriturada con fecha 20 de febrero de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil antes de la formulación de estas Cuentas Anuales. Los valores emitidos en dicha ampliación han sido incorporados a cotización en el MAB a partir del día 5 de marzo de 2018.

En aplicación de la normativa contable vigente, la Sociedad ha registrado los gastos asociados a las ampliaciones de capital descritas directamente contra el Patrimonio Neto, con cargo a reservas voluntarias, por un importe de 255 miles de euros.

Ampliaciones - Ejercicio 2017

Las ampliaciones de capital acaecidas en el ejercicio 2017, se resumen a continuación:

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad acordó las siguientes ampliaciones de capital:

- c) Ampliación de capital social por importe de 55.765,75 euros mediante la emisión de 5.576.575 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 7.862.970,75 euros. La aportación de esta ampliación se realizó mediante aportación dineraria.
- d) Ampliación de capital social por importe de 8.837,03 euros mediante la emisión de 883.703 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 1.246.021,23 euros. El desembolso de esta ampliación se realizó mediante la compensación de créditos.

Todas las ampliaciones realizadas durante el ejercicio 2017 fueron inscritas en el Registro Mercantil antes de la formulación de las Cuentas Anuales de dicho ejercicio. Los valores emitidos en dichas ampliaciones fueron incorporados a cotización en el MAB a partir del día 18 de enero de 2018.

En aplicación de la normativa contable vigente, la Sociedad registró los gastos asociados a las ampliaciones de capital descritas directamente contra el Patrimonio Neto, con cargo a reservas voluntarias, por un importe de 291 miles de euros.

13.2) Prima de Asunción

Esta reserva se originó como consecuencia de las ampliaciones de capital de los ejercicios 2018, 2017, 2016 y 2012. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

13.3) Reservas

El detalle de las reservas al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente, en euros:

	31/12/2018	31/12/2017
Reserva legal	68.181,06	68.181,06
Reservas voluntarias	1.481.755,45	1.033.215,12
Total	1.549.936,51	1.101.396,18

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2018, la Reserva Legal estaba dotada en su totalidad.

13.4) Acciones Propias

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad posee 100.974 acciones propias por un valor de 282.727,20 euros. Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad poseía 272.954 acciones propias por un valor de 586.851,10 euros.

Parte de esos títulos, concretamente 202.703, fueron cedidos por un miembro del Consejo de Administración en virtud de un acuerdo de préstamo firmado en fecha 19 de julio de 2016, para dar cumplimiento a los requerimientos mínimos establecidos por el proveedor de liquidez contratado por la Sociedad para la salida a cotización en el MAB. Durante el ejercicio 2017, la Sociedad adquirió 75.000 de estas acciones, quedando cedidas a 31 de diciembre de 2017 un total de 127.703 acciones. Esta transacción supuso un beneficio en la cuenta de resultados del periodo de 50.250 euros.

En el ejercicio 2018 la Sociedad ha devuelto las 127.703 acciones antes mencionadas y ha suscrito, con fecha 18 de julio de 2018, dos nuevos préstamos de acciones propias con dos de los socios de la sociedad, por un total agregado de 127.703 acciones. Ambos préstamos de títulos tienen una duración de un año y se irán prorrogando de forma tácita anualmente. Se remunera con un interés equivalente al EURIBOR a un año + 0,25%.

Los títulos cedidos tienen una valoración al cierre del ejercicio del 2018 de 357.568,40 euros (ver nota 10 "otras deudas").

La totalidad de las acciones propias al cierre del ejercicio se encuentran valoradas a valor de mercado por importe de 2,80 euros por acción. Las operaciones realizadas durante el ejercicio con acciones propias han supuesto beneficios por importe de 256.997,97 euros habiendo sido registrados contra reservas, de acuerdo con la legislación vigente.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

El detalle de las subvenciones atribuibles a las sociedades es el siguiente, en euros:

	31/12/2018	31/12/2017
Subvenciones de capital	1.276.078,10	1.276.078,10
Subvenciones por préstamos subvencionados	3.216.777,22	3.265.163,24
Total	4.492.855,32	4.541.241,34

Subvenciones de Capital

El detalle de las subvenciones de capital recibidas (importe bruto) por la sociedad, imputada y pendientes de imputar a resultados al 31 de diciembre de 2018, son las siguientes:

Entidad Concesionaria	Fecha de Concesión	Importe Concedido	Imputado a Impuesto Diferido a 31/12/2018	Traspaso a Resultados en el Ejercicio	Saldo a 31/12/2018
The Innovative Medicine Initiative	2014	243.365	60.841	-	182.524
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	64.637	16.159	-	48.478
CDTI	2011	548.020	137.005	-	411.015
Ministerio de Industria, Energía y Turismo "Proyecto Avanza"	2014	69.339	17.335	-	52.004
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Globaliquid"	2016	67.773	16.943	-	50.830
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Esalud"	2016	72.469	18.117	-	54.352
CDTI "Proyecto Eurostars"	2016	635.833	158.958	-	476.875
		1.701.436	425.358		1.276.078

Al cierre del ejercicio 2018, existen subvenciones de capital devengadas y pendientes de cobro por importe de 434.960,87 euros (ver nota 15). Durante el ejercicio no se ha transferido a la cuenta de resultados ninguna de las subvenciones detalladas, dado que se encuentran todas ellas ligadas a proyectos de desarrollo que todavía no han finalizado y por tanto, no se están amortizando.

El detalle de las subvenciones de capital recibidas (importe bruto) por la sociedad, imputada y pendientes de imputar a resultados al 31 de diciembre de 2017, son las siguientes:

Entidad Concesionaria	Fecha de Concesión	Importe Concedido	Imputado a Impuesto Diferido a 31/12/2017	Traspaso a Resultados en el Ejercicio	Saldo a 31/12/2017
The Innovative Medicine Initiative	2014	243.365	60.841	-	182.524
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	64.637	16.159	-	48.478
CDTI	2011	548.020	137.005	-	411.015
Ministerio de Industria, Energía y Turismo "Proyecto Avanza"	2014	69.339	17.335	-	52.004
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Globaliquid"	2016	67.773	16.943	-	50.830
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Esalud"	2016	72.469	18.117	-	54.352
CDTI "Proyecto Eurostars"	2016	635.833	158.958	-	476.875
		1.701.436	425.358		1.276.078

Al cierre del ejercicio 2017, existían subvenciones de capital devengadas y pendientes de cobro por importe de 407.905,24 euros (ver nota 15).

Subvenciones de tipo de interés

La Sociedad ha percibido por parte de diversos organismos públicos, préstamos a tipo de interés subvencionado o cero, los cuales, de acuerdo con la normativa contable vigente, deben registrarse a coste amortizando, reconociendo un tipo de interés implícito a cada operación. Se ha utilizado un tipo de interés de financiación del 5% para el cálculo del coste amortizado.

A 31 de diciembre de 2018 los préstamos concedidos por organismos oficiales, cobrados por la Sociedades a dicha fecha se resumen en el siguiente detalle:

Entidad Concesionaria	Fecha de concesión	Importe Concedido	Valor Actual	Interés Implícito neto	Efecto Impositivo Subvención	Subvenciones a 31/12/2018
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	4.000.000	2.449.336	958.010	319.336	1.277.346
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.458.731	636.475	212.317	848.792
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.467.069	644.979	214.836	859.815
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	2008	143.805	100.931	32.155	10.718	42.873
CDTI	2009	351.643	300.752	57.003	19.002	76.005
CDTI Proyecto Integrado	2010	1.112.648	896.008	162.480	54.160	216.640
Ministerio de Ciencia e Innovación	2010	513.750	344.180	127.178	42.393	169.571
Ministerio de Economía y Competitividad	2012	846.972	691.257	122.042	40.681	162.723
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	2014	161.843	131.433	22.807	7.602	30.409
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	177.408	132.235	33.880	11.293	45.173
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	475.950	347.058	96.669	32.223	128.892
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	689.523	497.648	143.906	47.969	191.875
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	229.202	160.686	51.388	17.129	68.517
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	125.095	89.210	26.914	8.971	35.885
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	309.112	214.941	69.129	23.043	92.172
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	134.863	92.514	31.762	10.587	42.349
		14.271.814	9.373.989	3.216.777	1.072.260	4.289.037

En el ejercicio 2018, según el detalle anterior, se ha traspasado a la cuenta de pérdidas y ganancias, el importe de los intereses devengados por estos préstamos, que ha ascendido a 447.702,52 euros. Adicionalmente, como consecuencia de la amortización de los gastos por investigación y desarrollo del proyecto “modelos avanzados” relacionado con la máquina de radioterapia, se han reconocido ingresos por imputación de subvenciones por un importe de 221.440,16 euros.

A 31 de diciembre de 2017 los préstamos concedidos por organismos oficiales, cobrados por la Sociedades a dicha fecha se resumen en el siguiente detalle:

Entidad Concesionaria	Fecha de concesión	Importe Concedido	Valor Actual	Interés Implícito neto	Efecto Impositivo Subvención	Subvenciones a 31/12/2017
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	4.000.000	2.449.336	1.029.057	343.018	1.372.075
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.458.731	684.183	228.062	912.245
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.467.069	692.305	230.768	923.073
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	2008	143.805	100.931	32.155	10.718	42.873
CDTI	2009	351.643	300.752	57.003	19.002	76.005
CDTI Proyecto Integrado	2010	1.112.648	896.008	162.480	54.160	216.640
Ministerio de Ciencia e Innovación	2010	513.750	344.180	127.178	42.393	169.571
Ministerio de Economía y Competitividad	2012	846.972	691.257	122.042	40.681	162.723
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	2014	161.843	131.433	22.807	7.602	30.409
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	177.408	132.235	33.880	11.293	45.173
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	340.136	250.204	67.449	22.483	89.932
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	463.209	336.255	95.215	31.739	126.954
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	229.202	160.686	51.388	17.129	68.517
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	93.330	66.557	20.080	6.693	26.773
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	160.730	112.491	36.179	12.060	48.239
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	134.863	92.514	31.762	10.587	42.349
		13.729.539	8.990.639	3.265.163	1.088.388	4.353.551

En el ejercicio 2017, según el detalle anterior, se traspasó a la cuenta de pérdidas y ganancias, el importe de los intereses devengados por estos préstamos, que ascendió a 483.315,05 euros. Adicionalmente, como consecuencia de la amortización de los gastos por investigación y desarrollo del proyecto “modelos avanzados” relacionado con la máquina de radioterapia, se reconocieron ingresos por imputación de subvenciones por un importe de 221.440,16 euros.

NOTA 15. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente, en euros:

	31/12/2018		31/12/2017	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No Corriente				
Activos por impuestos diferidos	4.822.121,68	-	4.822.121,68	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	1.497.746,37	-	1.513.875,03
	4.822.121,68	1.497.746,37	4.822.121,68	1.513.875,03
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	117.511,12	43,55	146.099,75
HP, subvenciones concedidas	434.960,87	-	407.905,25	-
HP deudora por devolución de impuestos	32,37	-	46,61	-
Retenciones por IRPF	-	108.350,27	-	80.527,06
Organismos de la Seguridad Social	-	37.073,27	-	30.327,70
	434.993,24	262.934,66	407.995,41	256.954,51

Situación Fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas de los últimos cuatro ejercicios. El Consejo de Administración de la Sociedad no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de relevancia.

Impuesto sobre Beneficios

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible fiscal de los ejercicios 2018 y 2017, es la siguiente, en euros:

	2018	2017
Resultado antes de impuestos	(32.440,47)	(14.435,73)
Diferencias permanentes	(251.798,39)	(285.293,57)
Base imponible	(284.238,86)	(299.729,30)

Las diferencias permanentes corresponden principalmente a los gastos de ampliación de capital, en ambos periodos.

El detalle de la composición del gasto/ingreso por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente, en euros:

	31/12/2018	31/12/2017
Gasto corriente	-	-
Gastos por impuesto diferido	-	460.978
Activación deducciones no aplicadas	-	721.671
Activación crédito fiscal ejercicio actual	-	74.932
Provisión para impuestos	(29.215)	(335.625)
Total gasto por impuesto beneficios	(29.215)	460.978

El movimiento de los impuestos diferidos e impuestos anticipados generados y cancelados en el ejercicio 2018, se detalla a continuación, en euros:

	31/12/2017	Generados	Aplicados	31/12/2018
Activos por Impuestos diferidos				
Deducciones fiscales por gasto de ampliación de capital	85.514,21	-	-	85.514,21
Por inversión en I+D+i	4.044.251,26	-	-	4.044.251,26
Créditos fiscales	692.356,21	-	-	692.356,21
	4.822.121,68	-	-	4.822.121,68
Pasivos por Impuestos diferidos				
Subvenciones de tipo de interés	1.088.515,67	39.231,38	(55.360,04)	1.072.387,01
Subvenciones de capital	425.359,36	-	-	425.359,36
	1.513.875,03	39.231,38	(55.360,04)	1.497.746,37

El movimiento de los impuestos diferidos e impuestos anticipados generados y cancelados en el ejercicio 2017, se detalla a continuación, en euros:

	31/12/2016	Generados	Aplicados	31/12/2017
Activos por Impuestos diferidos				
Deducciones fiscales por gasto de ampliación de capital	85.514,21	-	-	85.514,21
Por inversión en I+D+i	3.322.580,56	721.670,70	-	4.044.251,26
Créditos fiscales	617.423,88	74.932,33	-	692.356,21
	4.025.518,65	796.603,03	-	4.822.121,68
Pasivos por Impuestos diferidos				
Subvenciones de tipo de interés	1.053.358,45	91.307,75	(56.150,53)	1.088.515,67
Subvenciones de capital	425.359,36	-	-	425.359,36
	1.478.717,81	91.307,75	(56.150,53)	1.513.875,03

Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar Fiscalmente

Parte de los créditos por bases imponibles han sido registrados, ya que los Administradores entienden que se cumplen los requisitos establecidos por la normativa contable en vigor, al considerar que los planes de negocio elaborados por la Dirección, soportan la obtención de beneficios fiscales suficientes para la compensación de las bases imponibles activadas en un plazo no superior a 10 años. Las bases imponibles negativas cuya compensación se prevé más allá del horizonte temporal de 10 años, no se han activado.

Al 31 de diciembre de 2018, las bases imponibles negativas susceptibles de ser compensadas fiscalmente en futuras liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades, son las siguientes:

Año de Origen	Importe (Euros)
2010	708.800
2011	266.686
2012	294.951
2013	476.490
2016	238.549
2017	299.729
2018	284.239
	2.569.444

Deducciones Pendientes de Aplicar en Concepto de Gastos de Investigación y Desarrollo

El detalle de dichas deducciones pendientes de aplicar activadas, por año de generación es el siguiente:

Año de Origen	31/12/2018
2007	359.476
2008	503.791
2009	239.607
2010	230.621
2011	487.141
2012	863.043
2014	242.309
2015	396.593
2016	310.715
2017	410.956
	4.044.252

En la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2014, presentada en julio de 2015, la Sociedad solicitó la monetización de las deducciones por I+D+i generadas en 2013, por insuficiencia de cuota. Ello supuso, de acuerdo con la normativa fiscal vigente, la cancelación del 20% de dichas deducciones en concepto de pronto pago. El cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias por este concepto ascendió a 143.545 euros. El importe monetizado se cobró en enero de 2016.

Asimismo, respecto a las deducciones que la Sociedad mantiene activadas correspondientes a las inversiones incurridas en proyectos de investigación y desarrollo durante los años 2007 a 2012, por un importe de 2.683.678 euros, las mismas fueron acreditadas e informadas en el ejercicio 2012 y supusieron la modificación de las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2011.

En mayo de 2014, la Administración Tributaria solicitó la aportación de justificación de las citadas deducciones, desestimando su validez, sin que se iniciara procedimiento sancionador alguno. La Sociedad presentó en junio de 2014, una reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, al considerar que las deducciones habían sido debidamente justificadas, siguiendo exactamente el mismo criterio y para los mismos proyectos, que fueron expresamente aceptados por la misma Administración en el reconocimiento de las deducciones del ejercicio 2013.

Con fecha 2 de noviembre de 2017, el Tribunal Económico-Administrativo Central desestimó la reclamación presentada por la Sociedad. No obstante, la Sociedad ha interpuesto Recurso Contencioso Administrativo ante la Audiencia Nacional y ha solicitado a un perito un informe a través del cual se pretende justificar que las inversiones efectuadas en su día correspondían realmente a proyectos de I+D y, por tanto, podían ser objeto de deducción fiscal.

El procedimiento de reclamación se encuentra actualmente pendiente de resolución, y los Administradores y sus asesores fiscales consideran que, una vez obtenido el informe favorable del perito, se considera probable que se obtenga un fallo favorable a la Sociedad, motivo por el cual se ha decidido mantener activadas las deducciones que se encuentran en cuestión. No obstante, al cierre del ejercicio 2018, los Administradores, aplicando el principio de prudencia, mantienen una provisión por importe de 364.840 euros para cubrir posibles contingencias derivadas de la revisión y justificación de alguno de los proyectos en cuestión.

NOTA 16. INGRESOS Y GASTOS

16.1) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta para los ejercicios 2018 y 2017, es la siguiente, en euros:

	2018	2017
Compra de mercaderías	657.868,99	608.028,68
Variación de existencias de mercaderías	(30.663,53)	(26.960,11)
Trabajos realizados por otras empresas	96.815,04	188.463,77
	724.020,50	769.532,34

16.2) Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2018	2017
Seguridad Social a cargo de la empresa	376.238,28	318.010,77
Otros gastos sociales	9.556,79	7.964,71
	385.795,07	325.975,48

16.3) Resultado financiero

El detalle de ingresos y gastos financieros por intereses es el siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017
Ingresos:		
Intereses de créditos con empresas de grupo	92.184,29	72.412,79
Otros ingresos	40,14	38,73
Diferencias positivas de cambio	342,04	356,79
Total ingresos	92.566,47	72.808,31
Gastos:		
Intereses de deudas, partes vinculadas	(2.075,39)	(352.588,85)
Intereses de deudas con entidades de crédito	(44.452,61)	(47.748,58)
Intereses otras deudas	(492.796,12)	(533.685,94)
Otros gastos financieros	(175,26)	(302,68)
Diferencias de cambio	(1.535,36)	(1.184,11)
Variación valor razonable instr. financieros	(83.096,63)	(53.135,40)
Total gastos	(624.131,37)	(988.645,56)
Resultado Financiero	(531.564,90)	(915.837,25)

NOTA 17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

NOTA 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**18.1) Saldos entre Partes Vinculadas**

El detalle de los principales saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, se indica a continuación, en euros:

Saldos Pendientes con Partes Vinculadas	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVO NO CORRIENTE	1.655.050,56	1.746.990,31
Inversiones financieras a largo plazo:		
Créditos (Nota 8.2)	1.480.099,92	1.664.223,96
Intereses por créditos (Nota 8.2)	174.950,64	82.766,35
ACTIVO CORRIENTE	120.304,50	-
Clientes empresas del grupo (Nota 8.2)	10.304,50	-
Cuenta corriente con empresas del grupo (Nota 8.2)	110.000,00	-
PASIVO NO CORRIENTE	357.568,40	289.561,45
Préstamos a largo plazo		
Préstamos Accionistas (Nota 10)	-	15.000,00
Préstamos Accionistas (Nota 10)	357.568,40	274.561,45
PASIVO CORRIENTE	212.747,41	214.379,67
Préstamos a corto plazo		
Préstamos Accionistas (Nota 10)	212.747,41	214.379,67

Préstamos y Créditos con Empresas del Grupo

El detalle de los préstamos y créditos concedidos a empresas del grupo vigentes al 31 de diciembre de 2018, se muestra a continuación:

Sociedad deudora	Importe Concedido	Fecha Contrato	Fecha Vencimiento	Interés Anual
EDIAGNOSTIC CLINICA VIRTUAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS SL	1.655.050,56	31/12/2018	18/12/2020	3%
	1.655.050,56			

La totalidad de los créditos están clasificados a largo plazo en base a su vencimiento.

18.2) Transacciones entre Partes Vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2018, se detallan a continuación, en euros:

	Ediagnostic	Accionistas
Gastos financieros de préstamos participativos	-	2.075,39
Ingresos financieros por créditos concedidos	92.184,29	-

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2017, se detallan a continuación, en euros:

	Ediagnostic	Accionistas
Gastos financieros de préstamos participativos	-	352.588,85
Ingresos financieros por créditos concedidos	72.412,79	-

18.3) Saldos y Transacciones con el Consejo de Administración y la Alta Dirección

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2018 por los miembros del Consejo de Administración han ascendido a 54.500 euros (22.000 euros en el ejercicio anterior), en concepto de dietas de consejo.

Los importes recibidos por el personal de la Sociedad considerado como Alta Dirección, durante los ejercicios 2018 y 2017, son los siguientes:

	2018	2017
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	215.000	215.000

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por avales o garantía respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración o de la Alta Dirección de la Sociedad.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene una deuda con un miembro del Consejo de Administración por la cesión de unas acciones propias, la cual asciende al cierre del ejercicio a 178.782,80 euros (ver nota 10).

Otra Información Referente al Consejo de Administración

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, al 31 de diciembre de 2018, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han ostentado cargos o funciones, ni mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad y que generen o puedan generar conflictos de interés con la Sociedad.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

Plan de Incentivos basado en acciones

El Consejo de Administración de la Sociedad aprobó en fecha 19 de diciembre de 2018, la puesta en marcha de un Plan de Incentivos basado en acciones (en adelante “el Plan”) a favor de los Directivos y Consejeros Ejecutivos de la Sociedad. En base a dicho plan, los beneficiados tendrán la posibilidad de percibir un número de acciones de Atrys Health, S.A. en función del incremento de valor que experimenten las mismas durante la vigencia del Plan, partiendo de un valor de referencia de 2,74 euros por acción. El Plan será de carácter voluntario y tendrá como fecha límite de adhesión el 28 de febrero de 2019. A su vez, la fecha de devengo del Plan será el 28 de febrero de 2022, momento en el cual se consolidarán los correspondientes derechos.

El número de acciones para retribuir a los beneficiarios en ningún caso superará las 612.910 acciones, habiéndose asignado a fecha actual, un máximo de 440.000 acciones entre los beneficiarios, las cuales se deberán consolidar en base a la evolución del precio de la acción y siempre con la condición de que los afectados permanezcan en la Sociedad hasta la fecha de devengo del Plan (28 de febrero de 2022). El resto de acciones quedan pendientes de asignar a otros trabajadores, a decisión del Consejo.

A fecha de formulación de estas cuentas anuales, un experto independiente ha determinado el valor razonable del Plan de Incentivos, determinando un valor de 401.867,58 euros, el cual será repartido de forma lineal durante el periodo de maduración o devengo del Plan, es decir durante los tres años transcurridos entre el 28 de febrero de 2019 y el 28 de febrero de 2022. Tal y como establece la normativa contable vigente, el reconocimiento del Plan durante el periodo de devengo supondrá el registro de un gasto de personal, teniendo su contrapartida en el patrimonio neto.

NOTA 19. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

19.1) Avaluos y garantías

El importe de las garantías comprometidas con terceros es el siguiente, expresado en euros:

Entidad Financiera	Saldo a 31/12/2018	Saldo a 31/12/2017
Iberval S.G.R.	500.000,00	500.000,00

Los Administradores de la Sociedad consideran que de los avaluos concedidos no se desprenderán pasivos contingentes. El aval de Iberaval corresponde al préstamo de 1.200.000 euros concedido por el BBVA para la adquisición de un equipo de radioterapia para el tratamiento oncológico.

NOTA 20. OTRA INFORMACIÓN

La distribución del personal de la Sociedad al término de cada ejercicio, por categorías y sexos, es la siguiente:

	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	4	3	7	2	3	5
Jefe de Equipo	3	9	12	8	11	19
Técnicos	13	12	25	7	8	15
Empleados de tipo administrativo	1	3	4	1	4	5
Total	21	27	48	18	26	44

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2018 y 2017, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2018	2017
Directivos	6	6
Jefe de Equipo	10	11
Técnicos	23	14
Empleados de tipo administrativo	2	7
Total	41	38

Asimismo, no existen trabajadores en plantilla que tengan una discapacidad superior al 33%.

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2018 y por la revisión limitada de los estados financieros semestrales a 30 de junio de 2018, han ascendido a 54.500 euros (38.000 euros en el ejercicio anterior) Asimismo, los honorarios devengados por servicios distintos a la auditoría han ascendido a 1.500 euros (2.000 euros en el ejercicio anterior).

NOTA 21. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por actividad, se muestra a continuación:

Actividad	2018	%	2017	%
Diagnóstico	2.343.013,06	55,86%	2.361.853,69	60,58%
Radioterapia	845.010,65	20,15%	682.685,99	17,51%
Investigación y desarrollo	1.006.431,54	23,99%	854.211,68	21,91%
Total	4.194.455,25	100%	3.898.751,36	100%

ATRY'S HEALTH, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018

ATRYS HEALTH, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

Situación de la sociedad y evolución de sus negocios:

ATRYS es una compañía innovadora dedicada a la prestación de servicios diagnósticos y tratamientos médicos de excelencia, que combina técnicas de diagnóstico de precisión en anatomía patológica y molecular, con nuevos tratamientos de radioterapia oncológica.

ATRYS tiene el objetivo de aplicar los métodos más avanzados de diagnóstico y tratamiento del cáncer. El compromiso de la Compañía es llevar la excelencia médica al mayor número de pacientes posibles, mediante la aplicación de las últimas tecnologías y conocimiento científico.

ATRYS realiza una gestión integrada de la enfermedad oncológica, desde el diagnóstico individualizado (patológico, molecular, genético y radiológico), hasta la radioterapia hipofraccionada o de Dosis Única a aquellos pacientes susceptibles de beneficiarse de este tratamiento, mediante acuerdos de colaboración con centros sanitarios de referencia.

La Compañía, cuya sede se localiza en Madrid, cuenta con dos laboratorios principales, dotados con los equipos y las tecnologías necesarios para el diagnóstico y la investigación, situados en Barcelona y en el Centro Genyo de Granada.

Asimismo, ATRYS desarrolla proyectos de I+D aplicada que han generado diversas familias de patentes, en colaboración con centros de referencia nacionales e internacionales, que permite a la Compañía incorporar los últimos avances científicos a su práctica clínica.

ATRYS presta servicios a centros sanitarios privados y públicos tanto españoles como internacionales.

El modelo de negocio de ATRYS se sustenta sobre tres pilares:

- Servicios de diagnóstico de patología anatómica y molecular.
- Servicios de oncología radioterápica avanzada para proveer tratamientos personalizados de radioterapia de Dosis Única.
- I+D para desarrollar nuevas herramientas diagnósticas y tratamientos oncológicos avanzados.

La estrategia del Grupo está focalizada en mejorar la salud de las personas con especial énfasis en las enfermedades oncológicas, y aportar valor a sus clientes, principalmente grupos hospitalarios privados y sistemas de salud público, prestando servicios de diagnóstico y tratamiento de calidad que permitan optimizar los recursos sanitarios.

1. Evolución del negocio:

En 2018, ATRYS ha consolidado su negocio alcanzando un importe neto de la cifra de negocios de 4,19 millones de euros, un incremento del 7,6% respecto al ejercicio anterior y en el que ha destacado el crecimiento del área de negocio de radioterapia con un incremento del 23,78% respecto al ejercicio anterior.

La compañía ha continuado en 2018 mejorando su Margen Bruto (ingresos de explotación menos aprovisionamientos) que a alcanzado los 3,48 millones de euros en 2018, representando un margen del 83% sobre la cifra de negocios, mejorando el margen del 80% obtenido en 2017. Dicha mejora de margen se produce por un mayor peso en el mix de ingresos de las actividades de I+D y Radioterapia.

Los gastos de personal se han incrementado en un 22,5% respecto al 2017, hasta alcanzar los 2,02 millones de euros, y los gastos de explotación han aumentado en un 30,2%. Este incremento de los gastos de explotación por encima del crecimiento del crecimiento de los ingresos de la compañía se explica debido a que, en el ejercicio 2018, el Grupo ha reforzado su estructura de corporate para afrontar el crecimiento que ha iniciado el grupo vía adquisiciones de otras compañías con un claro encaje estratégico.

Este incremento de los gastos de explotación ha penalizado el Resultado de Explotación de la compañía a nivel individual con una reducción del 44,6% respecto al ejercicio 2017.

Destaca la reducción experimentada en los gastos financieros de la compañía que se reducen de -0,901 millones de 2017 a los -0,539 millones de euros del ejercicio 2018. Esta reducción de los gastos financieros viene explicada en gran parte por la capitalización de préstamo con socios ejecutada en diciembre 2017. Dicha capitalización de préstamos con socios comportó un gasto financiero extraordinario en 2017 y ha permitido reducir sensiblemente el coste financiero de la deuda del Grupo.

El impacto de las partidas comentadas anteriormente ha permitido a la compañía mantener un Resultado antes de Impuestos en niveles similares al obtenido en el ejercicio 2017.

Destacar que en 2018 el Grupo ha optado por no activar Bases Imponibles Negativas o deducciones fiscales que en el ejercicio 2017 tuvieron un impacto positivo en el Resultado del Periodo de 446.542,30 euros. Como consecuencia la sociedad ha cerrado el ejercicio 2018 con unas ligeras pérdidas de 61.655,82 euros.

2. Situación de la sociedad:

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 muestran una evolución favorable. Consideramos importante destacar que en septiembre de 2018 el Grupo suscribió un acuerdo con el Hospital CIMA de Barcelona (Grupo Sanitas) para poner en marcha un Centro de radioterapia de alta precisión en un centro oncológico integrado. Dicho centro de radioterapia que será gestionado en su totalidad por ATRYS está previsto que entre en funcionamiento durante el cuarto trimestre de 2019.

La inversión asociada a dicho centro asciende a 6 millones de euros y se encuentra totalmente financiada al firmar el Grupo, en diciembre de 2018, varios préstamos con tres entidades financieras por un importe total de 6 millones de euros y con periodos de amortización que van de los cinco a los siete años.

En febrero de 2018 el Grupo ejecutó una ampliación de capital dineraria con la emisión de 2.816.900 de nuevas acciones con un precio o tipo de emisión de 1,42 euros por título, siendo el valor efectivo de esta ampliación de capital de un total máximo de 3.999.998 euros y procediendo a la asignación discrecional de dichos títulos.

Dicha ampliación ha sido suscrita en 736.800 acciones por accionistas que han ejercido su derecho de adquisición preferente y que representan el 85% del free float de la compañía y el tramo de asignación discrecional ha recibido 306 peticiones que ascienden a 5.893.606 títulos adjudicándose 2.080.100 acciones y quedando por lo tanto dicho tramo sobresuscrito en un 283%.

En diciembre de 2017, el Grupo ejecutó dos ampliaciones de capital por compensación de créditos como parte del pago en acciones de Atrys de las adquisiciones de International Telemedicina Hospital S.L. y Llebalust Patología S.L. En concreto se ejecutaron dos ampliaciones de capital con las siguientes características:

A- Emisión de 124.722 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0105148052, procedentes de la Ampliación de Capital por compensación de crédito acordada por la Junta General Extraordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2018, con prima de emisión de 2,99 euros por acción, por un importe nominal de 1.247,22 euros.

B. Emisión 1.000.000 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0105148052, procedentes de la Ampliación de Capital por compensación de crédito acordada por la Junta General Extraordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2018, con prima de emisión de 2,79 euros por acción, por un importe nominal de 10.000 euros.

Las ampliaciones de capital ejecutadas durante el ejercicio 2018 han permitido al Grupo un sensible incremento de su Patrimonio Neto que ha pasado de 23,50 millones de euros en el ejercicio 2017 a 30,87 millones de euros al cierre del ejercicio 2018, reforzando así la solvencia del Grupo.

El riesgo del tipo de interés de la Sociedad proviene de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. El interés medio de la sociedad, considerando los tipos de interés que comportan una salida efectiva de caja entre los préstamos con entidades financieras, públicas y socios es de un interés variable del 1,13% anual.

3. Evolución previsible de la sociedad

El Grupo mantiene claramente el objetivo de crecimiento sostenible de sus líneas de negocios y puede reforzar dicho crecimiento con adquisiciones puntuales de compañías con un claro encaje estratégico de negocio. En el caso ejecutar en el futuro nuevas adquisiciones de empresas; es objetivo de la compañía que dichas adquisiciones se financien con una combinación de pago en acciones de Atrys, ampliación de capital dineraria, recursos propios de la compañía y financiación ajena con el objetivo de mantener los niveles de solvencia actuales de la compañía.

Entre los objetivos de crecimiento a medio plazo está la internacionalización de las líneas de negocios con especial énfasis en Latinoamérica.

La puesta en marcha en el cuarto trimestre del ejercicio 2019 del Centro de radioterapia de alta precisión en un centro oncológico integrado del Hospital CIMA Sanitas en Barcelona debería ser otra de las palancas de crecimiento de ingresos de la compañía a medio plazo.

4. Actividades en materia de investigación y desarrollo:

La naturaleza del Grupo, intensiva en investigación y desarrollo ha permitido en el ejercicio 2018 una capitalización de 1,55 millones de euros, una cifra de inversión en I+D similar a la del ejercicio 2017 y que el Grupo tiene como objetivo mantener en los próximos ejercicios al considerarlo un factor clave para diferenciar los servicios de diagnóstico y tratamiento que presta a sus clientes.

5. Información de Pago a Proveedores:

El periodo medio de pago a proveedores es de 69 días.

6. Hechos significativos sucedidos después del cierre:

No se han producido hechos relevantes a mencionar desde la fecha de cierre del ejercicio.

FORMULACIÓN DE CUENTAS
ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **ATRY'S HEALTH, S.A.** formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 51.

Madrid, 27 de marzo de 2019
El Consejo de Administración



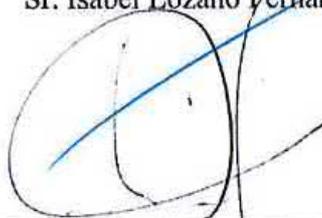
Sr. Santiago De Torres Sanahuja



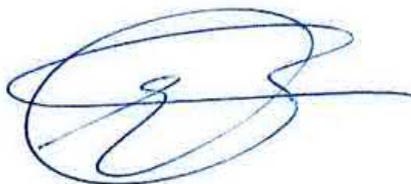
Sr. Isabel Lozano Fernández



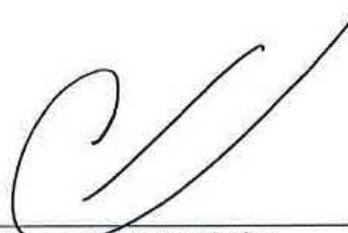
Inveready Asset
Management SGEIR, S.A.
representada por
Sr. Josep María Echarri



Inveready Seed Capital, SCR, S.A.
representada por
Sr. Roger Piqué



Cecu Inversiones, S.L.
representada por
Sr. Santiago Azcoitia



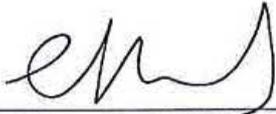
Sr. Jaime Cano Fernández



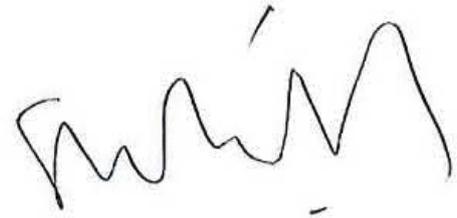
Sr. Jaime del Barrio Seoane



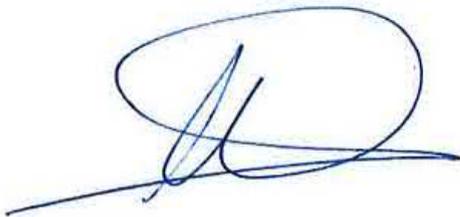
Sr. Fernando de Lorenzo López



Inversiones Industriales Serpis, S.L.
representada por
Sra. Carolina Pascual Bernabeu



Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L.
representada por
Sr. Eduardo Manuel Suárez Suárez



Alejandro Rey González

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

bdo.es
bdo.global



[Auditoria & Assurance](#) | [Advisory](#) | [Abogados](#) | [Outsourcing](#)